BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 21 DE JUNIO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.663

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

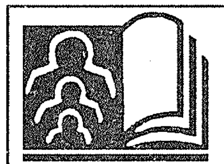
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA DE TITULOS Y VALORES S. A. SOCIEDAD GERENTES DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Asamblea General Ordinaria del 18/5/93, y Directorio del 20/5/93, designan Presidente: Dr. Mauricio Julio Chapto; Vice-Presidente: Dr. Eitel José Pedro Ferreira; Directores Titulares: Dr. Mariano Esteban Macek y Walter Enrique Fonseca.

El Escribano
Nº 51.367

ALTECO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital de ALTECO S. A. Se comunica que por Escritura Nro. 118, de fecha 20-10-92 y resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31-8-92, ALTECO S. A. modificó el Artículo Cuarto: El capital social es de $ 6.000.- (Pesos seis mil) representado por 6000 acciones al portador de $ 1.- valor nominal cada una. Artículo noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 285 de la Ley 19.550 (Texto ordenado) decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del Artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titulares y suplentes.

El Autorizado
Nº 51.309

ASUNCION ELECTROMETALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11-6-93 se reformó el Estatuto art. 3º: Capital $ 30.000,00

El Autorizado
Nº 51.251

BAYCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo José Isaacson, 22-8-1952, casado, argentino, arquitecto, Estanislao del Campo 479, Pacheco, Pcia. Bs. As, DNI 10.620.037; Marcelo Aníbal González Aloia, 22-10-1952, casado, argentino, arquitecto, Avellaneda 2577, 2º p, "8", Cap. Fed., DNI 10.627.245; Ricardo Favio Alvarado, 21-12-1966, soltero, argentino, comerciante, Debenedetti 578, La Lucila, Pcia. Bs. As., DNI 18.378.644; Hernán Enrique Alvarado, 14-8-1965, soltero, argentino, Contador, Debenedetti 578, La Lucila, Pcia. Bs. As., DNI 17.513.395; 2) Escritura 9-6-1993. 4) México 463, 3º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comerciales: compra, venta, representación, distribución, consignación, comercialización de materias primas, productos elaborados, mercaderías y accesorios relacionados con la construcción. Explotación de marcas, patentes de invención, nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales. Industrial: producción, proyecto, desarrollo, dirección ejecutiva y fabricación de materiales de construcción, construcción de edificios, obras viales, diques, estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas y todo tipo de inmueble, incluidos los de la Ley 13.512 y toda obra de ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas. Importación, Exportación de productos, artículos, materias primas y frutos del país, que permitan las leyes y reglamentaciones aduaneras. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 20.000.- 8) Directorio 3/5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Ricardo Favio Alvarado; Vicepresidente: Eduardo Isaacson; Director Hernán Enrique Alvarado; Director Suplente: Marcelo Aníbal González Aloia. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 26.398

BELLACCI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por esc. del 2/4/93 realizó cambio de jurisdicción a calle 44 nº 1238, La Plata, Pcia. de Bs. As.

El Presidente
Nº 51.280

CARGO SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 196 de fecha 7-06-93, folio 529, Registro 568 de Capital Federal se ha constituido "CARGO SERVICES S. A.". Socios: Gustavo Marcelo Codino, argentino, soltero, nacido 26-11-1960, empresario, C. I. P. F. 8.891.694, domicilio Julián Alvarez 2360, Capital y Daniel Jorge Espósito, argentino, casado, nacido 7-11-1962, empresario, D. N. I. 14.886.683, domicilio Junín 1371, 10º piso, Capital. Domicilio legal: Perú 367, 6º piso, Capital. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Transportes y cargas: mediante el servicio de transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de cargas en general, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades provinciales, nacionales y/o internacionales. b) Importadora, exportadora y comercial: Mediante la comercialización, compra, venta, importación y/o exportación de mercaderías en general. c) Mandato, representaciones y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones y/o intermediaciones de empresas de servicios de transporte terrestre aéreo, fluvial, marítimo y/o servicios afines y/o complementarios con la actividad de transporte, tanto de empresas nacionales y/o extranjeras. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: se fija en la suma de $ 12.000.- representado en acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto c/u y de valor $ 10.- cada acción. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por dos años. Sindicatura: se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Gustavo Marcelo Codino; Director Suplente: Daniel Jorge Espósito. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso.

La Apoderada
Nº 51.365

CARLOS CAETANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27.5.1993, ante Osvaldo A. Fraga, Carlos Alberto Caetano, 20.1.1944, DNI 4.434.040 y Graciela Cristina Gil, 14.2.1947, DNI 5.799.106, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Juan Pablo Duarte 4941, Capital Federal constituyeron CARLOS CAETANO S. A. Domicilio: Juan Pablo Duarte 4941, Capital Federal. Objeto: Ingeniería Eléctrica: Instalaciones electromecánicas y líneas de media y baja tensión. Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Industrial: Mediante la fabricación de productos y subproductos relacionados con el ramo eléctrico. Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta de productos, maquinarias y artefactos, relacionados con los rubros constructora y electromecánica. Y financieras: Aportar capitales propios con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones relacionadas con su objeto social. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000.- Directorio: Presidente: Carlos Alberto Caetano. Vicepresidente: Graciela Cristina Gil. Director Suplente: Juan Natalio Kornouchow, por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 51.341

CENTRO ONCOLOGICO Y DE TRATAMIENTOS PALIATIVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pub. No. 203 de fecha 2-6-93, Esc. Joaquín Fernando Lucero, Reg. 11 del Ptdo. de Tres de Febrero. Pcia. de Bs. As. Comparecen:

SUMARIO

Carlos Alberto Galvez, viudo, arg., nac. 23-9-39, L. E. 4.566.828, médico, domiciliado en Wenceslao de Tata 4781, Caseros y Miguel Bonamassa, casado, arg., nac. 20-10-54, DNI 11.082.596, médico, domiciliado en Venezuela 4454, 1er. piso, Dpto. A, Capital Federal; Constituyen una sociedad anónima: 1) Denominación: CENTRO ONCOLOGICO Y DE TRATAMIENTOS PALIATIVOS S. A. 2) Duración: 99 años desde su inscripción en la I. G. J. 3) Objeto social: Sanatorio: Atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual, chequeo de adultos y niños, radiografías, electrocardiogramas, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, contratos directos para la atención de afiliados a obras sociales públicas o privadas. Especialidades Medicinales: Compra, venta, importación y exportación, producción, fabricación, subdivisión, envases, combinación de drogas farmacéuticas y especialidades medicinales. 4) Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de VN $ 1.- c/acción con derecho a un voto c/u. 5) Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir el mismo número de suplentes. Término del mandato 3 ejercicios. 6) Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. 7) Integración del Capital: Alberto Galvez, suscribe 6000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto de $ 1.- c/u y Miguel Bonamassa, suscribe 6000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto de $ 1.- VN c/u integradas en un 25% en efectivo en este acto, saldo restante se integrará dentro de los 2 años a partir de la fecha. Se fija el domicilio en la calle Venezuela 4454, 1er. piso, Dpto. A, Capital Federal. 8) Integración del Directorio: Presidente: Carlos Alberto Galvez. Vicepresidente: Miguel Bonamassa. Director Titular: Olga Susana Acosta. Director Suplente: Liliana Adela Canavesi. Comparecen: Olga Susana Acosta, divorciada, arg., nac. 29-9-50, DNI 6.539.423, ama de casa, domiciliada en Martín Lange 173, Villa Ballester y Liliana Adela Canavesi, casada, arg., nac. 1-9-55, DNI 11.816.174, ama de casa, domiciliada en Venezuela 4454, 1er. piso dpto. A, Capital Federal, quienes aceptan el cargo de Directora Titular y Directora Suplente, respectivamente.

El Contador
Nº 51.375

COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 100 del 7-6-93 se constituyó la sociedad: 1) COMPAÑIA AUSTRAL DE INVERSIONES S. A. 2) Av. Corrientes 316, 1º P, of. 151, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Carlos José Joost Newbery, argentino, 12-3-54, casado, Ingeniero, D. N. I. Nº 10.795.733, Azcuénaga 1036, San Isidro, Pcia. Bs. As. y María Elvira Victoria Vázquez Calviño de Joost Newbery, uruguaya, 12-4-25, casada, empresaria, C. I. Nº 963.463, Av. del Libertador 2568, Capital Federal. 5) Objeto: a) Inversora: Mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades; b) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones realizar financiaciones y operaciones de crédito en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en gral. con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Asimismo para la consecución de estos fines, podrá desarrollar todas las operaciones financieras antes descriptas con las exclusiones señaladas. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por un ejercicio. La sociedad podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-5 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos José Joost Newbery y Directora Suplente: María Elvira Victoria Vázquez Calviño de Joost Newbery.

El Autorizado
Nº 51.313

CULTIVOS DE ANCASTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Javier Mealla, 36 años, Abogado, DNI 13.417.068, Arce 350, 9, B, Cap. Adolfo Manuel Mealla, 38 años, Ing. Agrónomo, DNI 11.045.221, Alsina 1915, S. Isidro, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 2/11/92. 3) CULTIVOS DEL ANCASTI S. A. 4) 25 de Mayo 152, 1, Of. 37, Cap. 5) La producción y comercialización agropecuaria y la elaboración de sus productos primarios. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000.- representado por acciones ordinarias al portador de $ 100.- VAn c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Alfredo Javier Mealla, Director Suplente: Adolfo Manuel Mealla.

El Apoderado
Nº 26.928

DELTA RANCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/6/93. 2) Carlos Eduardo Moore, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/5/54, DNI 11.008.471, domiciliado en Avellaneda 1450 de Vicente López (Pcia. Bs. As.) y Blanca Livia Vidal, argentina, soltera, comerciante, nacida el 16/3/33, DNI 1.441.881, domiciliada en Cabello 3614, Piso 9º, Capital Federal. 3) DELTA RANCH S. A. 4) Cabello 3614 Piso 9º, Capital Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, fraccionamiento de tierras, loteos, mejoras, urbanizaciones, fondeaderos, amarras y la explotación de toda clase de negocios inmobiliarios, inclusive dentro del régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Constructora: mediante la construcción, mejora y/o refacción de edificaciones, dragados y la realización de obras en inmuebles urbanos y rurales propios y de terceros, inclusive dentro del Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandatos por dos ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Eduardo Moore; Director Suplente: Blanca Livia Vidal.

El Autorizado
Nº 51.306

ESTABLECIMIENTOS RIGGIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Felipe Riggio, italiano, casado, 51 años, CIPF. 5.274.767, industrial, domiciliado en Pedro Medrano 985, San Miguel; Fernando Felipe Riggio, argentino, soltero, 21 años, industrial, DNI. 22.657.415, domiciliado en Colombres 2671 San Miguel; Aurelia Riggio, italiana, viuda, 46 años, industrial, CIPF. 5.931.398, domiciliada en Avda. Montes de Oca 310 7º "A", Capital. 2) Denominación social: "ESTABLECIMIENTOS RIGGIO S. A.". 3) Fecha instrumento constitución: 7 mayo 1993. 4) Domicilio legal: Piedras 1532 6º B Capital. 5) Plazo: 99 años. 6) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Industriales: La fabricación y elaboración de helados, dulces, derivados lácteos y sus productos y sub-productos, esencias y colorantes, procesamiento de aguas minerales, jugos y bebidas, su envasamiento y fraccionamiento. Fabricación de envases, empaques, accesorios para fraccionamiento y distribución de los mismos. Fabricación de todas las máquinas y equipos relacionadas con el fin social. Comerciales: la exportación, importación y comercialización de frutos del país y de los productos citados en el rubro industrial. La compraventa, importación, exportación, distribución de materias primas, mercaderías, máquinas y artículos relacionados con las actividades enumeradas precedentemente. Inmobiliarios: Mediante la compraventa, permuta, explotación, fraccionamientos, arrendamientos y subdivisión de bienes muebles, inmuebles, urbanos y rurales y fondos de comercio, usufructo, administración de propiedades e inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Ley 13.512 y concordantes. Loteos de tierras urbanas o rurales y la realización de toda operación de compraventa de inmuebles, ya sea concediendo créditos u obteniendo préstamos o de contado. La explotación de los rubros mencionados en forma directa al público o mediante concesiones, licencias o franquicias a terceros. El aporte de capital a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/o para negocios realizados o a realizarse. Compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Constitución y transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: La implantación o explotación de tierras y bosques por cuenta propia o de terceros, para el aprovechamiento de la madera y otros productos forestales. La reforestación sobre tierra propia o del exterior, u obtenida en carácter de concesionarios estatales, ya sean nacionales y/o provinciales. La cría de animales vacunos, bovinos, ovinos, porcinos y de la actividad avícola. La comercialización de todos los elementos y productos que se citan en los ramos que anteceden. La siembra de semillas de todo tipo, incluso oleaginosas. El cultivo de frutales y hortalizas, representación, comisión y consignación con relación a su objeto social. 7) Capital: $ 400.000 dividido en 400.000 acciones ordinarias, al portador, valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto. 8) Administración: a cargo de 1 Directorio integrado por 3 a 9 miembros con mandato por 1 año. Presidente Felipe Riggio, Vicepresidente: Fernando Felipe Riggio. Director Titular: Carmela Riggio. Director Suplente: Aurelia Riggio. 9) Fiscalización: Se prescinde. 10) Representación legal: Presidente. 11) Fecha de cierre ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Presidente
Nº 51.255

ESTUDIO ALONSO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6/5/93. Socios: Adriana Beatriz González de Alonso, argentina, nació 28/4/53, comerciante, casada, DNI 10.901.256, domiciliada en Entre Ríos 1673, Olivos, prov. Bs. As. y Raúl Alberto Senes, argentino, contador público, nació 12/5/48, DNI 5.090.809, domiciliado en Húsares 1957, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Estudio e investigación de antecedentes comerciales, informes, búsquedas, evaluación, gestiones de negocios, distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. Asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales y comisiones en el ámbito industrial, comercial y económico. Prospectar, evaluar, planificar y llevar a cabo relevamientos de mercados. Asesoramiento de compañías de seguros, agencias de seguridad y personal de vigilancia. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación: presidente o vicepresidente en su ausencia o impedimento. Ejercicio social: 31 de diciembre. Presidente: Adriana Beatriz González de Alonso; Director suplente: Raúl Alberto Senes. Sede social: Palpa 2376, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 26.392

EUROCORK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 31-5-1993. Guido Ascoli, italiano, nacido el 2-8-1948, casado, cte., CI. 4.894.867, domiciliado en Bartolomé Mitre 734, Capital, concurre por sí y además en nombre y representación de Joao Moreira Garcez Neto, brasilero, nacido el 16-3-1951, casado, cte., C. I. expedida en la República de Brasil 4.198.590-4, con domicilio en Rua Inhambu 917, Dpto. 172, San Pablo, Brasil, según Poder Especial. 1º) Denominación: "EUROCORK S. A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en la I. G. J. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, producción, comercialización, representación, importación y/o exportación, de todo artículo relacionado con la industria envasadora. A los fines del objeto precitado, podrá realizar todo tipo de operaciones financieras, sin incurrir en las actividades propias de las entidades financieras, regidas por la Ley 21.526. 4º) Capital: $ 12.000.- 9º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. 11º) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. 13º) Presidente: Guido Ascoli. Director Suplente: Joao Moreira Garcez Neto. Sede social: Bartolomé Mitre 734, 6º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 51.275

EXPREPOST

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Asamblea General Extraordinaria de 21/4/93 protocolizada por Escritura Nº 186-Fº 654 del 20/5/93, Registro 1481 de Cap. Fed. Se resuelve aumentar el Capital Social en la suma de $ 300.000.- hasta la suma de $ 312.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias de $ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción. Alberto Sáez, Nélida Engracia Miguel y Carlos Potikian, 100.000 acciones cada uno. Se modifica el art. 4º.

El Abogado
Nº 26.382

GRUPO A

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Harair Albarian, argentino naturalizado, nacido el 1º de julio de 1923, casado, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 18.728.478, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 1655, piso 14º, Dto. B, de esta ciudad; Marta Beatriz Landi, argentina, nacida el 5 de noviembre de 1940, casada, titular de la Libreta Cívica Nº 3.921.492, comerciante, domiciliada en Av. Pueyrredón 1655, piso 14º, Dto. B, de esta ciudad; Fernando Marcelo Albarian, argentino, nacido el 14 de enero de 1965, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 17.366.446, comerciante, domiciliado en Paso 134, de esta ciudad. 2) Escritura Pública del 11 de junio de 1993. 3) GRUPO A SOCIEDAD ANONIMA. 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 2679, Capital Federal. 5) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de artefactos electrónicos y electrodomésticos y de materias primas y maquinarias textiles, productos elaborados y manufacturados textiles, entre otros, artículos para vestir, mercería, lencería, medias, todo ello comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 6) El plazo de duración de la sociedad es de 99 años. 7) El capital asciende a la suma de $ 21.000, dividido en 2100 acciones ordinarias y al portador, con un valor de $ 10 y un voto por cada acción. 8) La administración estará a cargo de un directorio de uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. Se prescinde del órgano de fiscalización, de conformidad con art. 284 Ley 19.550, estableciéndose la designación de directores suplentes. Presidente: Fernando Marcelo Albarian; Vicepresidente: Harair Albarian; Director Suplente: Marta Beatriz Albarian. 9) La representación legal será ejercida por el presidente del Directorio. 10) El cierre del ejercicio se estableció el 30 de agosto de cada año.

El Abogado
Nº 51.342

GUARDIAS O.R.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. 1º) Andres Bernardo Nesa, 31 años, argentino, soltero, analista de sistemas, DNI. 14.809.496, Avda. Rivadavia 5810, 8º "D", Cap. Fed. y Silvia Beatriz Revel Chion de Parreño, 36 años, argentina, casada, arquitecta, DNI. 13.340.073, Manuela Pedraza 2641, Cap. Fed. 2º) Escr. Nº 123 del 1-6-93, Fº 351, Reg. 797 de Cap. Fed., Escr. Beatriz N. Frumento. 3º) GUARDIAS O. R. L. SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Ciudad de La Paz 870 - 1º Piso - Cap. Fed. 5º) Comerciales e Industriales: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales,

sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, unidades terapéuticas, unidades móviles para el traslado y/o atención de los enfermos y/o internados y el desarrollo de actividades resocializantes. Ejercerá la dirección administrativa de los respectivos establecimientos y encargará la Dirección Técnica a profesionales para las respectivas especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. b) Realización de estudios de investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrán otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias. c) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumentales médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. d) Atención, alojamiento, asistencia, curación, transporte y cuidado de enfermos, tanto en institutos como en el domicilio del paciente, de distintas edades, cursando diferentes grados de patología, agudos y crónicos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio personal, internación, tiempo completo o convencional o semi-internación tanto diurna como nocturna. e) Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas. f) Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión. g) Explotación de actividades relacionadas con sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, asistencia integral y/o parcial y rehabilitación de enfermos. h) Hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la Sociedad. i) Asesoramiento profesional sobre saneamiento ambiental, seguridad industrial y salubridad e higiene del trabajo y medicina deportiva preventiva y de recuperación. j) Contratación y prestación de servicios médicos por el sistema de cobertura médica por el régimen de abonados por cualquier medio. Queda expresamente establecido que las actividades profesionales están reservadas a quienes tengan título universitario habilitante correspondiente y por consiguiente, los accionistas no profesionales no tendrán ninguna injerencia en la Dirección Técnica ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, explotaciones, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en la I. G. de J. 7º) Capital de $ 50.000.- 8º) Directorio de 2 a 12 titulares, igual o menor número de suplentes, por 2 años. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Andres Bernardo Nesa. Vice-Presidente: Silvia Beatriz Revel Chion de Parreño. Director Titular: Lorenzo Ricardo Parreño. Director Suplente: Argentino Teonesto José Revel Chion. 9º) Representación legal: Presidente individual o Vice-Presidente conjuntamente con un Director. 10º) 31 de marzo de cada año. Bs. As., 11/6/93.

El Presidente
Nº 51.283

GUILLERMO H. PADILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 45 del 8-6-93, Registro Notarial 1243, Capital. Socios: Guillermo Horacio Padilla, argentino, casado, 46 años, DNI. 12.717.669, Licenciado, domiciliado López y Planes 1001 Acassuso B. A.; y María Cristina Fernandez, argentina, casada, 39 años, DNI. 11.286.817, socióloga, domiciliada López y Planes 1001 Acassuso B. A. Domicilio Social: Lima 29 C. F. Duración: 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Producción, elaboración, fabricación, modificación, composición de materias primas, elaboradas o semielaboradas, fraccionamiento, envasado, etiquetado, comercialización y distribución de productos alimenticios de todo tipo, así como también bebidas alcohólicas y analcohólicas o gaseosas, en general, al por mayor y menor. La compra, venta, consignación, exportación e importación de los mismos o de cualquier otro tipo de productos frescos, envasados y/o elaborados sean de origen animal, vegetal, sus productos y/o subproductos. Producir en cultivo, tanto en campo como en invernadero, o adquirir los frutos de campos de terceros o constituirse en usufructuaria de plantaciones tanto temporales como perennes, para lo cual podrán implementar los medios técnicos y/o mecánicos necesarios para el cumplimiento de su objeto. B) Ejercer por sí o por medio de terceros representación para la venta, producción y/o elaboración de los productos mencionados en el ítem A), además de licores alcoholes, mostos, aromas de uva, jugos, vinagres, dulces, chocolates, golosinas, té, café, conservas y frutas deshidratadas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Directorio: Presidente: Guillermo Horacio Padilla. Director Suplente: María Cristina Fernandez. Capital Social: Pesos Doce Mil. Fiscalización: A cargo de los socios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 51.353

HABITE

SOCIEDAD ANONIMA

1) HABITE S. A. 2) Alicia Mónica Rendano, arg., divorciada, médica, nac. 17/3/59, DNI. 8.283.315, dom. Luis M. Campos 1520, P. B. "A"; Amalia Eva Cutuli, arg., solt., arquitecta, nac. 14/6/66, DNI. 18.287.612, dom. Moreno 3544 y Gastón Andrés Chaumet, arg., solt., arquitecto, nac. 14-12-62, DNI. 16.199.095, dom. José M. Moreno 372, 6º P., todos de Cap. Fed. 3) 1º/6/93. 4) Agrelo 3725 1º A, Cap. Fed. 5) Por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros: Inmobiliario: mediante la compra, venta, financiación, locación y administración de toda clase de inmuebles. Construcciones: mediante la edificación, reparación y reciclaje de edificios, obras civiles, aun aquellas para las que se requiera la intervención de profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al Estado y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. 6) 99 años, contados desde su inscripción en RPC. 7) $ 12.000, dividido en 12.000 acciones al portador con derecho a un voto, valor nominal $ 1. cada una. 8) Presidente: Amalia Eva Cutuli, Vicepresidente: Alicia Mónica Rendano. Suplente: Gastón Andrés Chaumet. Un ejercicio. 9) A cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares. 10) 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 51.292

HASPOCER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 9/6/93.- 1) Marta Zulema Fernandez de Tiburzio, cas., nac.: 20/10/37, comerciante, L. C. 3.300.341; Hugo Rubén Tiburzio, cas., nac.: 16/8/31, comerciante, L. E. 5.574.037; Leonardo Mario Tiburzio, solt., nac.: 11/10/65, marino mercante, D. N. I. 17.469.026; y Adrián Hugo Tiburzio, solt., nac.: 4/8/61, ingeniero electrónico, D. N. I. 14.593.028, todos arg., domici.: Avda. Maipú 3390, Olivos, Prov. Bs. As.- 2) Domicilio: Tucumán 326, P. B., Of. 9, Capital.- 3) Plazo: 99 años desde inscripción.- 4) Objeto: Comerciales: Explotación de gimnasios y centros deportivos; compra, venta, comisión y representación de indumentaria y equipos para el deporte en general; explotación de negocios de restaurante, café, bar, casa de lunch, y venta de cigarrillos, golosinas y anexos.- Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso loteos; todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones.- Constructora: Mediante la construcción y/o refacción de inmuebles urbanos y rurales, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las sometidas a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y por el sistema de compra-venta al costo o constitución de consorcios de propietarios.- 5) Capital: $ 12.000.- 6) Admin.: Directorio: 1 a 4, por 2 ejer.; suplentes: 1 a 4.- 7) Sindicatura: Se prescinde.- Presidente: Adrián Hugo Tiburzio.- Director Suplente: Leonardo Mario Tiburzio.- 8) Repres. legal: Presidente.- 9) Cierre ejerc.: 30 de abril.

El Escribano
Nº 51.366

IMFIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 8/6/1993. 2) Nicolás Maccarone, argentino, nacido el 7/11/1947, casado, ingeniero en construcciones, LE 7.599.756, y Teresa Carmen Zampino, argentina, nacida el 15/6/1947, casada, empresaria, LC 5.619.446, ambos domiciliados en Cerrito 1266, piso 8º, Capital Federal. 3) "IMFIN S. A.". 4) Cerrito 1266, piso 8º, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Inversora: realizar por sí o asociada a otras empresas, inversiones rentables, mediante aportes de capital, adquirir títulos públicos y/o privados, efectuar préstamos con o sin garantía, efectuar imposiciones de dinero a interés en Instituciones Bancarias y/o Financieras oficiales o privadas. Para ello la sociedad invertirá sus propios fondos no pudiendo en ningún caso recaudar fondos mediante el concurso público ni efectuar ninguna de las operaciones privativas de las sociedades financieras legisladas por la ley 19.061. Financiera: mediante el aporte de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o préstamos en general y operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Mandatos y servicios: ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, investigaciones, todo tipo de intermediación y de producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción realizados y suministros por profesionales con título habilitante. 7) Pesos treinta mil. 8) A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Nicolás Maccarone, Vicepresidente: Oscar Osvaldo Di Pietropalo, Director Suplente: Mario Héctor Martello.

El Autorizado
Nº 51.305

JORGE BARRO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 3-6-1993, otorgada ante el Escrib. de Capital Federal, Florencio N. Amoresano, al Fº 524 del Registro 299 a su cargo. Socios: Jorge Omar Barro, argentino, productor de seguros, casado, nacido el 29-6-1953, con D. N. I. Nº 10.891.849, domiciliado en Federico Lacroze Nº 1851, 5º Piso, dto. B, Capital Federal; y Héctor Fernando Giunta, argentino, productor de seguros, casado, nacido el 16-8-1950, con L. E. Nº 8.410.242, domiciliado en La Pampa Nº 2179, 5º Piso, dto. A, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros y el asesoramiento de asegurados y asegurables en concordancia con las disposiciones de la Ley 22.400. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por el término de 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Ejercicio Social: Cierra el 31 de julio de cada año. Sede Social: Esmeralda Nº 582, 3º piso, oficina 9, Capital Federal. Presidente: Jorge Omar Barro; Vicepresidente: Héctor Fernando Giunta; y Directora Suplente: María Cristina Oviedo.

El Apoderado
Nº 51.253

JOSE J. CHEDIACK

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 60 del 03 de junio de 1993 pasada al Fº 196, Registro Notarial Nº 12 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Escribana Graciela Dolores Genta de Murgier, se instrumentó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de marzo de 1993, en la que se resolvió: a) Cambio de domicilio a jurisdicción nacional; b) Modificación del valor nominal de las acciones y transformación de acciones nominativas no endosables en acciones al portador; c) Capitalización parcial Cuenta Ajuste de Capital; d) Aumento de capital según artículo 235 Ley 19.550 y emisión acciones y e) Reforma del estatuto social y texto ordenado del mismo. Enunciados Principales: Artículo Primero: Con la denominación de "JOSE J. CHEDIACK, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA", continuará funcionando la sociedad que se constituyó con la denominación de "JOSE J. CHEDIACK, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo fijárseles o no un capital determinado. La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio, o sea desde el 10/10/1960, pudiendo la misma ser prorrogada o disminuida por decisión de una Asamblea General de Accionistas. Domicilio Actual: San Martín 575, 1º A, Capital Federal. Objeto: A) Industrial: mediante la construcción de obras viales, hidráulicas, energéticas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Igualmente podrá dedicarse a la fabricación de máquinas, herramientas y accesorios para la industria de la construcción. B) Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación y/o exportación de maquinarias, herramientas, accesorios, útiles, materiales, frutos, productos, subproductos, semovientes, y demás artículos relacionados con la industria de la construcción y con las explotaciones agropecuaria y forestal, como así también el ejercicio de mandatos y comisiones. C) La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos; tambos y cabañas y explotación de bosques y obrajes y la industrialización primaria de productos y subproductos provenientes de los establecimientos citados. D) Alimenticia: mediante la producción, compra, venta, permuta, consignación, industrialización, representación, distribución, fraccionamiento, importación y/o exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y/o raciones alimenticias, como así también sus materias primas, insumos, envases, maquinarias, herramientas, accesorios, útiles, materiales y demás artículos relacionados con la industria de la alimentación. Ejercicio de mandatos y comisiones y prestación de servicios gastronómicos y la atención de comedores. E) Concesiones: Explotación de concesiones de obras y/o servicios públicos y/o privados, de acuerdo con las leyes vigentes y las que se dicten en el futuro. F) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. En la prestación de servicios se exceptúan los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Para lograr sus fines podrá la sociedad adquirir fondos de comercio, formar sociedades principales y/o subsidiarias con otras sociedades, firmas o personas, registrar o requerir en propiedad a nombre propio o de terceros o de ambos a la vez; marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. Capital: $ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio compuesto de tres a diez miembros, por tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio, reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 51.266

LABORATORIOS GUARDIAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Roberto Claudio Fels, 3/4/1945, Médico Veterinario, L. E. Nº 4.521.835, Carlos Pellegrini 1327, 7º, Dto "B", de Capital Federal; Guillermo Alberto Bruni, 19/7/1940, Publicista, L. E. Nº 4.567.787, San Lorenzo 2792, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Carlos Alberto Alvarez, 19/1/1945, comerciante, L. E. Nº 4.518.042, Gándara 2631, de Capital; todos argentinos y casados; 9 de junio de 1993; Ciudad de Buenos Aires. Carlos Pellegrini 1327, 7º Piso, Dto. "A"; 99 años; la fabricación, fraccionamiento, elaboración y comercialización de productos de medicina veterinaria e insecticidas de uso doméstico; la importación y exportación; la construcción, administración y compraventa de inmuebles rurales y urbanos; el control de plagas y todo lo inherente al saneamiento ambiental; la organización publicitaria y la venta de espacios en medios para terceros; Pesos: Doce mil; Directorio de dos a cinco miembros titulares, por dos ejercicios; Se prescinde de la Sindicatura Privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de diciembre de cada año; Presidente: Roberto Claudio Fels; Director Suplente: Guillermo Alberto Bruni.

El Apoderado
Nº 26.404

LABORATORIO VANNIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/5/93, se complementó el Estatuto Social, publicado el 27/3/93, recibo Nº 19.947, por la cual se prescinde de la Sindicatura. Directores Suplentes: Alejandro Daniel Rakover y Susana Elena Muñoz.

La Escribana
Nº 26.442

LA LUTTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 7/4/93 se resolvió aumento de capital de $ 0,000001742 a $ 10.000 suma detraída de la cuenta Ajuste de Capital. Y cambio del Valor Nominal de las acciones a $ 1. Se reformó art. 4º que dice así "El Capital Social es de pesos diez mil ($ 10.000) Representado por diez mil acciones al portador de un peso ($ 1) valor nominal cada acción y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto".

El Autorizado
Nº 26.391

LA OXIGENA

SAIC

"LA OXIGENA S. A. I. C.", "IMOX S. A. I. C.", "CITOGENO S. A. I. C." y "OZONO S. A. C. I. F. I." suscribieron compromiso de Fusión el 30-3-93. Por Asambl. Extraor. del 26-4-93, las sociedades se fusionaron absorviendo LA OXIGENA SAIC. a las restantes que se disuelven. LA OXIGENA SAIC, aumentó el Capital a $ 1.000.000, modificando el artículo 5º del Estatuto. El acuerdo definitivo de fusión se otorgó por escritura del 8-6-93 en el Reg. 65 de Cap. Fed.

La Escribana
Nº 51.269

LOS MEJORES AUTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 15/6/92 ante Escribano de Florida, Partido de Vicente López, Ramón A. S. González Fernández, se constituyó la Sociedad "Los mejores autos S. A.". Socios: Juan María Benedettini, argentino, casado, comerciante, nacido 16/11/54, D. N. I. 11.175.593, dom. Florida 685, Capital Federal; Héctor Luis Ponte, argentino, comerciante, casado, nacido 31/3/46, L. E. 4.693.210, dom. Beruti 3630, piso 3º "A", Capital Federal. Denominación: "LOS MEJORES AUTOS S. A.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires, calle Florida 685, Local 9, Capital Federal. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas encomiendas, combustibles o correspondencia, compraventa y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos y lavaderos, el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; la explotación de servicios públicos o privados de transporte de pasajeros, cargas y mercaderías en automotores dentro y fuera del territorio nacional, de conformidad con las concesiones o permisos de las respectivas autoridades: a) Explotación de vehículos de transporte terrestre ya sean propios o de terceros, tales como taxímetros, remises, ómnibus y colectivos, con o sin chofer; la explotación de vehículos de transporte aéreo, anfibio, fluvial o marítimo, ya sean propios o de terceros; b) la reparación y mantenimiento de los vehículos de transporte mencionados anteriormente: c) la comercialización de los vehículos de transporte mencionados anteriormente, así como la de sus repuestos y accesorios; d) la importación y exportación de los vehículos de transporte mencionados anteriormente, así como la de sus repuestos y accesorios; e) la comercialización; instalación y reparación de equipos de Gas Natural Comprimido; f) la comercialización, instalación y reparación de onda de radio-taxímetro, así como su operación de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; g) la explotación de agencias de viajes y turismo; h) Locación de vehículos, explotación de vehículos para transporte de personas, animales o cosas; i) Administración de locaciones de vehículos en general. Capital: $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de un voto, y de un peso valor nominal cada una. Administración: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros. Representación Legal: A cargo del Presidente. Ejercicio: Cierra el 30 de abril de cada año. Presidente: Juan Marín Benedettini. Vicepresidente: Héctor Luis Ponte. Director Suplente: Juan Fermín Iraizoz.

El Escribano
Nº 51.373

LOS SOLES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por esc. del 13/5/1993 Fº 1084, del Reg. 351 Adscripto Esc. Ricardo H. Merovich, se constituyó una S. A. a saber: Socios: Alan Roger Faena, solt., arg., nac. 28/11/63, Indust. DNI. 16.776.321, dom. Moreno 963, Cap. Fed. y Paula Cahen D'anvers, solt., arg., nac. 28/2/64, diseñadora, CIPF. 8.134.719, dom. Moreno 963, Cap. Fed. Denominación: "LOS SOLES S. A.". Domicilio: Venezuela 170, 3º Piso "1" Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la confección y comercialización de toda clase de prendas de vestir, perfumería, bijoutería y todo tipo de accesorios relacionados con la moda, femenina y masculina, para adultos, niños o bebés, exportación o importación de las mismas, así como toda clase de materias primas, hilados, materiales o cualquier clase de elementos relacionados con el objeto social. Capital. $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal $ 1 c/u. Administración: Directorio. Mínimo 2 y máximo 5, por 3 años. Representación. Uso de Firma. Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 31/julio. Directorio: Presidente: Alan Roger Faena. Vicepresidente. Paula Cahen D'Anvers. Director Suplente. Victor Faena.

El Escribano
Nº 51.345

LUMICOT

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Escritura: 2/6/93. Reforma de los artículos 8º y 11º, resuelto por asamblea del 5/9/90. Admin. entre 1 y 5 titulares, por 3 años. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura.

La Apoderada
Nº 26.403

NAHEUL MARINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/6/1993. 2) Héctor Hugo Hibib, nacido el 27/9/1933, LE 4.102.674, contador público, casado, domiciliado en Oruro 1252, Capital Federal; Héctor Alberto Habib, nacido el 24/1/1962, DNI 16.335.603, DNI comercializador, casado, domiciliado en Matienzo 1566, piso 1º, dep. "D", Capital Federal; Enrique José Bonaglia, nacido el 22/6/1953, DNI 10.665.471, comercializador, divorciado, domiciliado en Esmeralda 779, piso 2º, dep. 18, Capital Federal; Luis Mariano Groba, nacido el 18/9/1963, DNI 16.764.506, comercializador, casado, domiciliado en Arcos 1560, piso 6º dep. "A", Capital Federal. Jorge Alberto Taurizano, nacido Capital Federal. /1956, DNI 12.226.292, empresario, casado, domiciliado en Esmeralda 779, piso 2º dep. 18 Capital Federal. Jorge Eduardo Muzzio, nacido el 3/1/1957, DNI 13.193.899, empresario, casado, domiciliado en Viamonte 744, piso 1º Capital Federal y Luis María Díaz, nacido el 7/12/1949, DNI 8.208.790, empresario, divorciado, domiciliado en Beláustegui 4652, Capital Federal, todos argentinos. 3) "NAHUEL MARINA S. A." 4) Viamonte 377 piso 1º Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I. De hotelería, viajes, y turismo: la adquisición, construcción, administración y explotación de hoteles, hospedajes, anexos y/o cualquier otro tipo de edificación destinada al alojamiento de personas por el sistema de hotelería tradicional o de "tiempo compartido" o por cualquier otra forma de comercialización; el alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, en establecimientos propios o ajenos; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros o de turismo en general; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; la representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios; la compraventa de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; y la prestación de cualquier otro servicio consecuencia de las anteriormente mencionados. II. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, subdivisión, administración, arrendamiento, y urbanización de todo tipo de inmuebles, aún los sometidos a regímenes especiales de propiedad. III. De importación y exportación: la importación y exportación de bienes, equipos y artículos de uso deportivo o turístico, vehículos, convenciones o especiales y embarcaciones, sus repuestos y accesorios y de todo otro objeto de utilización en la actividad deportiva o turística y en la explotación hotelera. Financieras: la financiación de los servicios y actividades que realizare y el aporte de capitales para negocios relativos a las actividades expresadas, realizados o a realizarse, mediante la participación dentro de los límites señalados por la Ley 19.550, en otras sociedades por acciones o por la celebración de contratos de colaboración empresaria. Exclúyense los actos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras (T. O. vigente) y aquellos que requieren el concurso del ahorro público. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 12 Directores Titulares y de 1 a 6 Directores Suplentes, con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Héctor Alberto Habib, Vicepresidente: Enrique José Bonaglia, Directores Titulares: Luis Mariano Groba, Jorge Alberto Taurizano, Jorge Eduardo Muzzio, Luis María Díaz, Eduardo Martín Rearte y Héctor Osvaldo Apogliessi, Director Suplente: Jorge Adrián Balado Latrónico.

El Autorizado
Nº 51.303

NEWCO PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Entre Don Andrés Domingo Milillo, argentino, casado, nacido el 2 de enero de 1932, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento No. 4.196.179 domiciliado en Av. Independencia Nº 1738, Piso 4, Dto. A, de esta Ciudad; y Don Alejandro Oscar Pedros, argentino, casado, nacido el 5 de febrero de 1954, Contador Público Nacional, titular del documento nacional de identidad 1.139.661, domiciliado en Felipe Vallese Nº 1558, de esta Ciudad; constituyen la Sociedad NEWCO PUBLICIDAD S. A. mediante escritura pública del 3 de junio de 1993, con las siguientes cláusulas: Duración 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Servicio general de agencia de publicidad, cine, televisión, video, radio y gráfica. Explotación de publicidad en la vía pública y promociones. Campañas publicitarias dentro del país y en el exterior. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. Capital: El Capital Social es de doce mil pesos, representados por doce mil acciones, de valor nominal un peso, cada una y derecho a un voto. Administración: La administración y representación está a cargo del Directorio. Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Domicilio legal: en la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 51.343

NOK

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos. Resuelve por unanimidad por Asamblea General Extraordinaria del 26 de abril de 1993 elevada a Escritura 37, Registro 985 de Capital Federal el 2 de junio de 1993 modificar artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: producción y organización de todo tipo de espectáculos públicos, representaciones de artistas, realización de videograbaciones y grabaciones fonográficas, comercialización, explotación comisión, consignación, representación y distribución de materiales y equipos y productos relacionados con las actividades mencionadas. Explotación comercial de locales bailables, y explotación comercial del negocio de bar, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Explotación y comercialización de máquinas expendedoras, juegos electromecánicos, mecánicos y/o electrónicos. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria.

El Escribano
Nº 51.291

OFFICE DESING

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación: publicación 18/3/93, recibo 20.062, donde dice "OFFICE DESING S. A.", debe decir: "OFFICE DESIGN S. A.".

El Apoderado
Nº 26.427

OMEGA 7

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilce Filomena Guedes, divorciada, argentina, 51 años, Ing., LC 3.920.305, S. de la Independencia 924, 6, Cap., Graciela María Parada, casada, argentina, 39 años, ama de casa, DNI 11.399.135, Ceretti 1891, Cap., Luciano Paulo Scandolari, argentino, 19 años, soltero, estudiante, DNI 24.364.461, Av. Santa Fe 5228, Cap. 2) Escrit. del 7/6/93. 3) OMEGA 7 S. A. 4) Maure 1664, Cap. 5) Inversiones: Por medio de fotocopiadoras blanco, negro y color, duplicadoras digitales o manuales, computadoras de cualquier tipo y sus impresoras, impresoras para formularios continuos para computación y sus derivados, etc. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación de marcas y patentes, distribución y fraccionamiento de máquinas, equipos accesorios e insumos para computación, materias primas, productos elaborados o semielaborados, todo ello relacionado con su objeto social. Importación, exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes mediante la celebración de contratos de representación y distribución. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 48.000.- representado por acciones dé $ 1.- VAN c/u. 8) Un Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o al Vice. conjuntamente con un Dir. Titular. 10) 31/10 de c/año. Pres.: Luciano Paulo Fernández, Vice: Emilce Filomena Guedes, Dir. Tit.: Graciela María Parada, Dir. Sup.: Andrea Lorena Savio.

El Apoderado
Nº 26.430

PESCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura Nº 185 del 16/9/92; 2) Carlos Alberto Cela, arg., 47 años, divorciado, empresario, DNI. 4.641.780, Hortiguera 421 Capital y Miguel Ernesto Sustas, arg., 47 años, divorcia-

do, veterinario, DNI. 4.519.057, Sarmiento 1587, piso 7º, dto. 13, Capital; 3) PESCAR S. A.; 4) Por 99 años; 5) Por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros a) Industriales: La producción, transformación, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos, congelamiento, conserva, salado, secado y tostado del pescado, mariscos, crustáceos, carnes y alimentos de todo tipo y la extracción o recolección de cualquier otro recurso vivo de mar, ríos o lagos. La fabricación y elaboración de conservas, preparados, aceites y derivados de la industria alimenticia. b) Comerciales: la compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera y de la industria alimenticia, su distribución en todo el mundo y el transporte por tierra, mar o aire de productos propios o de terceros y cargas generales o refrigeradas. c) Importadora y Exportadora: Para el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales, la sociedad podrá comprar y vender barcos o buques, locar los mismos y utilizar todo tipo de contratos para dicho uso incluyendo la importación y exportación de embarcaciones pesqueras y equipos auxiliares y todo lo concerniente al equipamiento para la recolección y extracción de pescados y productos del mar, lados o ríos y productos alimenticios. d) Mandatarias: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones de mercaderías y materias primas, maquinarias, y productos elaborados o no. e) Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del art. 30 y sus anexos de la Ley 19.550) o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse que excluyen las comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas de $ 1.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 7) Administración: a cargo del Directorio con uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura; 9) Fecha de cierre del ejercicio 31 de diciembre. Composición de Directorio: Presidente: Carlos Alberto Sustas; Director Suplente: Miguel Ernesto Sustas; Domicilio legal: Hortiguera 421, Capital.

El Apoderado
Nº 51.362

PIABER INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Sergio Roberto del Rosso, argentino, casado, 40 años, abogado, D. N. I. 10.625.610, domicilio Av. Juan B. Justo 5435, 2º "9", Capital Federal; y Jorge Oscar Moreira, argentino, casado, 33 años, comerciante, D. N. I. 14.080.224, domicilio Ignacio Cortina 1861, Dto. "3" Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: Escritura 121, Fº 417, del 4-6-93, Registro 410 de Capital Federal. 3) Domicilio: Castillo 351, 1º, "A", Capital Federal.- 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el regimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. b) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- c) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones atinentes a su objeto, así como todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercados y desarrollo de producción realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes, si correspondiere.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550.- Se designan: Presidente: Sergio Roberto del Rosso.- Vicepresidente: Jorge Oscar Moreira.- Director Suplente: Adolfo Marcos Sutelman, argentino, casado, 44 años, contador, D. N. I. 7.660.503, domicilio Castillo 351, 1º, "A", Capital Federal.- 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente.- 9) Cierre del ejercicio social: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 51.315

PRODESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad celebrada el 20 de abril de 1993, se modificó el estatuto social adoptándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto - Capital: El capital social es de quince mil pesos, representado por igual número de acciones ordinarias nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un peso y con derecho a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550".

El Abogado
Nº 51.361

PULBER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 27, de fecha 10 de junio de 1993, otorgada ante la escribana Regina Aisinscharf, titular del registro Nº 1538, de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de fecha 7 de junio de 1993, que resolvió el aumento del capital social, modificación de estatutos, conversión de los títulos nominativos, que representan el capital social, en títulos al portador, de conformidad con el Art. 39 ley 23.697 y elección de nuevo directorio y distribución de cargos (art. 60). Capital social: Se fija en pesos cien mil ($ 100.000), mediante la capitalización de $ 99.999,99 (ya aportados). Modificación del Estatuto Social: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 100.000 (pesos cien mil) representados por diez mil acciones ordinarias al portador de valor nominal 10 $ (diez pesos) por acción cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta su quíntuplo, por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme al art. 188 de la ley de sociedades. Artículo 5º: Acciones-Características: las acciones podrán ser al portador, o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas, podrán tener derecho al pago de un dividendo fijo preferente, de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión, podrá acordárseles también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas, y reconocerles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. Artículo 10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la citada ley, la asamblea deberá elegir anualmente el Síndico Titular y Suplente. Artículo 7º: La administración de la sociedad, estará a cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de su sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección será de dos ejercicios. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funcionará con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo 15º) Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento, o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. En ambos casos si correspondiere se procederá bajo la vigilancia del Síndico, cancelado el activo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Elección de nuevo directorio y distribución de cargos: señora Haydée Albertini de Rossi como Presidente, al señor Osvaldo Félix Rossi como Vicepresidente y a los señores Osvaldo Abel Rossi, Fernando Rossi, y la señorita María Cristina Rossi como Directores Titulares. Director Suplente Aurora Escolar de Albertini.

La Abogada
Nº 26.439

RECURSOS RENOVABLES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Javier Mealla, argentino, casado, abogado, 36 años, DNI 13.417.068, Arce, 9, B, Cap. Adolfo Manuel Mealla, argentino, 38 años, casado, Ing. Agrónomo, DNI. 11.045.221, Alsina 1915, S. Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 2/11/92. 3) RECURSOS RENOVABLES S. A. 4) 25 de Mayo 152, 1, Of. 37, Cap. 5) La producción y comercialización agropecuaria y la elaboración de sus productos primarios. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. 6) 99 años desde Inscrip. 7) $ 12.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 100 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Alfredo Javier Mealla, Dir. Sup.: Adolfo Manuel Mealla.

El Apoderado
Nº 26.426

RIFFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por omisión de publicación del 8/6/93, recibo Nº 50.146 publíquese, el artículo tercero como sigue: Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o por intermedio de terceros, a) la explotación de despacho de bebidas con o sin alcohol, café, bar, video, restaurant, salón de baile, como así también el suministro de elementos gastronómicos a otras casas similares; b) la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de productos relacionados con la actividad antes descripta; c) las representaciones artísticas.

Nº 51.368

SELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Horacio Lohfeldt, argentino, 34 años, DNI. 12.548.539, ingeniero, casado, domiciliado en Alejandro Korn 2360, Del Viso; Jorge Eusebio Bonnano, argentino, 41 años, DNI. 10.129.485, contador público, casado, domiciliado en Haedo 2743, Florida.- 2) Escritura del 1/6/1993.- 3) "SELL S. A.".- 4) Perú 457, Piso 4º, Dep. "A", Capital Federal.- 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero: compra, venta, mayorista y/o minorista, importación, exportación, consignación, distribución, asesoramiento, service, fabricación, reparación y armado de artículos de telefonía, audio, video, radio, grabadores, televisión, computación y todos sus complementos y accesorios en general derivados de las comunicaciones y la informática.- 6) 99 años.- 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros.- 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente.- 10) 30 de diciembre.- Presidente: Gustavo Horacio Lohfeldt.- Vicepresidente: Jorge Eusebio Bonanno.- Director Suplente: María Claudia Otsubo, argentina, 34 años, DNI. 12.975.974, asistente social, casada, domiciliada en Alejandro Korn 2360, Del Viso.- Síndico: Se prescinde.

El Vicepresidente
Nº 26.434

SIGNUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/6/93 se constituyó "SIGNUM S. A." Socios: Leopoldo Daniel Ammirati, argentino, soltero, 22/6/58, licenciado en sistemas, DNI. 12.276.875, Ceretti 2388, Cap. Fed. y José Francisco Martínez Cano, estadounidense, casado, 9/4/58, C. I. 8.728.331, Corrientes 841, Olivos, Pcia. Bs. As. Sede social: Libertad 145, 4º P. Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Publicitario: a) Actividades publicitarias comprendiendo la creación y difusión a través del uso de todos los medios, inclusive la vía pública y servicios de transportes. La compra, venta, producción y fraccionamiento de espacios publicitarios en los distintos medios ya sea en forma gráfica, televisiva; b) La fabricación, compra, venta, importación y exportación de película, fotocromos y demás artículos relacionados con la publicidad. El desarrollo de tecnología de terceros también relacionada con la publicidad; c) Representaciones de firmas nacionales y extranjeras, en el país y en el exterior y la participación en licitaciones públicas y privadas; d) La realización de trabajos de impresión inclusive la serigrafía y otras formas de reproducción gráfica; e) La organización y planificación de eventos deportivos, culturales, artísticos, científicos o sociales o de cualquier otra índole. Capital: 12.000 pesos; Administración a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/1 c/año. Presidente: Leopoldo Daniel Ammirati; Director Suplente: José Francisco Martínez Cano.

El Autorizado
Nº 51.246

SISTEMAS DE MARKETING Y COMERCIALIZACION (S. I. M. C. O.)

SOCIEDAD ANONIMA

Fº 169, Esc. Nº 71, del 6/5/1993, ante la escribana de Cap. Fed. Sara J. Bertero de Balbiani, Reg. 1137 a su cargo: Constitución: 1º) Socios: Mauricio Oscar Gribaudo, argentino, nacido: 18/11/64, soltero, DNI. 17.305.217, comerciante, domiciliado en Mansilla 1454, San Fernando, Prov. Bs. As., Alberto Eliseo Rojo, argentino, nacido: 20/10/62, casado, DNI. 16.444.368, comerciante, domiciliado en Manuel Ugarte 2780, Cap. Fed. y Martín Pablo Baconé, argentino, nacido: 26/10/67, soltero, DNI. 17.899.785, comerciante, domiciliado en Adolfo Alsina 2581, 9º P. C. Cap. Fed. 2º) Denominación: "SISTEMAS DE MARKETING Y COMERCIALIZACION (S. I. M. C. O.) S. A.".- 3º) 99 años.- 4º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Medicina Prepaga: Realizar todas las actividades correspondientes a los servicios de medicina prepaga en especial la odontológica, pudiendo instalar establecimientos para el desarrollo del arte de curar en todas sus ramas sea en instalaciones propias y/o de terceros. b) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejercitar todos los actos, contratos u operaciones relacionados con la actividad antedicha. c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la construcción, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. e) Importación y exportación: Mediante el asesoramiento y gestión para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2º) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 8º) Participación en licitaciones nacionales internacionales; 9º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica, pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos y negocios que tiendan a su fin.- En aquellos actos en que la ley determine que las actividades sean desarrolladas, supervisadas

y/o dirigidas por profesionales y/o técnicos éstas serán cumplidas por personal que cumpla con tales requisitos de idoneidad, y que será contratado en el momento oportuno por la sociedad en toda la extensión que la ley requiera.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5º) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1,- c/u y 1 voto por acción.- 6º) La dirección y administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 6 titulares. Término de elección: 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso.- 7º) Cierre ejercicio: 30/05.- 8º) Directorio: Presidente: Martín Pablo Baconé. Vicepresidente: Alberto Eliseo Rojo. Director suplente: Mauricio Oscar Gribaudo.- 9º) Sede: Tte. Gral. Juan D. Perón 1457, 1º piso, Of. 12, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 26.409

STALKER CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Vicente Giorno, 4-12-1941, casado, arg., empresario, DNI. 6.043.551; Clara María Stalker, 10-6-1939, casada, arg., empresaria, LC. 3.677.848, domiciliados Soler 4661, Cap. Fed.- 2) Escritura 11-6-1993.- 4) Soler 4661, Cap. Fed.- 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Construcción: de estructuras metálicas, de hormigón, obras públicas y civiles y toda obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, comprendidas en la Ley 13.512.- Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y toda operación autorizada por la Ley 13.512. Seguridad industrial: compra, venta, importación, exportación, armado, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas de seguridad y confort electrónicos, mecánicos, magnéticos o de otro tipo para el hogar o la industria, así como toda clase de productos atinentes a la seguridad industrial, sus repuestos y accesorios.- 6) 99 años inscripción R. P. C.- 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes: Presidente: Cristian Alberto Fournier; Director Suplente: Clara María Stalker.- 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de mayo.

El Apoderado
Nº 26.397

TRANSALTA ENERGY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 250 del 15-6-93 se constituyó la sociedad: TRANSALTA ENERGY ARGENTINA S. A. 2) Florida 234 4º P. - Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Jaime Sánchez de La Puente, argentino, casado, abogado, 30 años, D. N. I. Nº 13.247.485, Juan F. Seguí 3554 - Cap. Fed. y Mario Jorge Orts, argentino, casado, abogado, 47 años, L. E. Nº 4.524.593, Florida 234 4º P. - Cap. Fed. 5) Objeto: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco, con mandato por dos años, pudiendo ser reelegidos. La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares. La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente o vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 8) La Fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular elegido por el término de un año, la asamblea elegirá un suplente por el mismo término. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jaime Sánchez de La Puente. Vicepresidente: Mario Jorge Orts. Síndico Titular: Raimundo Jorge Francisco Julio Cambre, argentino, casado, 68 años, abogado, L. E. Nº 5.121.007, Florida 234 4º P. - Cap. Fed. Síndico Suplente: Eduardo Levanti, argentino, soltero, 28 años, abogado, D. N. I. Nº 17.321.993, Calle 38 Nº 535 - Ranelagh - Bs. As.

El Autorizado
Nº 51.312

TRUCKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo José Muscio, argentino, casado, 39 años, DNI 10.137.977; Ana María Fiori, argentina, casada, 42 años, LC 6.410.801, ambos domic. Curapaligüe 1869, Cap. Fed.; Nasiv Salin Jodor, argentino, casado, 56 años, LE 4.957.668; Angela Amalia Sfeir, argentina, casada, 48 años, LC 4.894.203, ambos domiciliados en Laferrere 3767, Cap. Fed.; todos comerciantes; 2) 8-6-93. 3) TRUCKERS S. A. 4) Roca 6451, 2º p. Cap. Fed. 5) Importación, exportación de camiones, carretones y rodados, sus partes, repuestos y accesorios. Arrendamiento, permuta, alquiler de camiones y/o servicios. Explotación de talleres mecánicos, para la atención de los camiones de carga propios y de terceros. 6) 99 años desde inscrip. 7) $ 20.000. 8) 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Eduardo J. Muscio. Vicepresidente: Nasiv S. Jodor. Síndico Titular: Fernando R. López Daneri. Síndico Suplente: Graciela I. Trapaglia. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) 30/4.

El Escribano
Nº 51.300

VETRELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución "VETRELLA S. A.", Por esc. Nº 45 de fecha 28/5/1993, ante la escribana Martha N. Bengerow, interinamente a cargo del registro 1027, de esta ciudad, integrada por el señor Alejandro Santiago Zuchowicki, argentino, nacido el 23/5/1965, casado, comerciante, con DNI 16.130.636, domiciliado en Luis María Campos 1244, 8º, Cap. Fed.; don Andrés Bernardo Zuchowicki, argentino, nacido el 17/3/1961, casado, comerciante, con DNI 14.189.153, domiciliado en Virrey Arredondo 3493, Cap. Fed.; don Osvaldo Abel Rossi, argentino, nacido el 30/9/1967, soltero, comerciante, DNI 18.366.946, domiciliado el 11 de Septiembre 1790, 9º Cap. Fed.; y don Fernando Andrés Rossi, argentino, nacido el 19/6/1971, soltero, comerciante, DNI 22.109.856, domiciliado en 11 de Septiembre 1790, 9º Cap. Fed. Denominación: "VETRELLA S. A.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede social: Paraná 539 2º "13". Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Tiene por objeto por cuenta propia, ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la venta, compra, importación, exportación, permuta, consignación y distribución de toda clase de mercaderías, maquinarias, materias primas, elementos, aparatos, y equipos electrónicos, electrodomésticos, eléctricos, de televisión, audio, menaje, regalos, artículos del hogar y afines. Industriales: Mediante la fabricación y armado de los productos mencionados en el rubro comercial. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones previstas en la ley número 13.512 de propiedad horizontal y su reglamentación. Financieras: Efectuar con o sin garantías reales a corto, a largo plazo, aporte de capitales a personas físicas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales lícitos y ejercer todos los derechos y poderes conferidos por las leyes. Capital: pesos 40.000, representado por 40 acciones ordinarias al portador de pesos ($ 1.000.-), valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: directorio: presidente: Fernando Andrés Rossi; vicepresidente Alejandro Santiago Zuchowicki; directores: Osvaldo Abel Rossi y Andrés Bernardo Zuchowicki; director suplente David Zuchowicki, con mandato por 2 ejercicios; Prescinde sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al presidente, vicepresidente o a uno o más directores; El ejercicio cierra el día 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 26.440

VIALE-DOMAN PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por esc. del 10/6/93 Fº 1275 Reg. 351 Adscripto Esc. Ricardo H. Merovich, se constituyó una S. A. a saber: Socios: Fabián David Doman Talice, casado, arg., nac. 15/7/64, periodista, DNI. 17.187.903, dom. Av. Alvear 1939, 1º piso "B", Cap. Fed.; Carlos Adolfo Gaustein, casado, arg., nac. 21/6/44, comerc. DNI. 4.432.942, dom. Av. Córdoba 632, 10º P. Cap. Fed. y Mauricio Goldfarb, casado, arg., nac. 28/8/47, periodista, DNI 7.609.686, dom. Panamá 936, 2º Piso Cap. Fed. Denominación: "VIALE-DOMAN PRODUCCIONES S. A.". Domicilio. Av. Alvear 1939, 1º Piso "B" Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes operaciones: A) La producción integral de programas de radio y televisión. B) La producción de publicidad en medios radiales, televisivos, gráficos y vía pública, sonoros, magnetofónicos o visuales no convencionales, casetes, magazines, cintas magnetofónicas y casetes para televisión. C) La edición, comercialización, distribución y representación de publicaciones periódicas o unitarias, creación y/o edición de revistas, libros y todo tipo de producciones gráficas. D) La compra y venta de espacios gráficos, sonoros, visuales y en carteleras, en los que se incluya publicidad comerciales. E) La compra y venta de programas de televisión nacionales y extranjeras. F) La producción de films de corto, medio y largo metraje, para cine y/o televisión y también de miniseries, en cualquiera de las técnicas conocidas o a crearse. G) La realización de publicidad en todos los medios de comunicación para terceros. Y H) La prestación de servicios profesionales en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos vinculados a la programación, implementación y control de campañas publicitarias o de propagandas institucionales también la representación de firmas consultoras o asesoras en publicidad nacionales o extranjeras, con intervención de profesionales matriculados, cuando así fuere requerido por las normas vigentes. Podrá asimismo actuar como mandataria, mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, fuera del país o del exterior. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, y contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto, debiendo la sociedad ajustar su funcionamiento a las disposiciones establecidas por la Comisión Federal de Radiodifusión y demás organismos análogos, frente a los cuales habrá de actuar e inscribirse. Capital: $ 12.000,- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal $ 1 c/u. Administración. Directorio. Mínimo 2 y máximo 5, por 1 año. Representación. Uso de Firma: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 31/diciembre. Directorio. Presidente. Fabián David Doman Talice. Vicepresidente. Mauricio Goldfarb. Director Suplente. Carlos Adolfo Gaustein.

El Escribano
Nº 51.344

WALMIR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 77 del 5/4/93, autorizada por el Esc. de La Plata, Enrique Tercero Saravi, Reg. 78, Walter René Mato, nac. 27/1/60, soltero, hijo de Raúl Mato y Delmira Angélica Tomé, DNI. 13.832.008, domicilio en Coronel Díaz 2277, piso 8, Dpto. D, Buenos Aires; y Alberto Joaquín Amengual, nac. 1/7/43, casado segundas nupcias con Graciela Mabel Liet, hijo de Estanislao Pablo Amengual y Aurora Castro, LE. 5.214.459, domicilio en Machado 243, Chascomús; ambos argentinos, mayores, comerciantes, constituyeron la sociedad anónima WALMIR S. A. Domicilio: Coronel Díaz 2277, piso 8, dpto. D, Buenos Aires. Plazo 99 años desde inscripción registral. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización y fraccionamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/3. Directorio: Pte. Walter René Mato; Dir. Suplente Alberto Joaquín Amengual, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura.

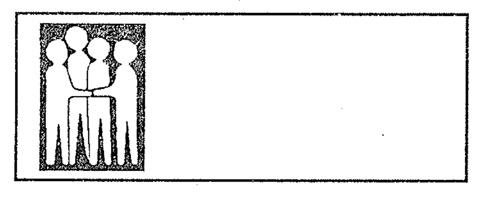
El Escribano
Nº 51.379

ZOPLAYOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos: Escritura Nº 148 del 4-6-93 y Acta de Asamblea General extraordinaria Unánime Nº 6 del 19-4-93. Los accionistas de "ZOPLAYOMA S. A.", resolvieron: ampliar el objeto social y cambiar la característica de las acciones y modificar los artículos tercero y quinto así: 3º) Objeto: Industrial: La fabricación, reparación y mantenimiento de máquinas, aparatos, equipos y juegos electrónicos, electromecánicos y mecánicos, sus partes y accesorios. Comercial: La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de elementos, juegos, máquinas y equipos electrónicos, sus repuestos, accesorios y las materias primas para su industrialización de máquinas y aparatos electrónicos, de juegos de entretenimiento electrónicos, mecánicos y electromecánicos; de equipos para computación e informática, su instalación, sus elementos, repuestos, accesorios e insumos para los mismos y su mantenimiento; la explotación, locación y arriendo de los equipos, aparatos y juegos referidos. Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, artículos de deporte, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Por acta de directorio Nº 25 del 20-4-93 se trasladó la sede social a Cachimayo 250 6º "B" Capital.

El Presidente
Nº 51.259



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA LUTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado, 07/93. Socios: Bazán, Jorge A., argentino, soltero, comerciante, nacido 28/02/67, D. N. I. 18.167.802, domicilio Av. Roca 1370, Dto. "1", Hurlingham, Pcia. Bs. As. y Ferreyra, Gabriela A., argentina, soltera, profesional, nacida 25/02/66, D. N. I. 17.686.419, domicilio Virrey Arredondo 2474, P. 5º, Dto. "A", Capital Federal. Denominación: AGROPECUARIA LUTY S. R. L. Sede Social: Virrey Arredondo 2474, P. 4º, Dto. "C", Capital Federal. Plazo 99 años. Objeto: Producción, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, de productos frutihortícolas, forestales, pesqueros y agrícolas-ganaderos, ejercicio de mandatos, representación, comisiones y consignación, importación y exportación de maquinarias y herramientas agrícolas-ganaderas. Capital Pesos mil quinientos ($ 1.500.-). Dirección y administración: ambos socios en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 51.279

ALBEL MARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Almeyra, 10-10-1947, casado, arg., comerciante, Cnl. Ramón L. Falcón 4924, Capital Federal, LE 7.600.464; Enrique Martín Belloqui, 18-10-1941, casado, arg., comerciante, Avda. Pedro Goyena 570, 3º p. "A", Capital Federal, LE 4.581.165, escritura 24-5-1993. 4) Cnl. Ramón L. Falcón 4924, Capital Federal. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: I) fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representa-

ción de: A) toda clase de automotores nuevos y usados, vehículos comerciales y de transporte, carga y pasajeros, motocicletas, ciclomotores, embarcaciones deportivas de toda índole, casas rodantes, repuestos, partes, accesorios de automotores en general. B) Todo artefacto y artículo electrodoméstico en general, sus accesorios y repuestos. D) Artículos de vestir e indumentaria en general. E) Elementos y accesorios de seguridad de todo tipo para vehículos, embarcaciones e inmuebles. II) Construcción, compraventa y comercialización de todo tipo de inmuebles. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 10.000.- 8) Gerencia, por plazo sociedad. 9) Socios designados gerentes, conjuntamente. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 26.394

ALCAPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por instrumento privado del 28 de octubre de 1992, los socios Alberto Horacio Furgiuele y Alejo Walter Bonzini han cedido a los Sres. Horacio Néstor Lo Cascio, argentino, separado, comerciante, nacido el 12 de julio de 1954, D. N. I. 11.182.151, domiciliado en Av. Dellepiane 4254, 3er. piso, Dto. 1 de la Capital Federal y Susana Lo Cascio, argentina, casada, comerciante, nacida el 2 de enero de 1957 D. N. I. 12.949.617, domiciliada en Barrio General Savio, Edificio 50, 3ro. "B" de la Capital Federal, el total de sus cuotas sociales, en la siguiente proporción: al Sr. Horacio Néstor Lo Cascio, 153 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una y a la Sra. Susana Lo Cascio, 17 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una. Dicha cesión se realizó por un precio de $ 170.- Buenos Aires, 16 de junio de 1993.

La Autorizada
Nº 26.377

ALIMENTOS INTEGRADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Su Constitución. Contrato Privado del 28/05/93. 1) Socios: Jorge Octavio Liceaga, arg., casado, Prod. Agrop., nac. el 08/03/47, D.N.I. 8.266.826, domiciliado en Estancia Pequen - Villa Valeria - Córdoba; Miguel Eustaquio Terradas Pellicer, arg., casado, Contador Público, nac. el 10/05/55, D.N.I. 11.543.634, domiciliado en Pasteur 345, Martínez, Pcia. Bs. As.; Alejandro Francisco Uberti, arg., casado, Militar, nac. 11/08/48, L.E. 5.400.040, domiciliado en Paraná 618, La Lucila, Pcia. Bs. As.; 2) Razón Social: "ALIMENTOS INTEGRADOS S. R. L.; 3) Duración: 99 años desde su Insc. en el R.P.C. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Industriales: Faenamiento de haciendas bovinas, porcinas y equinas; explotación de frigoríficos, mataderos y tambos; explotación de establecimientos de producción agrícola, avícola y frutihortícola; elaboración de subproductos en plantas industriales propias o no, en cualquier punto del país y/o en el extranjero; construcción de cámaras frigoríficas; fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Comerciales: Abastecer de carne bovina, ovina, porcina, y equina, menudencias y subproductos; compraventa, distribución, comisión, consignación (consignatario de hacienda bovina, ovina y porcina); abastecer de productos avícolas, lácteos, frutihortícolas y sus derivados y subproductos; representación, importación y exportación de hacienda, carnes, subproductos ganaderos, agrícolas, avícolas, lácteos y frutihortícolas, productos alimenticios en general y creación de carnicerías integradas; tomar y dar en arrendamiento cámaras frigoríficas o de enfriamiento, explotación de las mismas para conservación de alimentos; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos su negociación en el país y fuera de él referidos al objeto. 5) Cap. Social: $ 3.000 (Pesos Tres Mil). 6) Adm. y rep. legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de 2 (dos) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. 7) El Ejercicio Social cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede: Uruguay 532 10º Piso C.P. 1015 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 26.425

ARQUITECTOS & SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/6/93. 2) Ariel Alberto Juárez, argentino, nacido el 4/1/57, casado, arquitecto, DNI. 12.454.791, domiciliado en Humberto Primero 1701 - Piso 4º "A" Cap.; Hernán Gustavo Giménez, argentino, nacido el 9/2/67, soltero, arquitecto, DNI. 18.049.128, domiciliado en Armenia 172 de Villa Domínico - de Avellaneda (Bs. As.); Norma Beatriz Salvano, argentina, soltera, arquitecta, nacida el 28/7/53, DNI. 10.862.845, domiciliada en Granaderos 1427 de Bánfield (Bs. As.) y Andrea Gaitan, argentina, nacida el 23/4/66, DNI. 18.050.972, soltera, arquitecta, domiciliada en Cabred y Tarija, Temperley (Bs. As.). 3) ARQUITECTOS & SERVICIOS S. R. L. 4) Humberto Primero 1701 Piso 4º "A" Cap. Fed. 5) 10 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Ejecución, dirección y administración de proyetos de obras civiles, edificaciones destinadas al régimen de Propiedad Horizontal, viviendas, talleres y en general todo tipo de obras de Ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Instalaciones: Proyecto, dirección y/o ejecución de instalaciones de agua, gas, electricidad, calefacción y/o refrigeración en inmuebles, edificios particulares, públicos y/o establecimientos industriales. Importadora y Exportadora: Importación, exportación y comercialización de materiales y accesorios de la industria de la construcción. Mandataria y de Servicios: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones; prestación de servicios de asesoramiento. En aquéllos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. 7) Pesos Diez Mil. 8) A cargo de los socios con carácter de Gerentes en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 9) 30 de junio de c/año. 10) Gerentes: Ariel Alberto Juárez; Hernán Gustavo Giménez, Norma Beatriz Salvano y Andrea Gaitan.

El Autorizado
Nº 51.307

CALAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1.- Socios: Aldana, Marta Nelly, 39 años, argentina, casada, industrial, con domicilio en Segundo Sombra 2361, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 11.217.496, y Marisa Gabriela Berardi, 27 años, argentina, casada, industrial, domiciliada en Tres Arroyos 2557, Cap. Fed., D.N.I. 17.817.324; 2.- Fecha de instrumento de constitución: 11 de junio de 1993; 3.- Denominación: "CALAIS S. R. L.". 4.- Domicilio social: Concordia 531 - P.B. "1" - Cap. Fed. 5.- Objeto social: Comercial: compra - venta, importación, exportación de bordados, estampados, confecciones e indumentarias en general, y materia prima que la compone. Industrial: fabricación de indumentaria en general, bordados, estampados, confecciones y cualquier otra actividad relacionada con la industria textil. Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos, y como comisionistas en relación con las actividades comercial e industrial. 6.- Plazo de duración: 99 años desde su inscripción el Registro Público de Comercio. 7.- Capital Social: $ 10.000 (pesos diez mil) dividido en 10.000 cuotas de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, suscriptas por: Marta Nelly Aldana (5.000) cinco mil cuotas y Marisa Gabriela Berardi (5.000) cinco mil cuotas. Integradas en un 25 % en dinero efectivo. 8.- Administración y representación legal: gerentes, uno o más en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 51.326

CARLOS ALBERTO MARCHETTO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Marchetto, Arquitecto, 43 años, LE. 8.076.645; María Cristina Perretta, Abogada, 39 años, DNI. 10.924.310, ambos argentinos, casados, domiciliados en Hortiguera 1440, Cap. Federal; 2) Contrato privado del 9/6/1993. 3) "CARLOS ALBERTO MARCHETTO Y ASOCIADOS S. R. L.". 4) Hipólito Yrigoyen 1144, 4º B, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Consultora: mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras y servicios, de carácter público y/o privado, civil y/o militar, relativos a la construcción en todos sus aspectos y modalidades, ya sean físicos, económicos, sociales y jurídicos y la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente; Capacitación de personal: búsqueda, selección y evaluación de personal, su capacitación, dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia, prestación de servicios empresarios a las empresas que así lo requieran; administración: administración e intermediación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de propiedad horizontal. 6) 10 años. 7) $ 8.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes en forma individual. 10) 31 mayo.

El Socio
Nº 26.433

CESAR GONZALEZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 70 4/5/93 Cdad. Jardín L. del Palomar Marta S. Lencina, entre Luis María de González cede y transfiere a favor de Adriana Beatriz Potenza González, arg., 20/3/57, DNI 12.894.332, ingeniera, casada, dom. en Gelly y Obes 424 Haedo Prov. Bs. As. la totalidad de las cuotas que posee 40 cuotas de un diez milésimos de peso v/n c/u o sea Pesos Cuatro milésimos. Art. 4º: El capital social se fija en Cuatro centavos de peso, dividido en cuatrocientas cuotas, de un diez milésimos de peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: César Eduardo María González, suscribe Treinta y seis milésimos de peso o sea trescientas sesenta cuotas; y Adriana Beatriz Potenza de González, cuatro milésimos de peso o sea cuarenta cuotas. Las cuotas han sido integradas en su totalidad. Art. 2º: Su duración es de trece años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 51.288

CMATEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosa Margarita Carrique, 43 años, DNI. 6.197.124; y María Angela Carrique, 34 años, DNI. 13.314.783, ambas solteras, comerciantes, argentinas, domiciliadas en Berón de Astrada 383, Ramos Mejía. 2) Contrato privado del 10/6/1993. 3) "CMATEL S. R. L.". 4) Hidalgo 1533 - 2 - F - Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) todo tipo de servicios en el rubro de telecomunicaciones, cumpliendo las tareas de radioenlaces, digitales y analógicos; centrales telefónicas, telefonía en general; sistemas de datos de punto a punto y punto a multipunto; sistemas de telesupervisión, control y telemando computarizados en general; instalaciones y mantenimiento de cableados internos de edificios; presurización; instalaciones completas de porteros eléctricos y de centrales privadas; puesta en servicio y mantenimiento general de los mismos; b) compra, venta, fabricación, importación, consignación y distribución de equipos, materiales, mercaderías e insumos relacionados con la electrónica, la telefonía y las telecomunicaciones. 6) 20 años. 7 $ 4.000. 8) y 9) A cargo de las dos socias, designadas gerentes, en forma individual. 10) 31 de marzo.

La Socia Gerente
Nº 26.432

COMPAÑIA 506

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carolina Pastor, DNI 23.075.406, argentina, soltera, nacida el 29 de noviembre de 1972, emancipada, comerciante; y Angel Luis Rolandelli, DNI 10.203.519, argentino, casado, nacido el 11 de febrero de 1952, comerciante. Denominación: COMPAÑIA 506 S. R. L. Fecha de constitución: 19 de abril de 1993. Duración: 5 años. Objeto: comprar, vender, fabricar, distribuir, exportar, importar, financiar y realizar operaciones afines y complementarias de todo lo relacionado con el ramo de la indumentaria, pudiendo asociarse con terceros o tomar representación, comisiones y distribución de los productos, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Capital: $ 1.000 (pesos mil). Administración, representación legal y uso de firma social: 2 socios gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de enero. Domicilio Social: Elcano 3032 Cap. Fed. Gerentes: Carolina Pastor y Angel Luis Rolandelli.

La Autorizada
Nº 26.436

COM SI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Silvana Sceni, italiana, 43 años, casada, comerc., C.I.P.F. 6.879.513, domc. Carhué 1251, Dto "C" Cap. y Alejandro Leonardo Potenza, arg., 28 años, casado, comerc., DNI 17.196.091, domic. en Caaguazú 7250 Cap. 2) Denominación: "COM SI S. R. L.". 3) Domicilio Avda. Rivadavia 6279 Cap. 4) Constitución: escrt. del 10/6/93. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: La concesión de Comedores y Refrigerios escolares en el orden Nacional, Provincial y/o Municipal; Concesiones Industriales; compra, venta, elaboración y comercialización de productos alimenticios elaborados o a elaborar sin restricción ni limitación alguno, incluyéndose además todo tipo de productos finales o materias primas destinadas al agro, a la industria o al hogar, que reconozcan la participación de subproductos productos alimenticios, o deriven de la industria alimenticia. Envasar directamente o en plantas contratadas al efecto, productos que adquiera a granel, comerciándolos con la marca del proveedor o marca propia o la que se pueda acordar con terceros, Adquirir patentes y marcas. Importar y exportar todo tipo de insumos productivos vinculados con su objeto sin excluir productos finales, ya sea a granel o envasados. Dedicarse a la Construcción y Compra-Venta de bienes muebles o inmuebles. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración y Representación: a cargo de un Gerente por el término de 10 ejercicios. 8) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

La Escribana
Nº 51.286

COSTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 54, Fº 196, del 21/5/93, Registro 1519 de Capital Federal, se resolvió: a) Elisabeth Marina Rodríguez Ríos cede a Leopoldo Martínez, argentino, 25 años, soltero, comerciante, D.N.I. 20.204.309, domicilio Ceretti 2515, Capital Federal, la cantidad de 1.000 cuotas de v/n $ 0,0001 c/u, por la suma de $ 500. b) La cedente renuncia al cargo de Gerente. c) Se aumenta el capital social a la suma de $ 5.000. d) Designar Gerentes a Antonio Rodríguez y Leopoldo Martínez, y para que actúen en forma indistinta cualesquiera de ellos.

El Autorizado
Nº 51.320

CRISPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 52, Fº 191, del 20/5/93, Registro 1519 de Capital Federal, ser resolvió: a) Claudio Alberto Paparo - cede a Claudio Román Gil, de 33 años, soltero, D.N.I. 13.773.722, Gerente Administrativo; y Ezequiel Román Gil, 25 años, casado, Gerente de Marketing, con D.N.I. 20.003.057; ambos argentinos y domiciliados en Coronel Salvadores 940 de Capital Federal, la cantidad de 250 cuotas de v/n $ 10 c/u, por el precio total de U$S 250.000. b) El cedente renuncia al cargo de Gerente. c) Se designan gerentes a los cesionarios.

El Autorizado
Nº 51.321

DIAMANTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 99 del 11/6/93 Reg. Notarial 391 Cap. Fed., la sociedad "DIAMANTEC S.R.L.", protocolizó la transformación de dicha sociedad en una sociedad anónima, manteniendo todas las cláusulas que se adecuen al nuevo tipo societario, y aumentó su capital actual, quedando la misma de la siguiente manera: 1) La sociedad se denomina "DIAMANTEC S.A.", por transformación de "DIAMANTEC S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. 2) Chascomús 6044 y 6048, Cap. Fed. 3) La sociedad tiene por objeto la fabricación y comercialización de piezas e instalaciones industriales e importación y expo-

tacion de las mismas y la prestación de servicios de asistencia técnica. 4) 99 años contados a partir del 24/5/89. 5) El Capital social es de $ 12.000.-, y se representan en 120 acciones al portador, con derecho a 1 voto cada una y valor de $ 100.- cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones al portador o nominativas, con derecho a 1 voto cada acción y de valor $ 100.- cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550, texto ordenado Decreto 841/84. Suscripción e integración del capital: Jorge Osvaldo D'Emilio suscribe la cantidad de 62 acciones por un valor de $ 6.200.-; Armando Juan Lozano, suscribe la cantidad de 58 acciones, por un valor de $ 5.800.-, que se integran con las cuotas sociales que poseen en Diamantec S.R.L. de acuerdo al balance de transformación cerrado al 31/5/93. 6) Un Directorio compuesto entre 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 2 ejercicios. Presidente: Jorge Osvaldo D'Emilio. Director: Armando Juan Lozano. Directora Suplente: María del Carmen Méndez, española de 46 años de edad, casada, con CI nº 6.044.296 Policía Federal, comerciante, domiciliada en Rincón 2414, Valentín Alsina, Prov. de Bs. As. 7) Representación Legal, Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 8) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 51.257

DIGINET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1-6-93. Socios: María del Mar Fernández Clemente, argentina, casada, comerciante, 24 años, DNI. 22.200.172, Carlos F. Melo 2007 Capital; Roxana Myriam Crespo, argentina, soltera, comerciante, 25 años, DNI. 20.000.359, José Enrique Rodó 5383 Capital; Carlos Enrique Donini, argentino, casado, contador, 35 años, DNI 13.403.795, Av. del Plata 331 5º "B" Capital; Alfredo Eugenio Bocci, argentino, casado, comerciante, 42 años, DNI. 8.447.529, Lainez 2097 Haedo; Luis Alberto Rodríguez, argentino, casado, analista de sistemas, 34 años, CIPF. 8.565.661, Zapiola 2320 3º E Capital; Roberto Antonio Castellani López, argentino, casado, comerciante, 41 años, CIPF. 5.797.013, Mendoza 2123 4º A Capital; Verónica Martha Bidone, argentina, soltera, comerciante, 22 años, DNI. 22.048.824, Ayacucho 742 Florida; Laura Iris Bidone, argentina, soltera, comerciante, 24 años, DNI. 20.406.041, Ayacucho 742 Florida. Denominación: "DIGINET S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de bienes y servicios vinculados a la computación, informática, registración, procesamiento y transmisión de datos. b) Representaciones, mandatos, agencias, licencias, comisiones y consignaciones vinculadas con dicha actividad. Capital: $ 1.000.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Tucumán 540 11º "H" Capital.

La Autorizada
Nº 51.263

DISTRIBUIDORA ALOIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado 20/11/92: Mirta Susana Bava, soltera, argentina, comerciante, nacida 25/7/46 LC 5.432.004, Gaona 3521, 7º Cap. Fed.; Oscar Lostri nacido 17/6/38 argentino, casado, comerciante, DNI 4.271.433, Juan Agustín García 4199, Cap. Fed. y José Paz, nacido 29/3/29 argentino, casado, comerciante, LE 5.560.130, Gaona 3244, Cap. Fed. Denominación: Modificada por vista IGJ 3/5/93 DISTRIBUIDORA ALOIL S.R.L. Concordia 1121, Cap. Fed. Objeto: Fabricación y explotación del comercio en los ramos de compra venta; fabricación, distribución y/o consignación de bienes y/o servicios insumos, accesorios componentes y otros afines vinculados a repuestos del automotor en cualquier punto de la república, así como la importación y exportación de los mismos. Capital: (Modificado por vista de IPG 3/5/93) $ 1.500.- Duración: 50 años. Administración: A cargo de dos socios en forma conjunta designados de común acuerdo, designados Oscar Lostri y Mirta Susana Bava, Cierre ejercicio 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 51.357

DISTRIBUIDORA B. T. U.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 10-6-93 entre Arnoldo Francisco Sanvitale y Sergio Julio Eliseo Schay, únicos socios de "DISTRIBUIDORA B. T. U. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Arnoldo Francisco Sanvitale cede, vende y transfiere a Rubén Armando García, argentino, casado, analista de sistemas, 35 años, DNI. 12.543.118, Zapiola 1804 San Miguel, 4900 cuotas sociales por el precio de $ 4.900.- y Sergio Julio Eliseo Schay, cede, vende y transfiere a Rubén Armando García la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 100.- Los actuales socios modifican la cláusula cuarta así: 4) Capital: $ 10.000.- Se designan gerentes a Arnoldo Francisco Sanvitale y a Rubén Armando García.

La Autorizada
Nº 51.260

ECOSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Alberto Albano, nacido el 11-6-44, L.E. 4.436.350; Ana María López, nacida el 25-8-45, DNI 5.201.357, domiciliados en Posadas 1414, piso 11, "C" Cap. Fed.; José Luis Martín Di Lorenzo; nacido el 5-9-58, DNI 12.472.335; Alejandra Adela Ferrari, nacida el 11-2-60, DNI 13.753.582, domiciliados en La Pampa 1424, piso 13º "C", Cap. Fed. todos, argentinos, casados, comerciantes; Constitución: 4/6/93; Domicilio: Posadas 1414, piso 11 "C"; Capital: $ 28.000; Objeto: Comerciar, asesorar, demostrar, producir, editar, imprimir, publicitar y auspiciar todo lo relacionado con la música nacional e importada de cualquier género y estilo por medios ópticos, magnéticos y computarizados y su relación con el medio ambiente, y la calidad de vida del ser humano; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta por 5 ejercicios. Se designó a Eduardo Héctor Albano y José Luis Martín Di Lorenzo; Cierre de Ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 26.380

EL MUNDO DEL CUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. 79 del 4/6/93 la señorita María Dolores Ayerde, Cede y Transfiere a María Angelina Zárate, Argentina, Viuda, comerciante, nacida el 20/9/22, DNI. 0.794.230, domiciliada en la calle Matheu s/número del Barrio Cascallares de Moreno (Bs. As.) sus 3420 cuotas de A 100 c/una, hoy $ 0,01; y el Sr. Liborio Rubén Lemos, Cede y Transfiere a María Cristina González de Bustamante, Uruguaya, nacida el 20/1/51, ama de casa, C.I. Uruguaya 1.279.906-3, divorciada, domiciliada en Lavalle 662 Piso 10º Cap. Federal, sus 380 cuotas de A 100 c/una hoy $ 0,01. Realizan esta cesión por precio total convenido de Pesos Ocho Mil Setecientos. María Dolores Ayerde y Liborio R. Lemos Renuncian al cargo de Gerentes; Se designa Gerente a María Angelina Zárate; Se modifican las cláusulas 4ª y 5ª. Cuarta: El Capital social es de Pesos Treinta y Ocho, dividido en 3800 cuotas de $ 0,01 V/n cada una ... Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo ...de María Angelina Zárate... Se traslada el domicilio social y legal, fijándolo en Lavalle 622 - Piso 10º (406) Cap.

El Autorizado
Nº 51.304

ESINEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 9-6-93 el socio Carlos María Cohen, vendió y transfirió a sus consocios Daniel Edgardo Levy, Alberto Gustavo Palomar y Carlos Alberto Carrizo, quienes las adquirieron por partes iguales, las 750 cuotas que tenía y le pertenecían en "ESINEC S.R.L.", inscripta el 13-7-90 Nº 3544 Lº 92 S.R.L. y 18-9-92 Nº 8781 Lº 97 S.R.L. en la I.G.J., cesando además como gerente, modificándose la cláusula Cuarta del contrato social que quedó redactada así: "El capital social se fija en la suma de Trescientos pesos, divididos en tres mil cuotas de pesos diez centavos ($ 0,10), valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas en el giro social, de acuerdo al siguiente detalle: un mil cuotas por el socio Daniel Edgardo Levy; un mil cuotas por el socio Alberto Gustavo Palomar y un mil cuotas por el socio Carlos Alberto Carrizo". Quedaron designados Gerentes Daniel Edgardo Levy; Alberto Gustavo Palomar y Carlos Alberto Carrizo en forma individual e indistinta. Se fijó nueva sede social en Avenida Belgrano 553, quinto piso, oficina "R", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 26.441

ESTRELLA FEDERAL SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la reunión de socios al 2 de mayo de 1992 tramita en instrumento privado, se resolvió trasladar la sede Social a la Avenida Cabildo 4266, piso 8 Dpto. "D" Capital Federal y modificar la cláusula segunda del Contrato Social, suprimiendo la mención de la Sede Social e indicando que el domicilio legal se halla en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.

La Socia Gerente
Nº 51.382

EXPLOMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: acto privado del 4-6-93 entre Andrés Jesús Ricardo Leal y Claudio Enrique Fernández, únicos socios de "EXPLOMONT S.R.L." resuelven: Andrés Jesús Ricardo Leal cede, vende y transfiere a Enrique Fernández, argentino, casado, comerciante, 66 años, LE. 4.469.377, Av. Gral. Las Heras 3855 11º Capital, la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 1.000.-, renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios modifican el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 200.- Se designan gerentes a Claudio Enrique Fernández y a Enrique Fernández.

La Autorizada
Nº 51.262

EXPORIALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 6/5/93. Que la Sra. Angélica Cristina Huarte, Cede al Señor Alejandro Pedro Bottini, las setenta y cinco cuotas de las que es titular, dicha cesión se efectúa por el precio total de Mil Pesos, que la cesionaria recibe en este acto. La Señora María del Carmen Valls cede al Señor Ricardo Ramón Ribeiz, setenta y cinco cuotas de la que es titular, en el precio de Mil Pesos, que la cesionaria recibe en este acto. Cuarta Aumento de Capital en la suma de Cinco Mil Pesos, dividido en cincuenta cuotas de pesos cien, valor nominal cada una, totalmente suscripta e integrada por los socios, El señor Ricardo Ramón Ribeiz; Veinticinco cuotas o sean dos mil quinientos pesos y Alejandro Pedro Bottini; Veinticinco cuotas o sean Dos Mil Quinientos Pesos, que continúan como gerentes por el término de Duración, Artículo Tercero; a las siguientes actividades; Importación y Exportación; 2) Comercial e Industrial, mediante la compra, venta, distribución, fabricación, representación y consignación de mercaderías, Artículos y materias primas elaboradas o a elaborar en el ramo de a) Juegos Infantiles, Electromecánicos y Electrónicos, Juguetes, Máquinas Expendedoras de Bebidas, cigarrillos, Boletos, fichas y alimentos envasados; b) prendas de Vestir para damas, caballeros y niños en cuero piel lana y algodón; c) Calzados Zapatillas y artículos de marroquinería; d) Aparatos electrodomésticos y de audio, video, Productos Químicos Medicamentos e Instrumental para medicina y Odontología; g) Telefonía celular, telefax, materiales, componentes, repuestos, accesorios y antenas; h) Computadoras, software, impresoras, insumos, repuestos y accesorios, i) Automotores, motos, motocicletas, bicicletas, camiones, camionetas lanchas, jet sky, accesorios, insumos, repuestos y generadores eléctricos; j) Carnes vacunas, de aves, y porcinas, pescados frescos, congelados ahumados, salados, deshidratados y lácteos en polvo, condensados o envasados, 3) Financieras Mediante la compra venta y Negociación de acciones Títulos públicos o privados y todo tipo de valores mobiliarios, aportes capitales sociedades por acciones y préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones hipotecarias y Prendarias, Quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.

La Escribana
Nº 51.245

FRANCA MAZZINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Baldomero Alvarez de Olivera, nacido 4/9/56, comerciante, DNI. 12.535.877, Las Flores 1600, Wilde, Pcia. de Bs. As.; Omar Santiago Battaglino, nacido 1/7/48, DNI. 8.266.265, industrial, Rojas 596, Cap. Federal, ambos argentinos y estado civil casados. 3) FRANCA MAZZINI S.R.L. 4) J. A. Cabrera 5216, Cap. Fed. 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: curtido, teñido, terminación, tintorería y cortado de prendas de vestir de cuero en general, de su propiedad o de terceros, la compra, venta, importación y exportación de cueros, de pieles, artículos de marroquinería, y demás elementos relacionados con las actividades descriptas. En cumplimiento de su objeto la sociedad podrá representar a otras firmas nacionales o extranjeras, y realizar consignaciones y mandatos. También podrá ejercer actividades relacionadas con el comercio en general y del sector inmobiliario en particular. 6) 47 años desde Insc. R. P. Comercio. 7) $ 10.000. 8) y 9) gerentes ambos socios, conjunta o indistinta. 10) 31 octubre cada año.

La Autorizada
Nº 26.405

GARAGE LIBERTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por instrumento privado de fecha 04/01/93. 1º) Socios: Isidro Fernando Pérez, argentino, casado, comerciante nacido el 16/06/36, L.E. Nº 4.181.708, domiciliado en Urquiza 1279 piso 5 Dpto. "A" Cap. Fed. y Juan Marcos Pérez, argentino, soltero, Licenciado en publicidad, nacido el 16/10/68, D.N.I. Nº 20.427.814, domiciliado en Urquiza 1279 piso 5 Dpto. "A" Cap. Fed. y María del Carmen Cappiello, argentina, casada, comerciante, nacida el 01/10/39, L.C. Nº 8.785.850, domiciliada en Urquiza 1279 piso 5 Dpto. "A" Cap. Fed. 2º) Denominación: "GARAGE LIBERTI S.R.L." 3º) Sede Social: Piedras 1334 Cap. Fed. 4º) Objeto: explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, por día o por mes. 5º) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º) Capital Social: $ 12.000. 7º) Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. 8º) Gerentes: Isidro Fernando Pérez, Juan Marcos Pérez y María del Carmen Cappiello. 9º) Uso de la firma Social: indistinta. 10º) Administración y representación: indistinta por cada Gerente. 11º) Cuotas Sociales: $ 10 cada una, aportada por los socios en partes iguales e integradas en un 25 %, obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de dos años. Causales de disolución: la sección 12 y 13 de la ley 19.550.

Nº 51.371

GERIATRICOS MOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-6-93. Socios: Oscar José Martino, 47 años casado, argentino, ingeniero, LE. 4.543.970, Córdoba 2695 Olivos; Marta Asunción Martino, 44 años, casada, argentina, DNI. 5.952.273, empresaria, Mario Bravo 828 8º "C" Capital; Juan Martín Etcheverry, 24 años, casado, argentino, empresario, DNI. 20.912.337, Quintino Bocayuva 367 2º "B" Capital. Denominación: "GERIATRICOS MOM S.R.L.". Duración: 15 años. Objeto: a) Aplicación de la geriatría bajo el Régimen de pensionado a los ancianos puestos bajo su tutela, de uno o ambos sexos, prestando servicio de hospedaje comidas básicamente equilibradas y calóricamente suficientes. Atención médica científica como asimismo asistencia de enfermería y demás auxiliares que hagan a la higiene y la convivencia de los internados. b) Compra, venta, consignación, comercialización, representación y distribución de materiales y artículos y accesorios relacionados con la actividad de

la sociedad. Importación y exportación. Capital: $ 1.200. Cierre de ejercicio: 31-03. Administración: Juan Martín Etcheverry y Marta Asunción Martino. Sede social: Mario Bravo 828 8º "C" Capital.

La Autorizada
Nº 51.261

GRANJAS AVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria recibo 50.756 del 15-6-93. El nombre correcto de uno de los socios es Didio Rubén Vigo.

La Abogada
Nº 51.295

HEIDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 25, Fº 76, del 5-4-93, Registro 435 de Capital Federal, se resolvió: a) Hebe Graciela Roman cede a Saúl Mauricio Vaisman, argentino, 42 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 6.174.709, domicilio Directorio 2777, Capital Federal, la cantidad de 10.000 cuotas de v/n $ 1.- c/u por el precio total de $ 10.000.- b) La cedente renuncia al cargo de Gerente; c) Se designa Gerente al cesionario.

El Autorizado
Nº 51.319

IDEAL FABRICA DE PAN PARA SANDWICHS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 15-7-1992 el señor Félix Marino Cufre, cedió, vehdió y transfirió las 800 cuotas que tenía en la sociedad a los socios Amador Perfecto Nimo 267 cuotas, a José García 266 cuotas y a Manuel Cobas 267 cuotas.

Nº 51.244

INFORMATICA CENTRO DE ENSEÑANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Agustín Amidolare, casado, argentino, 8-8-64, licenciado en Análisis de Sistemas, DNI 17.363.432, domicilio Florencio Balcarce 36, 4to. "12" Cap. Fed.; María Alejandra Amidolare casada, argentina, Asistente Social, 10-9-61, DNI 14.958.028, Anchorena 1002 5º, "11" Cap. Fed. y Alberto Adolio Amidolare, argentino, casado, DNI 4.126.422 nacido 13-9-33, comerciante, Avda. Rivadavia 6003. 9º "62" Cap. Fed. 2) 15-6-93 3) INFORMATICA CENTRO DE ENSEÑANZA S.R.L. 4) Laprida 1363 Cap. Fed. 5) Educativas: Desarrollo y promoción de actividades culturales, educativas y científicas, con especial orientación en informática, sin el otorgamiento de títulos oficiales. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, y promoción de negocios e inversiones. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Com. 7) $ 30.000.- 8) Gerentes: Alberto Adolio Amidolare y María Alejandra Amidolare, por 5 ejercicios. 9) Representación: gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 26.401

JACARA INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 87, 10-6-93, fº 496, Reg. 1192, Cap. Remo Luis Antonio Favero, nac. 8-1-44, LE 4.434.138; Aída Herminia Ballesteros de Favero, nac. 5-7-41, DNI 9.997.737, ambos casados y domc. Gallo 1290, p. 15, dto. "C" y Aldo René Ares y Gallo, divorciado, nac. 9-10-51, pasaporte 8.407.356, domc. Hipólito Yrigoyen 1310, p. 6, dto. "D", todos argentinos, empresarios y de Cap. Constituyeron: "JACARA INTERNATIONAL S.R.L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a la fabricación, comercialización, exportación, importación, distribución, explotación, de productos vinculados con la cosmética, industriales, agropecuarios, alimenticios, materiales sintéticos, plásticos y sus derivados, como así también químicos, agrícolo ganaderos, y operaciones financieras e inmobiliarias. Capital: $ 50.000.- dividido en 50.000 cuotas de $ 1.- c/u con derecho a 1 voto. Represent. y adm. 1 o más gerentes indistintamente por 2 ejerc. El ejerc. social cierra 30-6 c/año. Gerentes Remo Luis Antonio Favero, Aída Herminia Ballesteros de Favero y Aldo René Ares y Gallo. Sede Anchorena 1370, Cap.

El Autorizado
Nº 26.381

LACTEOS BRIENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13 de mayo de 1993, don Roque Brienza, argentino, casado, empresario, 57 años, L.E. 4.152.472, y doña Dora Elena Garicoix de Brienza, argentina, casada, comerciante, 55 años, DNI 3.613.115, ambos domiciliados en Av. Callao 67, 3º piso, depto "A", Capital. LACTEOS BRIENZA S.R.L. Dom.: Av. Callao 67, 3º piso, depto. "A", Capital. Plazo: 10 años. Obj.: 1. Fabricación y Comercialización de productos lácteos y sus derivados. 2. Explotación y comercialización de productos agropecuarios. 3. Importación y exportación de mercaderías y maquinarias inherentes a su giro industrial y/o comercial. Cap.: $ 30.000. Adm.: los gerentes tienen el uso de firma indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre de ej.: 31/01. Gerentes: todos los socios.

La Socia
Nº 51.374

LA MONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 30-12-92, Omar Segundo Salgado y Ana Cristina Dynkowski, ceden las 22.000 y 2.000 cuotas que tienen respectivamente en la sociedad "LA MONT S.R.L.", en la siguiente proporción a favor de: Manuel González, español, comerc., casado, 4-12-25, CIPF 4.327.830, Humberto I 1973, de esta Cdad., la cantidad de 10.000 cuotas, a Oscar González, arg., comerc., 6-12-59, casado, DNI 13.411.373, Catamarca 522, 3º de esta Cdad., la cantidad de 8.000 cuotas, a Néstor José Yáñez, argent., soltero, comerc., 29-11-66, DNI 17.999.966, Maquinista Carregal 2315, Vte. López, Prov. Bs. As., la cantidad de 2.000 cuotas, y a Secundino Yáñez, casado, comerc., CIPF 4.560.555, 15-2-26, español, Maquinista Carregal 2315, Vte. López, Prov. Bs. As., la cantidad de 4.000 cuotas. El cedente renuncia al cargo de Gerente. Prestan su conformidad los socios Ricardo Daniel Costabile Bonfiglio, Rubén Héctor Pepe, Osvaldo Juan Berutto y Jesús Villares, que juntamente con los cesionarios resuelven nombrar gerentes a: Jesús Villares y Ricardo Daniel Costabile Bonfiglio; y Subgerentes a: Néstor José Yáñez y Oscar González.

El Apoderado
Nº 51.377

LA PANOYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de junio del año 1993, entre los señores: 2) María del Carmen Sánchez de Prieto, española, casada, nacida el 29 de julio de 1946, C.I. 5.624.163, domiciliada en la calle Miller 1882, Capital Federal; Sergio García Sánchez, español, casado, nacido el 12 de mayo de 1993, C.I. 4.823.502, domiciliado en la calle Senillosa 269, piso 6º "A", Capital Federal; David López, español, casado, nacido el 20 de diciembre de 1924, C.I. 4.295.341, domiciliado en la calle Constitución 2310, piso 1º, "E", Capital Federal; Francisco Cainzos, español, casado, nacido el 12 de junio de 1928, C.I. 4.631.460, domiciliado en la calle Avda. La Plata 525, piso 4º, "A", Capital Federal; Roberto Carlos Kalfayan, argentino, casado, nacido el 21 de agosto de 1958, D.N.I. 12.677.981, domiciliado en la calle José M. Moreno 306, piso 3º, "B", Capital Federal; Héctor Vicente Marzoa, argentino, casado, nacido el 18 de marzo de 1953, D.N.I. 10.650.596, domiciliado en la calle Juan M. Gutiérrez 2667, piso 4º, Capital Federal; Modesto Silva, español, casado, nacido el 21 de agosto de 1934, C.I. 4.389.201, domiciliado en la calle Charcas 2700, P.B. "C", Capital Federal; José Ramón Riaño, español, casado, nacido el 8 de mayo de 1939, C.I. 5.565.282, domiciliado en la calle Aranguren 4966, Capital Federal; Francisco Elvio Sironich, argentino, casado, nacido el 26 de junio de 1928, C.I. 2.786.328, domiciliado en la calle Brandsen 1020, Temperley, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Otero, español, casado, nacido el 22 de abril de 1925, C.I. 4.226.723, domiciliado en la calle Río Cuarto 3248, Capital Federal; Luis Alberto Barbería Oscariz, español, casado, nacido el 20 de julio de 1931, C.I. 4.559.122, domiciliado en la calle Humberto I 2127, Capital Federal; Rodrigo Emilio Fernández Martínez, argentino, soltero, nacido el 10 de setiembre de 1972, D.N.I. 22.808.907, domiciliado en la calle Yerbal 526, piso 5º "A", Capital Federal; María del Carmen Fernández Martínez, argentina, soltera, nacida el 4 de setiembre de 1966, D.N.I. 17.972.376, domiciliada en la calle Yerbal 526, piso 5º "A", Capital Federal; Darío Gonzalo Noguerol, argentino, casado, nacido el 21 de diciembre de 1952, D.N.I. 10.515.245, domiciliado en la Avda. Carabobo 172, piso 6º, "A", Capital Federal; Francisco Javier Cainzos, argentino, soltero, nacido el 25 de mayo de 1971, D.N.I. 22.302.093, domiciliado en Avda. La Plata 525, piso 4º, "A", Capital Federal; José Luis Sierra, español, casado, nacido el 25 de agosto de 1939, C.I. 5.644.166, domiciliado en la calle Segundo Sombra 5547, Villa Bosch, Pcia. de Buenos Aires; Fernando Colombo Rocca argentino, casado, nacido el 26 de julio de 1936, L.E. 4.183.128, domiciliado en la calle Güemes 4285, piso 6º, "32", Capital Federal; Marcelo Ezequiel Díaz, argentino, casado, nacido el 21 de diciembre de 1959, D.N.I. 13.522.755, domiciliado en la calle J. N. Paz 1118, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; Luis Alberto Barbería, argentino, casado, nacido el 13 de setiembre de 1961, D.N.I. 14.596.033, domiciliado en la calle Venezuela 3345, Capital Federal; Elías Blitzer, argentino, viudo, nacido el 8 de setiembre de 1926, C.I. 1.980.440, domiciliado en Avda. La Plata 525, piso 4º, "B", Capital Federal; Alberto Pampin, argentino, casado, nacido el 27 de setiembre de 1949, L.E. 8.068.941, domiciliado en la calle Enrique de Vedia 2241, Capital Federal; Jorge Alfredo Pérez, argentino, casado, nacido el 12 de julio de 1949, L.E. 7.887.353, domiciliado en la calle Navarro 2302, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Luis Nudelman, argentino, casado, nacido el 25 de diciembre de 1939, L.E. 6.936.337, domiciliado en la calle Arnoldi 2135, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Jesús Manuel Crespo Gómez, español, casado, nacido el 16 de mayo de 1954, C.I. 7.273.702, domiciliado en la calle Alvarez Jonte 3385, Capital Federal; Alejandro Crespo Gómez, argentino, soltero, nacido el 3 de marzo de 1969, D.N.I. 20.695.731, domiciliado en la calle Bahía Blanca 2635, Capital Federal; Oscar Alberto Tucci, argentino, soltero, nacido el 26 de diciembre de 1933, L.E. 4.129.532, domiciliado en la calle Paraná 976, piso 7º, "A", Capital Federal; Néstor Walter Morano, argentino, soltero, nacido el 6 de febrero de 1934, L.E. 4.126.402, domiciliado en la calle Paraná 976, piso 7º, "A", Capital Federal; Guillermo José Picchiarini, argentino, casado, nacido el 3 de enero de 1961, D.N.I. 14.217.348, domiciliado en la calle Cabildo 466, piso 11º, "A", Capital Federal; Alejandro Mauro Ripoll Seminara, argentino, soltero, nacido el 16 de junio de 1970, D.N.I. 21.614.045, domiciliado en la calle Víctor Hugo 1089, Capital Federal; Mónica Sandra Barbería, argentina, soltera, nacida el 9 de marzo de 1965, D.N.I. 17.393.607, domiciliada en la calle Humberto I nº 2127, Capital Federal; Daniel Osvaldo Crovo, argentino, soltero, nacido el 26 de abril de 1970, D.N.I. 21.493.405, domiciliado en la calle Leones 2025, Haedo, Pcia. de Buenos Aires; Claudio Luis Jacinto Barbería, argentino, casado, nacido el 22 de abril de 1959, D.N.I. 13.208.769, domiciliado en la calle Castro Barros 452, Banfield, Pcia. de Buenos Aires; Jorge Ulman, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Ana Lidia Frimer (D.N.I. 5.652.308) según sentencia de fecha 17 de diciembre de 1992, la cual se acompaña, nacido el 25 de agosto de 1941, D.N.I. 4.382.123, domiciliado en la calle Corrientes 4894, piso 3º, "A", Capital Federal; todos de profesión comerciantes, mayores de edad, a excepción del señor Rodrigo Emilio Fernández Martínez, menor de edad, pero legalmente emancipado para ejercer el comercio según Primer Testimonio, Escritura nº 150, de fecha 30 de mayo de 1991, otorgada por ante el Escribano Florencio M. Amoresano, titular del Registro nº 299, e inscripta en la Inspección General de Justicia el día 26 de julio de 1991, bajo el nº 401, del Libro 11 de venias para ejercer el comercio, la cual se acompaña, y hábiles para contratar, deciden celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Primero: La sociedad se denomina "LA PANOYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Jerónimo Salguero 1807 Esquina a la de Charcas (Cap. Fed.) 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) La sociedad tiene por objeto la explotación de un fondo de comercio del ramo, de Café, Casa de Lunch, Sandwichería, despacho de Bebidas, elaboración y venta de pizza, cervecería y gastronomía en general sito en esta ciudad y la compra de la propiedad sita también en el domicilio indicado en la cláusula primera. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de tres gerentes obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos por el término de dos ejercicios. 9) El 31 de mayo de cada año. 10) Se designan gerentes a: Roberto Carlos Kalfayan, Francisco Javier Cainzos y José Luis Sierra.

La Autorizada
Nº 51.301

MARCOS BRUCKL Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 69 Marta S. Lencina Cda. Jardín del Palomar 3/5/93 entre Marcos Bruckl, alemán, 13/4/28, casado, CIPF 2.642.611; Olga Esther Rojas de Bruckl, arg., 18/4/34, casada, todos comerciantes y domiciliados M. Ugarte 4021 Munro Prov. Bs. As. han resuelto reconducir la sociedad: Art. 3º: El plazo de duración se establece en 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Art. 2º: Tendrá su domicilio legal y sede social, actualmente en la calle Ayacucho Nº 962 Pso. 7º Dto. "D" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 51.287

MARYFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. privado del 23-4-93, reunidos José Celestino Rodrígues, divorciado, arg., nac. el 12-2-60, comerciante, DNI 13.978.946, domiciliado en Stephenson 2984, Caseros, Pcia. de Buenos Aires y Ana Ester Stoler, divorciada, arg., nac. el 24-12-53, comerciante, DNI 11.018.851, domiciliada en Colpayo 54, 1er piso, Dpto A, Capital Federal; deciden constituir una Soc. de Responsab. Limitada: 1) Denominación: "MARYFLOR S. R. L.". 2) Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 3) Objeto: Compra-venta, importación y exportación, distribución consignación y representación de artículos para Kiosco. 4) Capital social: Es de $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 VN c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: José Celestino Rodrígues, 6.000 cuotas de capital o sea $ 6.000 y Ana Ester Stoler, 6.000 cuotas de capital o sea $ 6.000. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo en este acto. El saldo se integrará en un plazo de 2 años a partir de la fecha de este contrato. 5) Administración: La Adm., representación y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios indistintamente en calidad de gerentes, por el término de duración del contrato. 6) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se establece la sede social en la calle Colpayo 54, 1er Piso, Dpto. A, Capital Federal.

El Contador Público Nacional
Nº 51.376

OFITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Se comunica por un día que por contrato privado del 15-6-93 se constituyó "OFITEC S. R. L.". 2. Socios: Ramón Arcos Valcárcel, español, viudo, comerciante, 1/5/35, C.I. 4.868.201, Independencia 1984; Maximiliano Lionel Arcos, argentino, soltero, comerciante, 16/10/69, D.N.I. 21.138.120, C.I. 11.362.110. 3. Duración: 99 años desde su inscripción. 4. Objeto: desarrollo de actividades de importación y exportación, venta y comercialización mayorista y minorista de: mobiliario e insumos para oficinas, cajas de seguridad, tabiques, maquinarias, equipos electrónicos para procesamiento y reproducción de datos, programas informáticos, máquinas fotocopiadoras, equipos de facsímiles, equipos telefónicos y demás implementos aptos para la gestión empresaria. En todos los casos, será objeto propio de la sociedad el comercializar los repuestos e insumos que el mantenimiento de dichos bienes requiere, organizando, o prestando directamente la asistencia técnica pertinente. Quedan comprendidos dentro del objeto del ente las labores de transporte, instalación y reparación de los distintos bienes y servicios comercializados en la firma; así como la realización de trabajos diversos vinculados con dicha actividad, como el tapizado de sillas y sillones y la venta y colocación de implementos aptos para la decoración de interiores. 5. Capital: $ 2.000. 6. Administración: será ejercida por los dos socios en calidad de gerentes. 7. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8. Sede social: H. Yrigoyen 1436, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 26.370

OSHIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio denominación. Documento del 8/6/93: Las socias de "OSHIRO S. R. L." inscripta Nº 3656, libro 98 de SRL el 27/5/93, cambiaron denominación social por la actual de "OSAI S. R. L.", modificando cláusula primera del contrato social.

El Autorizado
Nº 26.412

ROD-Y-GON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber con relación al edicto publicado con fecha 10 de mayo de 1993, 47.347 Nº recibo, que la sociedad se denomina "ROD-Y-GON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en reemplazo de la denominación Rogo Sociedad de Responsabilidad Limitada, que había adoptado.

Nº 51.310

ROSAN NETWORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10-06-93. Socios: Antonio Rodríguez Prado, español, casado, nacido el 1-04-58, comerciante, DNI Nº 11.054.827 y María del Rosario García González, española, casada, nacida el 16-09-59, comerciante, DNI Nº 10.596.681, domiciliados ambos en Riobamba 496, 2º Piso Capital Federal. 1º) Denominación: "ROSA NETWORK S. R. L.", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) desarrollo de cadenas de comercialización y distribución de productos. b) capacitación de personal a tal efecto. c) obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social. d) La contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar personal en toda clase de establecimientos de la sociedad, e) compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materiales y mercaderías para la consecución de su objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4º) Capital: pesos cinco mil ($ 5.000). 5º) La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente socio o no. Quedando revestida en este acto con tal carácter Laura Adriana Díaz, DNI 18.593.050. 6º) Cierre del ejercicio económico: 30 de junio de cada año. 7º) Sede social: Riobamba 496 - 2º Piso - Cap. Fed.

El Gerente
Nº 51.381

SA PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 8/6/93. Socios: Fernando Seoane, nacido el 21/8/38, DNI. 4.281.131, Humberto I 2049, Lanús Oeste, Pcia. B.A.; y Alejandro Rodolfo Argerich, nacido el 22/1/39, LE. 4.845.140, Bouchard 305, 4º, A, La Lucila, Pcia. B. A.; ambos argentinos, casados y publicitarios. Domicilio: Esmeralda 629, 8º, B, Capital. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Actividades de publicidad, gráficas y editoriales, mediante: a) La compra, venta, locación, importación, exportación y consignación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con dichas actividades. b) La explotación de marcas de fábrica, patentes, diseños industriales y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o artístico. c) El ejercicio de mandatos, comisiones y agencias. d) La prestación de servicios de publicidad y propaganda de todo tipo incluyendo la compra, venta o locación de espacios para avisos en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, murales y demás medios aptos para tal fin, para anunciantes determinados o de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; la creación y realización de publicidad y de artículos para la misma en cualquiera de dichos medios. e) La realización de encuestas, análisis de mercado y demás asesoramientos y servicios vinculados con la comercialización masiva de productos y su promoción, que en virtud de la materia no estén reservados a profesionales con título habilitante. f) La explotación de talleres gráficos, mediante la impresión y preparación de libros, revistas, folletos, prospectos, papeles, cartones, envases y demás artículos afines o derivados. g) La explotación del negocio editorial mediante la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, folletos, prospectos y en general, todo tipo de publicaciones artísticas, periodísticas, literarias, científicas y técnicas y la distribución y comercialización de dichas publicaciones. h) La explotación del negocio artístico mediante la edición por cuenta propia o de terceros, de discos, cassettes, videocassettes, videodiscos y en general la representación de artistas, modelos, músicos y autores; la realización de espectáculos en teatros y afines. Capital: $ 5.000. Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Ambos socios.

El Apoderado
Nº 51.358

SENSACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas por instrumento privado: Entre el Sr. Reinaldo Omar Rodríguez, 32 años, soltero, arg., comerc., DNI 13.741.354, domicilio Almafuerte 5524 Carapachay, Bs. As. por una parte y la Sra. Marta Alicia Stengich, 44 años, casada con Jorge R. Riviere, arg., comerc., domicilio Washinton 495, Rosario, Santa Fe. DNI 5.918.195 por las otras se acuerda: Primero El Sr. Reinaldo O. Rodríguez vende cede y transfiere 5 cuotas sociales de "SENSACION S. R. L." a la Sra. Marta Alicia Stengich por el precio de $ 75.000. Segundo Reinaldo O. Rodríguez renuncia a su cargo de gerente de Sensación SRL. Tercero; Reinaldo O. Rodríguez acepta que la sociedad no le adeuda suma alguna. Cuarto: La sociedad Sensación SRL declara que el Sr. Reinaldo O. Rodríguez no le adeuda suma alguna. Quinto: Modificación de la cláusula quinta y octava del contrato social de Sensación SRL: Quinta: El capital social es de $ 50,00 dividido en 10 cuotas. Integración: Horacio García 5 cuotas por $ 25,00 y Marta Alicia Stengich 5 cuotas por $ 25,00. Octava: Administración a cargo de uno o más gerentes por el término de 5 años. Sexto: Gerentes designados Horacio García y Marta Alicia Stengich.

El Autorizado
Nº 51.322

SERVIMOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 10; 168; 8/1/93 y 21/4/93 respectivamente. El Sr. Agustín José Isola cede sus 15000000 de cuotas a favor de Javier Quinteiro Nogueira 13500000 y a favor de José Quinteiro 1500000 cuotas. El cedente renuncia al cargo de gerente quedando en el cargo los Sres. Javier Quinteiro Nogueira y José Quinteiro quienes aceptan los cargos. La sociedad decidió modificar los Arts. 4º, 5º, 9º. Art. 4º: Capital: $ 3.000. La sede social se establece en Balcarce 381, 6º B, Cap. Fed. Bs. As. 15/6/93.

El Autorizado
Nº 51.264

TARCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación social: "TARCAM S. R. L.". Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: Fernando Luis Campos, nacido el día 27/02/1954, comerciante, soltero, argentino, con domicilio real en la calle Ramón B. Castro 5376, Carapachay, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con DNI Nº 11.076.572, y Adriana Gabriela Alvarez, nacida el día 7/05/1961, comerciante, soltera, argentina, con domicilio real en la calle Ramón B. Castro 5376, Carapachay, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con DNI Nº 14.812.546. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios: Representación de firmas del país o del extranjero; Empresas públicas y privadas, sociedades comerciales, cooperativas y civiles, Asociaciones y fundaciones con y sin fines de lucro; gestión de cobranza y pagos para los entes antes detallados. b) Comerciales: compra, venta, representación, consignación, mandato, comisiones, distribución, exportación e importación productos químicos y electroquímicos, maquinarias, herramientas, aparatos, componentes, instalaciones, repuestos, materia prima, accesorios y demás artículos de toda índole, tales como los referidos a la industria y artículos e indumentaria deportiva, siendo la presente enumeración meramente ejemplificativa y no taxativa. Queda capacitada también para registrar las marcas, modelos y diseños, propios o adquiridos, como así también comercializarlos estén o no registrados, pudiéndolo hacer tanto con personas físicas como jurídicas nacionales o extranjeras y en cualquier lugar del mundo. Asimismo podrá promocionar y publicitar por cualquier medio todo lo relacionado con su objeto social. A tal fin, y para procurar la consecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital social: quinientos pesos $ 500, dividido en quinientas cuotas de un peso de valor nominal cada una de ellas, que los socios suscriben e integran totalmente en dinero efectivo en este mismo acto; Fernando Luis Campos, 250 cuotas por la suma de doscientos cincuenta pesos $ 250; Adriana Gabriela Alvarez, 250 cuotas por la suma de doscientos cincuenta pesos $ 250. Administración: Fernando Luis Campos y Adriana Gabriela Alvarez teniendo el uso de la firma en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Coronel Díaz 2437, 3er. piso D, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 51.351

VIDRIERIA CASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales: Contrato privado el 06/10/1991. Ernesto Héctor Callegaro, vende, cede y transfiere 3000 cuotas partes de la que es titular en la Sociedad de un valor nominal de pesos uno; de la siguiente forma; a favor de Rogelio Florencio Castro, la cantidad de 2000 cuotas y a favor de Patricia Nélida Seijo de Castro, la cantidad de 1000 cuotas. La cónyuge del Sr. Callegaro la Sra. Catalina E. Mascaro brinda el asentimiento que dispone el Art. 1277 del Código Civil. Las demás cláusulas del contrato constitutivo quedan vigentes y sin modificación.

El Socio Gerente
Nº 51.296

WORK FORCE BUREAU OF EMPLOYMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Figueiras, argentino, casado, comerciante, fecha nacimiento 1/1/41, C.I. 4.731.378, domiciliado en Chile 1864 Pta. Baja, Capital Federal. Luis María Andrés Vigay, argentino, divorciado, comerciante, fecha nacimiento 2/10/45, C.I. 5.725.534, domiciliado en Alsina 833 Piso 2º Dto. 2 Capital Federal. 2) Fecha del instrumento 28/9/92. 3) "WORK FORCE BUREAU OF EMPLOYMENT S. R. L.". 4) Domicilio Alsina 833 Piso 5º Oficina 3 Capital Federal. 5) Objeto. Prestación de personal eventual administrativo, técnico o industrial, hacia terceros. 6) Duración de la sociedad 25 años. 7) Monto del capital: $ 3.000. 8) Socios: Eduardo Figueiras, argentino, casado, comerciante, fecha de nacimiento 1/1/41, C.I. 4.731.378, domiciliado en Chile 1864 Pta. Baja Capital Federal, Luis María Andrés Vigay, argentino, divorciado, comerciante, fecha de nacimiento 2/10/45, C.I. 5.725.534, domiciliado en Alsina 833 Piso 2º Dto. 2, Capital Federal. 9) Gerente Luis María Andrés Vigay por el plazo de duración de la sociedad. 10) Representación legal Luis María Andrés Vigay. 11) Fecha cierre del ejercicio 31 de octubre.

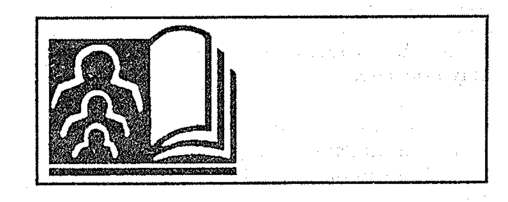
El Socio
Nº 51.293

YAÑEZ E HIJO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: José Yáñez, español, 67 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 4.605.093, domicilio Grecia 4152, 1º "A", Capital Federal; Alejandro Víctor Yáñez, argentino, 27 años, soltero, comerciante, D.N.I. 17.801.820, domicilio Grecia 4152, 1º, "A", Capital Federal; y Eliseo Llenderrozas, español, 60 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 4.813.640, domicilio Manuela Pedraza 3618, Carapachay, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Instrumento privado del 10-6-93. 3) Domicilio: Arcos 4297, 1º, "B", Capital Federal. 4) Objeto: Compra, venta y distribución mayorista y minorista de artículos comestibles, importación y exportación. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Se designa Gerente a Alejandro Víctor Yáñez. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 51.318



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

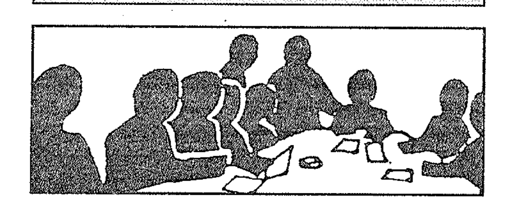
GRAN HOTEL ORLY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que por acta de Asamblea del 5/6/93 y Escritura del 9/6/93 se resolvió la prórroga del término de duración de la sociedad y se modificó la Cláusula 2: La sociedad fija su término de duración hasta el 30/6/98.

El Apoderado
Nº 26.424

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AMOC S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 14 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de mayo 1991, 30 de mayo de 1992 y 30 de mayo de 1993.
4º) Destino de las utilidades y tratamiento de los honorarios al Directorio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.183 v. 25/6/93

APLAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de APLAS S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 12 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de mayo de 1992 y 30 de mayo de 1993.
4º) Destino de las utilidades y tratamiento de los honorarios al Directorio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.184 v. 25/6/93

ASOCIACION ORT ARGENTINA
Entidad de Bien Público
Personería Jurídica
D.C.N. 10.855-44

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Nos dirigimos a Ud. con el fin de convocarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de julio de 1993, a las 19 horas, en el local social de la calle Quesada 1514, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Informe sobre las causas que determinaron la convocatoria fuera de término, según lo expuesto en acta de comisión Directiva del día 10-5-93.
3º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 19 de diciembre de 1991.
4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente a los ejercicios años 1991 y 1992.
5º) Elección de los miembros de la comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de los miembros que finaliza su mandato.
6º) Proclamación de los miembros electos.
Buenos Aires, junio 8 de 1993.

El Secretario - El Presidente

De los Estatutos - Art. 13 Inc. a)
"Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera sea el número de los socios presentes, después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, si no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará una sola convocatoria".

e. 21/6 Nº 50.729 v. 22/6/93

"B"

BERGER Y GUBSER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 6 de julio de 1993 a las 16 hs. en 1era. convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en Pedro Morán 2379 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aportes de capital de los accionistas para posibilitar el funcionamiento de la sociedad y la implementación o lanzamiento de una nueva actividad lucrativa.
2º) Petición de la propia quiebra.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas que deberán depositar en la sede social los títulos representativos de las acciones o sus documentos equivalentes con una antelación no menor a 3 días hábiles de la fecha de realización de la asamblea.

e. 21/6 Nº 26.234 v. 25/6/93

"C"

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de julio de 1993 a las 17:00 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 1992.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 21/6 Nº 51.164 v. 25/6/93

CLUB "EL CARMEN"
Número de Registro en la I.G. de Justicia: 57.642

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas del CLUB "EL CARMEN" S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día martes 6 de julio de 1993 a las 18 horas, en Pasaje del Carmen 750 Piso 6to. "B" de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación firmantes del Acta.
2º) Motivo del atraso en llamado a Asamblea.
3º) Consideración Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación Gestión de Directores y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

Convócase en primera y segunda convocatoria a los accionistas de CLUB "EL CARMEN" S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de julio de 1993 a las 20 horas, en Pasaje del Carmen 750 Piso 6to. "B" de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación firmantes del Acta.
2º) Fijación Cuota Ordinaria.

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.119 v. 25/6/93

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a "Asamblea General Extraordinaria" a celebrarse el 7 de julio de 1993 a las 10 horas, en primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria en Lima 265, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Rescate de acciones.
3º) Adecuar el capital social a la Resolución 271/92 del Ministerio de Justicia.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de acciones deberán comunicar su asistencia en el domicilio de la sociedad en las condiciones del art. 238 de la ley 19.550 hasta el 2 de julio de 1993.

e. 21/6 Nº 51.076 v. 25/6/93

"E"

ELANGENI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ELANGENI S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 10 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1993.
3º) Consideración de Estados Contables parciales al 31 de mayo de 1993.
4º) Destino de las utilidades y tratamiento de honorarios al Directorio en exceso del 25 % de la utilidad distribuida.
5º) Renuncia de los Directores titulares y suplentes.
6º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y designación de los mismos.

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.185 v. 25/6/93

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S. A. C.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de julio de 1993 a las 19 horas, en la calle Paz Soldán 5035 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre las causas que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneraciones de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y suplentes en reemplazo de los que finalizan su mandato.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración de las deudas de los Explotantes con la Sociedad e intereses por las mismas.
8º) Contratos de Explotación: Su ratificación o rectificación.
9º) Pedido de prórroga de acciones adquiridas por la Sociedad o venta de las mismas y consideración de los contratos explotación inherentes.
10º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 15 de junio de 1993.

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.177 v. 25/6/93

EMPRESA TANDILENSE
S. A. C. I. F. I. y de S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de julio de 1993, a las 17 hs. en la calle Necochea 948, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de cinco (5) miembros del Directorio para cubrir los cargos titulares y tres (3) suplentes.
6º) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550, art. 238).

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.004 v. 25/6/93

EST. MET. NAHUEL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 Julio de 1993, a las 14,00 horas en el domicilio de la calle Corrientes 640, 4 Piso, Of. 1, Capital Federal. De no lograrse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30.06.91 y 30.06.92.
2º) Causas que motivaron el atraso en el tratamiento de dichos Estados Contables.
3º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación o depositar las acciones o certificados de depósito emitidos al efecto por un banco en la sede social en el horario de 13,00 horas a 17,00 horas hasta el día 2 de julio de 1993.

e. 21/6 Nº 51.081 v. 25/6/93

"G"

GEREMAR
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de

julio de 1993 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Aumento del capital Social, y reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio en exceso del porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración de los Integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 21/6 Nº 51.165 v. 25/6/93

GOVA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de GOVA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de julio de 1993 a las 16,30 horas en primera convocatoria y, de no reunirse número suficiente en segunda una hora después en Asunción 5237 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titular y suplente y su elección.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 21/6 Nº 51.116 v. 25/6/93

"I"

INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de julio de 1993 a las 21 horas en la sede de la sociedad; calle Reconquista Nº 1056 Piso 12 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 1992.
3º) Distribución de utilidades. Aprobación de las remuneraciones al Directorio.

El Directorio

e. 21/6 Nº 50.678 v. 25/6/93

"L"

LAVER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de LAVER S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de julio de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y, de no reunirse número suficiente en segunda una hora después en Asunción 5237 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titular y suplente y su elección.
2º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 21/6 Nº 51.115 v. 25/6/93

"M"

MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL ESTADO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL ESTADO convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de julio de 1993 en la sede de la Mutual (Pte. Perón 1851 P. 10 "C" Capital Federal a las 21.30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria.
2º) Tratamiento de nuevos reglamentos de servicios.

El Presidente

e. 21/6 Nº 51.144 v. 21/6/93

"P"

PEREYRA
S. A. Agrop. Inmob.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEREYRA S. A. A. I. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 7 de julio de 1993 a las 10:00 horas, en Cerrito 1054 piso 4 Capital Federal, y de no reunirse el quórum estatutario suficiente, en segunda convocatoria el mismo día, una hora despues de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, estado de evolución del patrimonio neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
6º) Consideración de los honorarios de Directorio.
7º) Aprobación del compromiso previo de fusión con tambos de Indiana S. A. del 5 de agosto de 1988. Ratificación de lo actuado y aprobado por la asamblea general Extraordinaria del 22 de agosto de 1988.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.

El Directorio

e. 21/6 Nº 51.090 v. 25/6/93

PRALA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRALA S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 13 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Inciso I del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Enero de 1992 y 31 de Enero de 1993.
4º) Consideración de los Estados Contables parciales, al 31 de mayo de 1993.
5º) Destino de las utilidades y tratamiento de los honorarios al Directorio.
6º) Tratamiento de la renuncia y de la gestión del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y suplentes y designación de los mismos.

El Directorio

e. 21/6 Nº 51.182 v. 25/6/93

"R"

REMBRER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de REMBRER S. A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de julio de 1993 a las 11 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Tratamiento del Estado Contable parcial al 31 de mayo de 1993.
3º) Tratamiento de la Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

El Directorio

e. 21/6 Nº 51.186 v. 25/6/93

"S"

SANATORIO PRIVADO AMERICANO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de julio de 1993, a las 12 horas, en Viamonte 682 - 2º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 terminado el 31 de diciembre de 1992 - Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
2º) Determinación del número de Directores, designación de los mismos por el término de un año.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, junio 10 de 1993.

El Directorio

NOTA: Recordamos a los Señores Accionistas, que deben depositar las acciones, con 3 (tres) días de anticipación o cursar la comunicación prevista en el art. 238, de la Ley 19.550.

e. 21/6 Nº 51.147 v. 25/6/93

"T"

TECSERVICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECSERVICE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de julio de 1993 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Salta 167, 10, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos por los cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y balance general correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992, estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico.
4º) Retribución a los señores directores y al síndico titular.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Remuneración al Directorio para el ejercicio Nº 26.

El Directorio

Comunicación de asistencia: Los accionistas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, por ser las acciones nominativas y ser llevado el Registro de las mismas por la propia sociedad, pero deben cursar comunicación al domicilio arriba citado, para que se los inscriba en el libro de asistencia, en el término no menor de 3 (tres) días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la asamblea.

e. 21/6 Nº 51.079 v. 25/6/93

TEXTIL IGLESIAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6/7/93 a las 18 horas en Hidalgo 795, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Adecuación de valor nominal de las acciones en circulación. Fijación de dicho valor nominal en un peso. Canje de títulos. Compensación de fracciones.
3º) Consideración del aumento de capital social hasta la suma de doce mil pesos y consiguiente emisión de acciones.
3º) Reforma del estatuto social.

El Presidente

e. 21/6 Nº 51.133 v. 25/6/93

"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de julio de 1993, a las 16 hs. en la calle Necochea 948, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 y destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

El Directorio

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación. (Ley 19.550, art. 238).

e. 21/6 Nº 51.003 v. 25/6/93

VEXPORT
S. A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los sres accionistas de VEXPORT S. A. la realización de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de julio de 1993 a las 11 hs. en la sede social Rivadavia 755 5º 22, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Nombramiento de Administradores.
3º) Reforma del Art. 4º del Estatuto, Objeto.
4º) Cambio de Sede Social.

El Presidente

e. 21/6 Nº 51.131 v. 25/6/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Leopoldo Roque Penna, dom. Callao 2010, vende a José Barros Días y Manuel Rico Novo, dom. J. Salguero 2778, Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, bombonería, despacho de pan, venta de helados (Sin elaboración) (202001-04-012-09), denominado "Callao 2010" sito en AVENIDA CALLAO Nº 2010 de esta Ciudad. Reclamos términos de Ley, nuestras Oficinas.

e. 21/6 Nº 51.096 v. 25/6/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Se rectifica aviso 48.792 del 20 al 27-5-1993, siendo la única compradora Hilda Adela Fernández Ferreiro, dom. J. M. Moreno 144, Comercio Minorista "La

Factoría", sito AVDA. JUAN B. ALBERDI 1231 P.B., Cap. Reclamos n/Oficinas.
e. 21/6 Nº 51.097 v. 25/6/93

"C"

Impex Limitada S.A.C.I.F.I.A. con domicilio en Hipólito Yrigoyen Nº 820 - 3º piso, oficina "N" - cede a Elvetium S.A. con domicilio en Cátulo Castillo Nº 2437/43, el Laboratorio de Productos Medicinales y Veterinarios, Elaboración y Venta de Productos Medicinales sito en CATULO CASTILLO Nº 2437/43, habilitado por la M.C.B.A. por el Expediente Nº 29855/71. Reclamos de ley en Cátulo Castillo 2437/43.
e. 21/6 Nº 50.315 v. 25/6/93

"G"

Heriberto A. R. J. Lober, domiciliado en Australia 1735, Capital vende y transfiere a Angel N. Blanco, domiciliado en Hortiguera 56, Capital al fondo de comercio, local sito en GODOY CRUZ 2838, Capital, dedicado a Elaboración de infusiones de café, té, mate cocido para venta ambulante, Con. min. de bebidas en general, envasadas y Com. min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) Reclamos en el local.
e. 21/6 Nº 51.166 v. 25/6/93

"Q"

Adelia Placeres Mesa, con domicilio en Granaderos 304 - 3º A de Cap. Fed., ha vendido a Claudio Enzo Cittadino y Silvia Alicia Burgos, ambos con domicilio en José M. Moreno 240 - 1º B de Cap. Federal, el negocio de Establecimiento Geriátrico sito en QUIRNO 431 de Capital Federal. Reclamos de ley Gavilán 751 Capital Federal.
e. 21/6 Nº 26.267 v. 25/6/93

"S"

Camilo Rascado Fernández, Contador Público, oficinas en Montevideo 373 Piso 6 Of. 67 de Cap. Fed. avisa que el Sr. Hugo Messina domiciliado en G. Hudson 4158 Cap. Fed., transfiere a Solís Cano S.A. con domicilio en Solís 1252 Cap. Fed. su fondo de comercio dedicado a la explotación de canchas de tenis, paddle y actividades complementarias que funciona Bajo autopista AU-1 con entradas por SOLIS 1252 y V. CEVALLOS 1248 de Capital Federal con todo el activo, el personal y pasivos existentes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 21/6 Nº 51.136 v. 25/6/93

Certificación de Contador Público, Jacobo Zelzman, Contador Público, con domicilio en San Martín 575 - 1º A - Capital Federal, certifica y avisa que Federico Ochoa, con domicilio en Avenida Alvear 1918 - 8º B Capital Federal - Código Postal 1129, transfiere a "Ochoa Hermanos Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria", con domicilio en Avenida Alvear 1918 - Piso 8º B - Capital Federal, - la explotación agropecuaria de su propiedad, ubicada en el partido de Castelli, Provincia de Buenos Aires, con todos los bienes activos y pasivos que la componen, conforme al inventario y balance practicados al 31 de octubre de 1992. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio social Avenida Alvear 1918 - Piso 8º "B" - Capital Federal - Código Postal 1129 - en el horario de 12 a 18 horas y en el Cuartel Nº 3 - Castelli - Provincia de Buenos Aires.
e. 21/6 Nº 51.178 v. 25/6/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BONAFIDE
S. A. I. y C.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3 de agosto de 1992 y Escritura Pública del 12 de agosto de 1992, se dispuso el aumento del Capital Social de la suma de $ 4.498.908,25696 a $ 10.498.908,25, emitiéndose 600.000.000 de acciones ordinarias clase "C" nominativas no endosables de $ 0,01 valor nominal cada una y de un voto por acción.
El Apoderado
e. 21/6 Nº 51.080 v. 21/6/93

"C"

CENIT SALUD
S. A.

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 1993, se resolvió: 1º) Aceptar renuncia del Director - Presidente Don Miguel Alfredo Mallea Gil. 2º) Designar como Director Titular al Dr. Fabio Gustavo Piatigorsky. 3º) Como consecuencia de la distribución de cargos dispuesto en el mismo acto el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Rodolfo Omar Bella - Vice Presidente Fabio Gustavo Piatigorsky - Suplente: Roberto Seltzer.
El Apoderado
e. 21/6 Nº 51.157 v. 21/6/93

CERRADO NEVADO
S. A.

Avisa que por Escritura del 2/4/92 se confiere Poder General Amplio de Administración y Disposición a favor de Carlos Alberto Dyszel: C.I. 8.574.129.
El Autorizado
e. 21/6 Nº 26.224 v. 21/6/93

CEVITUR
S. R. L.

Se hace saber según lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550 que por acta del 4 de enero de 1993, se designaron como Socios Gerentes a los Señores, Rolando Rafael Ripanti, y José Poma, por el término de un (1) año.
El Socio Gerente
e. 21/6 Nº 51.114 v. 21/6/93

COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES
S. A.

Con domicilio en Esmeralda 130, 7º piso "A", Capital Federal, hace saber: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-3-1993, designó autoridades y distribuyó los cargos, conforme a lo siguiente: Presidente; Jorge E. Kalledey; Vicepresidente: Carlos Alberto Carrascosa; Directores Titulares; Armando Mauricio Braun y Julio Domingo Barroero; Directores Suplentes: Héctor Camblor y Juan Sahw de Estrada - Comisión Fiscalizadora: síndicos titulares: Arturo E. L. Lisdero; Ricardo Demattei y Eduardo G. Cariglino; Síndicos Suplentes: Santos O. Sarnari, José F. Merlo y Adolfo Lazara.
El Escribano
e. 21/6 Nº 51.188 v. 21/6/93

COMSERGAS - COMPAÑIA DE SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA DEL GAS LICUADO
S. A.
Nº de Registro en la I.G.J.: 67.721

Infórmese que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y del Directorio de fecha 4 de mayo de 1993 el Directorio de la sociedad ha quedado constituido como sigue: Presidente Sr. Marcos A. Manzoni; Vicepresidente Dr. Francisco Santiago Saiz; Director Titular: Sr. Mario Federico Bartolomé. Directores Suplentes: Sr. Salvatore Surano, Sr. Edgardo José Gonella y el Sr. Sergio Daniel Bartolomé. Síndico Titular Dr. Daniel Morgan y Síndico Suplente Cont. Luis Omar Oddone.
El Presidente
e. 21/6 Nº 51.129 v. 21/6/93

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamo al 31-5-93.

1778444, 1784947, 1659510, 1795543,
1788603, 1778906, 1699773, 1696250,
1813425, 1628141, 1805354, 1551797,
1561146, 1741168, 1775753, 1620234,
1671094, 1671830, 1825701, 1767305,
1670901, 1800084, 1707757, 1629821,
1755934, 1820135, 1783400, 1743351,
1769379, 1794667, 1797157, 1835361,
1708952, 1832724, 1858066, 1798151,
1781966, 1691116, 1829159, 1819221,
1769652, 1799759, 1818865, 1823174,
1664941, 1806661, 1792071, 1845135,
1691168, 1818470, 1815170, 1823168,
1813690, 1737994, 1805785, 1814726,
1818552, 1795773, 1739964, 1857055,
1793691, 1816731, 1820425, 1842527,
1842036, 1832990, 1811018, 1773636,
1809599, 1643809, 1847750, 1810540,
1840965, 1852537, 1827195, 1811225,
1839867, 1859775, 1841858, 1841864,
1757703, 1836202, 1841870, 1823151,
1762590, 1792295, 1816620, 1830990,
1850685, 1766234, 1789844, 1784924,
1811308, 1835964, 1841433, 1837704,
1815720, 1829053, 1822306, 1708219,
1760852, 1810036, 1756448, 1837733,
1800428, 1686575, 1827605, 1680176,
1852767, 1730242, 1759719, 1793550,
1727056, 1852187, 1672780, 1813299,
1805390, 1848116, 1769215, 1808252,
1694630, 1839152, 1754449, 1636778,
1800457, 1784284, 1759961, 1653185,
1722739, 1645926, 1561459, 1601952,
1663730, 1726252, 1726269, 1715580,
1806974, 1672923, 1684688, 1697159,
1726134, 1703848, 1618183, 1790630,
1699030, 177057/2, 1741903, 1741346,
1797134, 1747840, 179334/3, 1763454,
1716609, 1787466, 1741872, 1738083,
1830910, 171526/0.

El Presidente
e. 21/6 Nº 51.074 v. 21/6/93

"F"

FERROMEL
S. A.
Nº de Registro en I.G.J.: 63.720

Se hace saber que en Asamblea Ordinaria del 14/05/93, se eligieron autoridades y distribuyeron cargos. Directorio: Presidente: Jaime Meller; Vicepresidente: Sergio Meller; Director Titular: Fernando José Torretta; Director Suplente: Gustavo Meller; todos por el término de 3 años.
El Directorio
e. 21/6 Nº 51.128 v. 21/6/93

"K"

KELLOGG COMPANY ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
KELLOGG ARGENTINA
Sociedad Anónima

ESCISION - FUSION

Se hace saber que las publicaciones Nº e. 9/6 Nº 50.160 v. 11/6/93 de fecha, 9, 10 y 11 junio de 1993, se cometió un error donde dice "...y por las Asambleas Extraordinarias unánimes de cada sociedad celebradas el 18 de mayo de 1993..." deberá leerse "...y por las Asambleas Extraordinarias unánimes de cada sociedad celebradas el 18 de marzo de 1993..." y donde dice "El capital de Kellogg Argentina S.A. de 4 12.000," deberá leerse "...El capital de Kellogg Argentina S.A. de $ 12.000,...".
La Autorizada
e. 21/6 Nº 51.094 v. 21/6/93

"L"

LA REDONDA
S. R. L.

Hace saber por un día que por Documento Privado del 2/6/93 se resolvió la disolución de la sociedad. Conforme a la cláusula 10 del Contrato social, quedan designados liquidadores los socios de la sociedad.
El Apoderado
e. 21/6 Nº 26.291 v. 21/6/93

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

Se hace saber que por Acta de A.G.O. y E. del 29-6-92 y Acta de Directorio de la misma fecha, ambas protocolizadas por Esc. Nº 530 del 15-12-92, los accionistas de la sociedad procedieron al nombramiento de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y a la distribución de cargos, quedando los mismos constituidos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Juan E. Cambiaso, Vicepresidente: José T. Guzmán Dumas, Directores Titulares: Alfonso Verdugo Pepper, Gonzalo Soffia Contreras, Ricardo M. de Zabaleta Carreras, José E. Rohm y Manuel A. Escasany. Directores Suplentes: Ernesto O'Farrell y Alfredo M. O'Farrell. Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Leonildo A. A. Carretto, Mario Kenny y Luis E. Laspiur. Miembros Suplentes: Luis Martinelli, Andrés Moas Vieites y Adolfo Durañona.
El Directorio
e. 21/6 Nº 51.174 v. 21/6/93

"M"

MARIEFE
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria

Hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de setiembre de 1992, la sociedad del epígrafe, resolvió su Disolución Social y nombrar como Liquidadores a los Sres. Santiago L. A. de Montalembert, Andrés de Ganay y Julio C. Tellechea.
El Apoderado
e. 21/6 Nº 51.118 v. 21/6/93

MASSUH
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 27/12/91 se decidió aumentar el capital social en $ 2.245.301,6914 y habiéndose suscripto $ 2.087.802,8000 el Directorio en reunión de fecha 10 de agosto de 1992 decidió la pertinente reducción a la suma suscripta, por lo que el capital social asciende a la suma de $ 39.901.501,1086.-
El Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia
e. 21/6 Nº 51.098 v. 23/6/93

MASSUH
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria celebrada el 27/12/91 se decidió la emisión de Obligaciones Negociables Convertibles por valor de U$S 17.000.000. Habiéndose suscripto un total de VN U$S 16.248.000, el Directorio en reunión de fecha 10 de agosto de 1992 decidió la pertinente reducción a la suma suscripta.
El Vicepresidente en ejercicio
de la Presidencia
e. 21/6 Nº 51.099 v. 23/6/93

MASTELLONE HNOS.
S. A.

Hace saber a los señores titulares de obligaciones negociables que ha dispuesto el pago adelantado de las cuotas de capital e intereses con vencimiento 10/2/94, 10/2/95, 10/2/96 y parcialmente del 10/2/97 encontrándose los fondos a vuestra disposición en la sede social L. N. Alem 720 a partir del 18 de junio de 1993 de 9 hs. a 17 hs.
El Vice Presidente Segundo
e. 21/6 Nº 51.180 v. 21/6/93

MOTOMEL
S. A.

Hace saber que por Escritura 208 - Fº 712 - del 10-6-93 Registro 858 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea ordinaria unánime del 8-6-93, en la que se resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del señor Eduardo Daniel Meller; b) Se designó el nuevo Directorio, a saber: Presidente: Mario Horacio Meller. Vicepresidente: Marcelo Ernesto Meller. Director Suplente: Marcelo Lo'Prete.
El Autorizado
e. 21/6 Nº 51.093 v. 21/6/93

"P"

PAIX
S. A.

Resolvió, por Acta de directorio del 2 de junio de 1993, establecer una representación permanente en la República Argentina, en los términos del Artículo, 118 de la Ley 19.550. Fijó domicilio en José Bonifacio 2156 - 1º Piso Departamento 4 de Capital. Nombró representantes a: Menagen Papu, argentino, DNI 4.125.359, y Walter Omar Papu, argentino, DNI 14.027.787, ambos con domicilio en José Bonifacio 2156 - 1º piso departamento 4 de Capital. Poder otorgado el 3 de junio de 1993, en Montevideo, República Oriental del Uruguay. Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
El Representante
e. 21/6 Nº 51.189 v. 21/6/93

PILA LAUQUEN
S. A.

Se hace saber que de acuerdo al acta de directorio del 26 de octubre de 1992 se han designado los miembros que habrán de integrar el directorio por un período de 2 ejercicios. Presidente Sr. Alberto Luis Pomes, Vice-presi-

dente Sr. Hernán Eugenio Obrrio, Sr. Santiago León Casado como director, y síndico al Sr. Angel Alberto Pruzzo.

El Presidente
e. 21/6 Nº 51.124 v. 21/6/93

"R"

ROBERTS PARTICIPACIONES
S. A.

Por Asamblea Ordinaria unánime y reunión de Directorio, ambas del 20/5/93 se designan: Presidente: Enrique W. Ruete Aguirre; Vicepresidente: Luis E. Giménez; Directores titulares: Carlos E. Dietl, Juan E. Ranftl, Pedro Batalla y Directores Suplentes: Jorge A. Heinze, Mario M. Casas.

La Autorizada
e. 21/6 Nº 26.261 v. 21/6/93

ROSAFIN
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Por Asamblea Ordinaria unánime y de reunión de Directorio, ambas del 18/5/93 se asignan:Presidente: Pablo de Estrada; Vicepresidente: Jorge R. Hayzus; Director Titular: Miguel N. Paz y Director Suplente: Angela M. de Serricchio.

La Autorizada
e. 21/6 Nº 26.263 v. 21/6/93

"S"

SAN SEBASTIAN
S. A. I. C. I. F. y A.

Se hace saber que SAN SEBASTIAN S. A. I. C. I. F. y A. por Esc. 221, Fº 801, Rº 118, del 9/6/93, confirió Poder Especial, a favor del señor Gerente Roberto Antonio Bonavita, para que en nombre y representación de la sociedad, intervenga en todos los actos y con la amplitud de facultades, que en dicha escritura se expresan.

El Escribano
e. 21/6 Nº 51.078 v. 21/6/93

SANTA MARIA DE LA CHISPA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber que SANTA MARIA DE LA CHISPA SOCIEDAD EN COMANDIA POR ACCIONES por Asamblea Extraordinaria unánime del 23/12/93 elevada a Escritura Pública el 3/6/93 resolvió su disolución anticipada y nombró liquidadores a Juan Jaime Francisco O'Farrell, Evangelina María O'Farrell de la Vega, Luis Alberto O'Farrell y María Isabel O'Farrell para actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos.

El Apoderado
e. 21/6 Nº 51.069 v. 21/6/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Obligaciones Negociables Clase "A", Serie 1

Comunica que el 13 de julio de 1993 se iniciará el pago del segundo cupón de la emisión de Obligaciones Negociables Clase "A", Serie 1, por v/n total = U$S 10.000.000.- y que fuera dispuesta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4/11/91 y demás condiciones fijadas por el Directorio (por delegación de dicha Asamblea) en su reunión del 9/3/92. Agente Pagador: Deutsche Bank AG Sucursal Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre 401, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas. Tasa Anual: Libor al 11/1/93 + 1 % = 3,5625 + 1 = 4,5625 %. Intereses que se abonan: 4,5625 % 360 x 181 - 2,2939 %. Primera cuota de amortización que se abona: 25 % del Capital, U$S 2.500.000.- Moneda de Pago: Dólares Estadounidenses. Se recibirá la documentación correspondiente a partir del día 1º de julio de 1993, fecha en que se inicia el Período de Presentación. El mismo finalizará el 8 de julio de 1993. El pago de las presentaciones que se efectúen después de esa fecha se realizará a los 10 días hábiles posteriores a la fecha en que cada una de ellas se haya realizado. El pago se efectuará contra presentación del cupón Nro. 2 de las Obligaciones Negociables Clase "A", Serie 1. Período al que corresponde el pago: 13 de enero de 1993 al 12 de julio de 1993 (2do. semestre).

El Directorio
e. 21/6 Nº 51.061 v. 23/6/93

STAR LEYDEN
Sociedad Anónima

STAR LEYDEN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay por acta del 15/3/93, resuelve inscribir a la sociedad en la República Argentina para realizar actividades de compra, venta, hipotecas, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Se le asigna un capital de U$S 150.000.- Se designa representante a Waldemar Lacaze Nieves y fijar el domicilio de la representación y del representante en Aristóbulo del Valle 1507, Capital Federal.

La Autorizada
e. 21/6 Nº 51.134 v. 21/6/93

"V"

VALESU
S. R. L.

Por acto Privado de fecha 22/4/93, Renuncia a cargo de Gerente el señor David Ricardo Suez, quedando como único Gerente el Señor Gonzalo Miguel Valentino.

e. 21/6 Nº 51.110 v. 21/6/93

VINNIE
S. A.

Comunica que por Escritura Nº 62 del 25-3-93 se protocolizó Acta de Asamblea Nº 5 del 14-1-93 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los miembros del directorio Alfredo Daniel Benítez y Jorge Adrián Becker a los cargos de director titular presidente y director suplente respectivamente. Se procedió a designar nuevas autoridades: Director titular presidente: Felipe Duarte y Director suplente: José Héctor Mirasola.

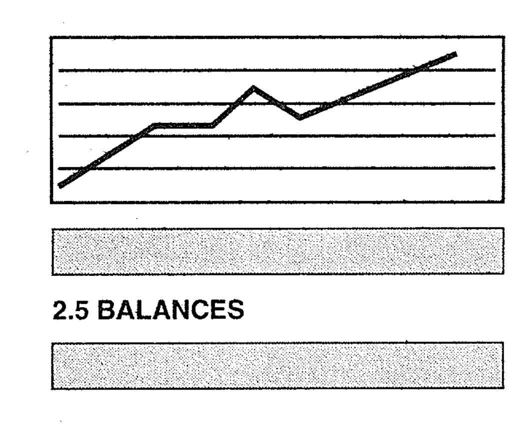
La Autorizada
e. 21/6 Nº 26.262 v. 21/6/93

"Z"

ZITRO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera y de Representaciones

Hace saber que por Escritura del 4/6/93 otorgada ante el Escribano de Capital Federal Alvaro J. Leiguarda se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4/5/92 por la cual se resolvió la disolución de la sociedad, designándose en carácter de liquidadora a la señorita Hortensia Edelmira Ortiz.

El Escribano
e. 21/6 Nº 51.126 v. 21/6/93



BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31.03.93

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO

	Columna 1	Columna 2
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y Oro	7.210	6.082
— Bancos y Corresponsales	20.381	13.421
	27.591	19.503
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	127	1.968
	127	1.968
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales	116.871	62.470
— Adelantos	47.925	24.285
— Documentos a sola firma	26.893	386
— Documentos Descontados y Comprados	2.141	1.890
— Hipotecarios	2.665	78
— Prendarios		15
— Personales	19.997	10.690
— Otros Préstamos	17.361	25.378
— De Títulos Públicos	3.296	7.623
— Otros	14.065	17.755
Menos: Intereses Documentados	(111)	(252)
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	1.597	1.078
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2.186)	(826)
	116.282	62.722
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:	973	14.165
— Responsabilidad de Terceros por Aceptaciones		13.165
— Diversos	973	1.000
— Deudores por Venta de Cambio Contado a Liquidar	201	
— Comisiones Devengadas a Cobrar	441	
— Compras de Cambio Contado a Liquidar	201	
— B.C.R.A. Otras Part. no Comp. para la Integración del Efec. Mín.	72	
— Otros	58	
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	31	29
Menos: Previsiones (Anexo F)	(2)	
	1.002	14.194
E. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En Entidades Financieras	14	14
— Otras	462	688
	476	702
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:	1.737	1.497
— Anticipos por Impuestos	374	369
— Pagos Efectuados por Adelantado	407	364
— Deudores Varios	661	569
— Depósitos en garantía	250	-
— Otros	45	195
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	29	27
	1.766	1.524
H. BIENES DE USO (Anexo D)	13.198	11.767
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.091	525
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	982	173
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	51	72
TOTAL DEL ACTIVO	162.566	113.150

PASIVO

	Columna 1	Columna 2
L. DEPOSITOS		
Capitales:	121.970	63.947
— Cuentas Corrientes	20.146	10.171
— Otras cuentas a la vista	50	424
— Ahorro Común y Especial	11.383	6.008
— Otras Cuentas Especiales	23	7
— Plazo fijo	87.270	45.243
— Otros	3.098	2.094
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	680	296
	122.650	64.243
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:	6.906	23.794
— Aceptaciones	-	13.165
— Otros Bancos y Organismos Internacionales	3.901	7.404
— Cédulas Hipotecarias y Otras Obligaciones	28	-
— Cobranzas y Otras Operaciones por Cuenta de Terceros	-	3
— Diversas:	2.977	3.222
— Retenciones a Terceros	336	
— Acreedores Compra Cbio. Ctdo. a Liq.	201	
— Ordenes de Pago Prev. Pend. de Liq.	44	
— Venta de Cambio Ctdo. a Liq.	201	
— Diversas Sujetas a Ef. Mínimo	350	
— Diversas no Sujetas a Ef. Mínimo	1.729	
— Diversas	116	
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	93	103
	6.999	23.897
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales	8.853	3.511
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	654	473
— Impuestos a Pagar	2.035	796
— Otras	6.164	2.242
— Acreedores Varios	5.417	2.112
— Acreedores por Compra de Bienes	555	-
— Otros	192	130
	8.853	3.511
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	197	57
TOTAL DEL PASIVO	138.699	91.708

PATRIMONIO NETO

	Columna 1	Columna 2
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	119	119
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	16.741	16.742
SUB-TOTAL	16.860	16.861
S. RESERVAS DE UTILIDADES	1.460	1.025
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	5.547	3.556
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	23.867	21.442
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	162.566	113.150

CUENTAS DE ORDEN

	Columna 1	Columna 2
— Créditos acordados (Saldos no utilizados)	40.390	12.894
— Garantías recibidas	74.681	35.295
— Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	15.493	-
— Otras garantías otorgadas	1.520	1.332
— Valores en custodia	146.600	169.225
— Valores al cobro	33.767	25.633
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	3.687	1.418
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	4.287	2.630

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31.03.93

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por Operaciones en Pesos	Por operaciones en Moneda Extranjera	Columna 1 Total	Columna 2
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e Intereses por Préstamos y Otros Créditos por Intermediación Financiera y Primas por Pases Activos	21.430	7.624	29.054	20.747
— Resultado por Títulos Públicos y Participaciones Transitorias	128	-	128	337
— Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera y Primas por Venta de Cambio a Término		1.094	1.094	1.416
	21.558	8.718	30.276	22.500
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e Intereses por Depósitos y Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Primas por Pases Pasivos	12.276	3.375	15.651	8.333
— Aporte al Fondo de Garantía	-	-	-	62
— Resultado por Títulos Públicos y Participaciones Transitorias	169	11	180	82
— Aportes e Impuestos Sobre los Ingresos Financieros	901	416	1.317	1.162
	13.346	3.802	17.148	9.639
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	1.630	110	1.740	307
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	8.327	870	9.197	6.636
— Otros:	14.118	447	14.565	6.821
— Alquiler de Cajas de Seguridad	229	-	229	177
— Otros	13.889	447	14.336	6.644
	22.445	1.317	23.762	13.457
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	2.312	28	2.340	1.867
— Aportes e Impuestos Sobre los Ingresos por Servicios	1.575	98	1.673	934
	3.887	126	4.013	2.801
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(41)	(5)	(46)	(321)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y Cargas Sociales	14.503		14.503	11.118
— Honorarios y Servicios Administrativos Contratados	3.629		3.629	2.455
— Depreciación de Bienes de Uso	544		544	501
— Otros	10.481		10.481	8.113
— Propaganda y Publicidad	257		257	188
— Servicios de Seguridad	449		449	296
— Alquileres	2.224		2.224	1.697
— Papelería y Utiles	391		391	58
— Electricidad y Comunicaciones	533		533	624
— Impuestos	1.106		1.106	1.072
— Gastos de Conservación y Mantenimiento	830		830	636
— Representación, Viáticos y Movilidad	345		345	243
— Servicios al Personal	1.823		1.823	1.151
— Seguros	156		156	107
— Amortización Gastos de Organización y Desarrollo	149		149	164
— Otros	2.218		2.218	1.877
	29.157		29.157	22.187
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS	11		11	50
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(4.047)	5.992	1.945	752
I. UTILIDADES DIVERSAS				
— Utilidades por Operaciones con Bienes de Uso y Diversos	43		43	-
— Previsiones Desafectadas	328		328	1.629
— Otras	1.196		1.196	570

	Por Operaciones en Pesos	Por operaciones en Moneda Extranjera	Columna 1 Total	Columna 2
— Ajustes e Intereses por Créditos Diversos	2		2	3
— Intereses Punitorios	123		123	40
— Otros	1.071		1.071	527
	1.567		1.567	2.199
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por Operaciones con Bienes de Uso y Diversos	7		7	-
— Depreciación de Bienes Diversos	39		39	27
— Amortización Llave de Negocio	37		37	17
— Otras	787		787	514
— Donaciones	276		276	202
— Ajustes e Intereses por Obligaciones Diversas	162		162	7
— Aportes al ISSB	2		2	1
— Impuesto a los Ingresos Brutos	47		47	27
— Intereses Punitorios y Cargos a Favor del B.C.R.A.	-		-	9
— Otros	300		300	268
	870		870	558
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(20)		(20)	(25)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(3.370)	5.992	2.622	2.368
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(3.370)	5.992	2.622	2.368

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31.03.93

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	4.535
TITULOS PUBLICOS	127
PRESTAMOS	52.759
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	233
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	15
CREDITOS DIVERSOS	63
	57.732
PASIVO	
DEPOSITOS	48.844
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.185
OBLIGACIONES DIVERSAS	5.189
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	7
	55.225
CUENTAS DE ORDEN	
— Créditos Acordados (Saldos no utilizados)	9.326
— Garantías Recibidas	37.956
— Otras Garantías Otorgadas	1.485
— Valores en Custodia	25.448
— Valores al Cobro	7.187
— Responsabilidad por Operaciones de Comercio Exterior	15.493
— Valores Compensables a Cargo de la Entidad Pendientes de Conformidad	30
— Valores Compensables a Cargo de Otras Entidades Pendientes de Conformidad	1
	96.926

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de Marzo de 1993

1.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

COLUMNA 1:

Las cifras expuestas surgen de libros de contabilidad llevados conforme a disposiciones legales vigentes. Las mismas consideran el efecto de la desvalorización monetaria, habiendo para ello reexpresado en moneda de cierre del ejercicio el valor de origen de los rubros no monetarios.

Por otra parte y con el objeto de reflejar los resultados producidos como consecuencia del mantenimiento de Activos y Pasivos monetarios por efecto de la inflación, se han abierto las siguientes cuentas:

a) Resultado Monetario por Intermediación Financiera en Pesos y Moneda Extranjera: incluye el efecto neto del mantenimiento de Activos y Pasivos monetarios relacionados con la actividad de intermediación financiera.

b) Resultado Monetario por Otras Operaciones: incluye el efecto neto por el mantenimiento de Activos y Pasivos monetarios en Pesos, no relacionados con la actividad de intermediación financiera.

c) Resultado Monetario Vinculado con Egresos Operativos: incluye el efecto neto por el mantenimiento de Activos y Pasivos monetarios en Pesos, relacionados con gastos de administración.

Los criterios de valuación seguidos para su presentación son los dictados por el Banco Central de la República Argentina, en especial éstos son:

- Activos y Pasivos en Moneda Extranjera:

Fueron valuados al tipo de cambio vendedor transferencia del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al último día hábil del mes de Marzo.

- Inversiones en Títulos Públicos:

- Fueron valuados según la cotización de cierre del Mercado de Valores de Buenos Aires del último día del período.

- Devengamiento de Intereses:
El mismo fue realizado en forma lineal en función del tiempo transcurrido en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto. Operaciones a 30 días.

- Participaciones en Otras Sociedades:

- En Pesos Sin Cotización: se procedió a su reexpresión y se comparó dichos valores con el valor patrimonial proporcional calculado sobre el patrimonio neto de la entidad emisora, adoptando el menor de ambos para su registración contable.

- En Pesos con Cotización: fueron valuadas a la cotización (contado inmediato) según Mercado de Valores, al cierre de ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

- En Moneda Extranjera: fueron revaluadas al tipo de cambio vendedor transferencia del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al cierre del último día hábil del mes de Marzo.

- Bienes de Uso y Diversos:
Se procedió a la Valuación de los mismos de acuerdo a los lineamientos de la Comunicación 'A' 551.
El valor contable de éstos bienes fue reexpresado al 31 de marzo de 1993.
La depreciación del período se calcula proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.
El valor reexpresado en su conjunto no supera el valor recuperable.

- Bienes Intangibles:

Están valuados a su valor de costo más su reexpresión y amortizados en función de su vida útil expresada en meses

COLUMNA 2

Responde al ejercicio finalizado el 31.3.92 (cuyos criterios de valuación y exposición son los mismos que los aplicados en el balance al 31.3.93), habiendo sido sus cifras reexpresadas al 31.3.93 a los efectos de su comparación con las cifras volcadas en la columna 1.

2.- APORTE AL I.S.S.B.

Conforme a lo dispuesto por el inciso f) del Art. 17 de la ley 19.322, la entidad adoptó el criterio de liquidar los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios sobre los intereses y comisiones percibidos de acuerdo con las leyes vigentes en la materia.

3.- BIENES AFECTADOS EN GARANTIA ANTE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

En el total del rubro 'Bienes de Uso' se incluye un importe de 9.056 (miles de pesos) correspondiente al valor del inmueble afectado en garantía por la entidad ante la Comisión Nacional de Valores, de acuerdo a lo exigido por el Art. 126 de la Resolución General Nº 147 referente a 'Normas para Agentes del Mercado Abierto', detallándose a continuación los siguientes datos requeridos por el inciso C Pto. 2 del Art. citado:
- Ubicación: Sarmiento 401/47 Esq. Reconquista 308/14 Capital Federal.
- Datos Catastrales: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 36, Parcela 11.

4.- AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

El saldo de la cuenta Ajuste de Resultado de Ejercicio Anteriores, se compone de la siguiente manera:

	Miles de pesos
- Intereses correspondientes al ejercicio anterior	(3)
- Gastos varios correspondientes al ejercicio anterior	24
- Otros ajustes correspondientes al ejercicio anterior	(224)
	(203)

5.- COMUNICACION 'A' 2016

Conforme a lo dispuesto por la comunicación del título y normas complementarias del B.C.R.A., se han registrado al 31.3.93 previsiones por riesgo de incobrabilidad por miles de $ 278, correspondientes a la cartera de créditos calificada en situación normal y con arreglos a esa fecha.

6.- RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Por disposición del B.C.R.A., el 20 % de las utilidades del ejercicio neteadas de los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se deberá afectar a la constitución de una reserva legal. Tal importe asciende a 484 (miles de $).

7.- PUBLICACIONES DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la comunicación 'A' 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

8.- RESOLUCION GENERAL Nº 161 - COMISION NACIONAL DE VALORES

Se adjunta detalle cumplimentando la misma.

9.- El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ha puesto en vigencia la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, la cual dispone la presentación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos o el Estado de Variaciones del Capital Corriente por los ejercicios económicos anuales finalizados a partir del 01.07.1990. No obstante dada la complejidad que trae aparejada para las Entidades Financieras la confección de dicho estado y al no ser requerida su presentación por Banco Central de la República Argentina, la entidad ha optado por no elaborar la citada información.

FRANCISCO J. GUASTAVINO - Subgerente General Adsc. — JORGE F. CHRISTENSEN - Presidente. — DOMINGO C. CORBEIRA - Gerente General. — ATILIO N. MOAVRO - Consejo de Vigilancia. — HECTOR C. GAYANI - Presidente Consejo de Vigilancia. — EDDY KATZ SENS - Consejo de Vigilancia. — Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 7 May. 1993. ESTUDIO GONZALEZ FISCHER C. P. C. E. C. F. Tomo 1 Fº 66 - ROBERTO A. HOURCLE (Socio) - Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. C. F. Tº XXXVI Fº 54.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

A los Señores Accionistas del
Banco Federal Argentino S. A.

Los Balances Generales cerrados al 31 de Marzo de 1992 y 1993, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, expresan razonablemente la situación patrimonial y financiera del Banco Federal Argentino y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas y han sido confeccionados de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en la nota 9, con normas contables profesionales.

Hemos procedido al cumplimiento de nuestra función de acuerdo con las disposiciones de las leyes 19.550 y 22.903 y las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina contando para ello con el apoyo de la Auditoría Externa y colaboración de la Comisión de Administración del Directorio y de la Auditoría Interna del Banco.

Dejamos constancia de haber asistido a reuniones de Directorio y, por intermedio de nuestro Presidente, a las sesiones del Comité Ejecutivo, lo que nos permite expresar nuestra satisfacción sobre la labor desarrollada.

Asimismo, hemos examinado la Memoria del Directorio referente al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1993 y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias, no tenemos observaciones que formular.

Por lo expuesto y no considerando necesario incluir otros temas especiales en el Orden del Día de la Asamblea aconsejamos a los Señores Accionistas aprobar la actuación cumplida por el Directorio y la documentación que se somete a consideración. —ATILIO N. MOAVRO. — HECTOR C. GAYANI. — EDDY KATZ SENS.

INFORME DEL AUDITOR
(Para ser presentado a terceros)

Al
Directorio del
Banco Federal Argentino S. A.
Sarmiento 401 - Cap. Fed.

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes informamos sobre la Auditoría que hemos realizado de los Estados Contables del Banco Federal Argentino S. A. detallados en el apartado I de este informe.

1 - Estados Auditados
- Estados de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 1992 y al 31 de Marzo de 1993.
- Estados de Resultados por los ejercicios finalizados el 31 de Marzo de 1992 y el 31 de Marzo de 1993.
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Marzo de 1993.
- Estados, Anexos y Notas del Balance General al 31 de Marzo de 1993.

II - Alcance del trabajo de Auditoría
Hemos realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en I de acuerdo con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas por la Circular CONAU-1 del Banco Central de la República Argentina y las Normas de Auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal. Previamente hemos emitido el 8 de mayo de 1992 nuestro informe sobre los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1992.

III - Dictamen
En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en Nota 9, los estados contables mencionados en I presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del Banco Federal Argentino S. A. al 31 de Marzo de 1992 y al 31 de Marzo de 1993, así como los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y las normas contables profesionales.

IV - Información especial requerida por disposiciones legales e institucionales

a) Los Estados Contables surgen de los registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) De acuerdo con el artículo 10 de la Ley 17.250 al 31 de Marzo de 1993 la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social que surge de registros contables asciende a $ 523.226,38 (Pesos quinientos veintitrés mil doscientos veintiséis con treinta y ocho centavos) no existiendo deuda exigible a esa fecha.

c) Dando cumplimiento a la Comunicación "A" 716 CONAU 1-41 del Banco Central de la República Argentina, respecto de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios (inciso f) del artículo 17 de la ley 19.332) informamos que de acuerdo con el criterio adoptado y mencionado en la Nota 2 consideramos razonable el cálculo efectuado por la entidad.

Buenos Aires, 7 de Mayo de 1993. — ESTUDIO GONZALEZ FISCHER C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 66 - ROBERTO A. HOURCLE (Socio) - Contador Público (U.B.A.) C. P. C. E. C. F. Tº XXXVI Fº 54.

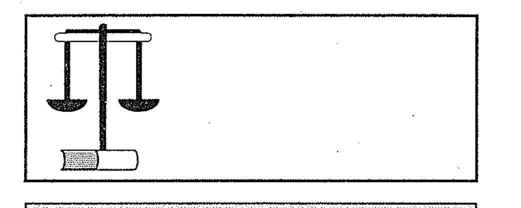
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. Buenos Aires, 12/05/93 01 O T. 38 Legalización Nº 441552.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Incs. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 7/5/93 en Balance de fecha 31/3/93 perteneciente a BANCO FEDERAL ARGENTINO S. A. se corresponde con la que el Dr. HOURCLE ROBERTO ALEJO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0036 Fº 054 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. Jesús M. Miñones - Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 51.172

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Unica, cita por el término de seis meses a JULIO LUIS VANODIO a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso que por "Ausencia con presunción de fallecimiento" se ha iniciado. Publíquese una vez por mes, durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.
e. 21/6 Nº 22.025 v. 21/6/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 7, Secretaría Unica, cita a HAYDE ANTONIA GIL para que comparezca en los autos "BUFFA CARLOS MARCELO s/Adopción" bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Publíquese por 2 días. Firmado: Dr. Hugo Carrillo, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 21/6 Nº 26.279 v. 22/6/93

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 (sito en Talcahuano 490, 3º piso) cita y emplaza a RAFAEL ANDRES TOMAS PERROTTA PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en los autos: "PERROTTA PEREYRA, RAFAEL ANDRES TOMAS s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" dentro del quinto día de la última de seis publicaciones mensuales, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 21/6 Nº 45.462 v. 21/6/93

Nº 54

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 54, del Dr. Ricardo Li Rossi, Secretaría Unica, a mi cargo, cita a ANTONIA DROZINA DE DROZINA a fin de que comparezca a estos actuados a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por un día, una vez por mes y durante seis meses conforme art. 25 de la ley 14.394.
Buenos Aires, mayo 10 de 1993.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 21/6 Nº 23.782 v. 21/6/93

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, en los autos caratulados BARNADA, LUIS MARIA c/CHANTRE, AIDA SILVIA s/Transferencia automotor", cita a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de designarse Defensor de Incapaces y Ausentes a HUGO OMAR FERRER en el plazo de diez días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1º de junio de 1993.
Olga M. Schelotto, secretaria.
e. 21/6 Nº 26.264 v. 22/6/93

Nº 56

El Juzgado Nacional en lo Civil de Primera Instancia Nº 56 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes, Secretaría Unica, hace saber: ISAAC MARIANO COHEN ha peticionado por ante este juzgado y secretaría actuante la supresión de su primer nombre. Publíquese edicto una vez por mes en el lapso de dos meses.
Buenos Aires, mayo 10 de 1993.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 21/6 Nº 23.753 v. 21/6/93

El Juzgado en lo Civil Nº 56, cita y emplaza a don MARIO RAMON PEREZ CALVO para que en el término de diez días de notificado comparezca a estar a derecho en los autos "PEREZ, GRACIELA INES y PEREZ CALVO, MARIO RAMON s/Divorcio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
21/6 Nº 26.237 v. 22/6/93

Nº 68

Juzgado Civil Nº 68, Uruguay 714 4º Capital cita y emplaza por cinco días a EDUARDO ISMAEL MORALES comparecer a estar a derecho, autos: "ARAUJO, VICTOR c/MORALES, EDUARDO y Otro s/Sumario" bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 junio de 1993.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 21/6 Nº 26.246 v. 22/6/93

Nº 84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 84, Secretaría Nº 19, sito en Lavalle 1220, Piso 4º, notifica a MARIO REINALDO LAMPERTI que en los autos "LAMPERTI, MARIO R. c/TERAMO, GRACIELA s/Conversión de sentencia de separación personal en divorcio vincular" se dictó con fecha 4 de mayo de 1993 la siguiente resolución: Fallo: I. Haciendo lugar a la f. 47 pretensión deducida. II. En consecuencia declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 8 de setiembre de 1972 (ver partida de matrimonio obrante a fs. 1) entre Mario Reinaldo Lamperti y Graciela Julia Teramo, con los alcances establecidos por el artículo 8º de la ley 23.515. III. Cópiese, regístrese, notifíquese personalmente o por cédula y al Señor Agente Fiscal interviniente en su despacho. IV. Cumplido, líbrese oficio o testimonio ley 22.172 al Registro Civil correspondiente. María

Teresa Berzosa de Naveira, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 7 de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 21/6 Nº 51.101 v. 22/6/93

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P. 6, cita y emplaza por el término de 5 días a NELIDA ESPOSITO DE GIOMMI y ALFREDO FRANCISCO GIOMMI a que comparezcan a estar a derecho en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ GIOMMI, ALFREDO FRANCISCO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes. Gerardo Vassallo, Juez Interino.
Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.
e. 21/6 Nº 26.269 v. 22/6/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4 Secretaría Nº 8, sito en la calle Tucumán 1381 5º Pº de Capital Federal, en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (ANA) c/CIERVO BLANCO SCA s/Ejecución Fiscal", cita a CIERVO BLANCO SCA., para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 133 del C.P.C.C.N.). Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 21/6 Nº 1582 v. 22/6/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días contados a partir de la primera publicación del presente a NORBERTO RAUL HEREDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad, extorsión, asociación ilícita, e incumplimiento de los deberes de funcionario público en concurso real; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María R. Servini de Cubría, juez federal.
e. 21/6 Nº 1583 v. 25/6/93

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días contados a partir de la primera publicación del presente a CARLOS OSVALDO ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad, extorsión, asociación ilícita, e incumplimiento de los deberes de funcionario público en concurso real; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María R. Servini de Cubría, juez federal.
e. 21/6 Nº 1584 v. 25/6/93

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días contados a partir de la primera publicación del presente a CARLOS OSVALDO FLORES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad, extorsión, asociación ilícita, e incumplimiento de los deberes de funcionario público en concurso real; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María R. Servini de Cubría, juez federal.
e. 21/6 Nº 1585 v. 25/6/93

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital Federal, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días contados a partir de la primera publicación del presente a PEDRO O. SALVIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por privación ilegal de la libertad, extorsión, asociación ilícita, e incumplimiento de los deberes de funcionario público en concurso real; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
María R. Servini de Cubría, juez federal.
e. 21/6 Nº 1586 v. 25/6/93

JUZGADO FEDERAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nº 11 del Dr. Arístides Cassani, cita y emplaza a DANIEL ANGEL SANCHEZ a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 246, caratulada: "SANCHEZ, DANIEL ANGEL y Otro por Tenencia de Arma y Munición de Guerra (Art. 189 bis del Cód. Penal)" que tramita ante estos estrados con sede en la calle San Martín 961 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 9 de junio de 1993.- ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a DANIEL ANGEL SANCHEZ que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal). ...". Fdo.: Alberto Daniel Criscuolo (Juez Federal) ante mi: Diego Arístides Cassani (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Morón, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.
Diego Arístides Cassani, secretario federal.
e. 21/6 Nº 1587 v. 25/6/93

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 7, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a COLOMBO MIGUEL ANGEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 18 de mayo de 1993.
Gustavo Edgardo Duro, secretario.
e. 21/6 Nº 1588 v. 25/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04-06-93	MARINO, JOSEFINA	3	Nº 56.134 S/QUIEBRA
3	110	Marcelo Javier Goldsberg	04-06-93	SPINELLI, CLAUDIO DAVID	3	Nº 56.134 S/QUIEBRA
3	110	Marcelo Javier Goldsberg	26-05-93	NAVILLI, ROBERTO WALDO	3	Nº55.941 ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldsberg	26-05-93	FAJARDO, JUAN FABIAN	3	Nº 55.941 ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldsberg	26-05-93	CATALAN, JOSE ANTONIO	3	Nº 55.941 ESTAFA
7	121	Graciela Alicia Bugeiro	31-05-93	JUAN CARLOS MAGRIO y MARIA CRISTINA AGUILAR	3	ESTAFA
16	111	Ana D. Arcos	07-06-93	MARCELO GIMENEZ	5	ROBO
16	111	Ana D. Arcos	08-06-93	VICTOR MARIO VALAÑA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
22	127	Sergio Eduardo Real	09-06-93	CARLOS MARIN	3	LESIONES (ART. 90 DEL C.P.)
22	148	Raúl Eduardo Jurado	07-06-93	NESTOR JULIAN GONZALEZ	10	TENTATIVA DE ROBO Y LESIONES
24	131	Fabiana E. Palmaghini	07-06-93	CARLOS ALBERTO GENILLINI	30	DELITO DE ESTAFA

e. 21/6 Nº 48 v. 25/6/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, por orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la circunscripción judicial del nordeste del Chubut a cargo del Dr. Dante Ferrari, en los autos caratulados: "PROMOSUR S.A. s/Quiebra BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/Sindicatura s/Incidente de calificación de conducta", exp. (306). cita y emplaza por el término de un día a ENRIQUE PEDRO, GONZALEZ CHION; DELIA MILITELLO; EDGARDO RAMON MONTENEGRO; EDMUNDO BAZET; OSCAR HORACIO BALLAS Y ARIEL MIGUEZ, a fin de que comparezcan por el término de diez días a estar a derecho en autos, ante el Tribunal de Trelew, bajo apercibimiento de designarles defensor de ausentes. Dr. Rubén Omar Calvo Juez. El presente edicto debe ser publicado por el término de un día.

Buenos Aires, 24 de mayo 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 21/6 Nº 1570 v. 21/6/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica por un día en autos "MOGUILNER SAMUEL s/Quiebra", que se resolvió fijar el día 27 de diciembre de 1988 como fecha inicial del estado de cesación de pagos, sin perjuicio del límite de retroacción previsto en el art. 120 L.C. Se lo intima asimismo a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 21/6 Nº 1572 v. 21/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, comunica por cinco días en autos "URBIN ARGENTINA S.A. s/Quiebra", que se decretó con fecha 4 de mayo de 1993 la quiebra de URBIN ARGENTINA S.A. Síndico designado Félix Juan Vera con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de agosto de 1993. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de tenerlos ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 L.C. el síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 15 de setiembre de 1993 y 6 de octubre de 1993 respectivamente. La junta de acreedores se llevará a cabo el 28 de octubre de 1993 a las 9:00 hs. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se llevará a cabo el 30 de julio de 1993 a las 9:30 hs.

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 21/6 Nº 1573 v. 25/6/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por dos días que en autos "ARGENMODA S.A." s/Quiebra - Incidente de calificación de conducta, se ha declarado la conducta de los Sres. Jorge Alberto Ortega y Roberto Levi, como fraudulenta (art. 235 incs. 10 y 11) y culpable (art. 236 inc. 8).

Buenos Aires, junio 08 de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 21/6 Nº 1574 v. 22/6/93

El Señor Juez a cargo interinamente del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Dr. Fernando Otollenghi - Secretaría Nº 19 a mi cargo, hace saber por 5 (cinco) días que se ha declarado abierto el proceso de liquidación forzosa de "LA NACION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.", con domicilio en la calle Lavalle Nº 1601/5 - P.B. y 1er. Piso de esta Ciudad; teniéndose por delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación a los Dres. Carlos María Gianfrancisco, Raúl Alejandro Reffray y Ricardo Bach de Chazal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de octubre de 1993. Fíjanse plazos hasta el 27 de octubre de 1993 y 17 de noviembre de 1993 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal respectivamente. Toda vez que en este proceso liquidatorio no corresponde señalar fecha de Junta de Acreedores, a los efectos del art. 38 de la Ley 19.551, el plazo establecido deberá computarse a partir del 9 de diciembre inclusive. Dispónese la entrega a los Delegados Liquidadores de los bienes, papeles y libros de comercio que pudieran hallarse en la sede social y en otros establecimientos, en poder de la liquidada o terceros previo inventario. Intímase a los administradores de la entidad en liquidación a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas de notificados bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase a los administradores de la sociedad a viajar al exterior sin previa autorización del suscripto. Publíquese por cinco administradores de la sociedad a viajar al exterior sin previa autorización del suscripto. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, junio 11 de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 21/6 Nº 1575 v. 25/6/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro sito en Avda. Callao 635 Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "BEER S.R.L." en donde ha sido designada Síndico la Dra. Cristina T. Cantero, con domicilio en calle Rodríguez Peña 694 Piso 4º "B" de Capital, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos del crédito hasta el día 26 de julio de 1993. La Sra. Síndico presentará los informes que establecen los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 16 de agosto de 1993 y 8 de septiembre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración de la fallida y a la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 30 de septiembre de 1993 a las 10 Hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se cita a los Administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 2 de junio de 1993 a las 10,30 Hs., a la que deberá concurrir la Sra. Síndico.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 21/6 Nº 1577 v. 25/6/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por un día, en autos caratulados "HIPER HOGAR 2000 SA s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" —Expte. Nº 17.527— que con fecha 15.10.91 se resolvió calificar la conducta de Hiper Hogar 2000 SA y de su directora Margarita Loiácono de Martínez como fraudulenta en los términos del art. 235, incs. 6, 11 y 12 y culpable en los términos del art. 236, inc. 8 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 21/6 Nº 1578 v. 21/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, informa que en los autos "MILPERT S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se ha calificado la conducta de Milpert S.A. y de sus integrantes Norberto Jorge Ghelardi, Horacio Enrique Sebastián García y Silvia Alejandra Pérez como culpable y fraudulenta en los términos de los arts. 235 incs. 10 y 11 y 236 inc. 6 de la L.C. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 21/6 Nº 1579 v. 21/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo: comunica por cinco días que con fecha 10/5/93 se decretó la quiebra de "RICARDO SALOMON BOMBA", con domicilio comercial en Av. Pueyrredón 145, locales 31, 32 y 60, en autos caratulados "BOMBA, RICARDO SALOMON sobre Quiebra, Exp. Nº 19262"; siendo el síndico designado Luis Marcelo Pascansky, con domicilio constituido en Corrientes 456, P. 2º, Of. 24. Fijándose el día 23/9/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 15/10/93 y 5/11/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 26/11/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, mayo 27 de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 21/6 Nº 1580 v. 25/6/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

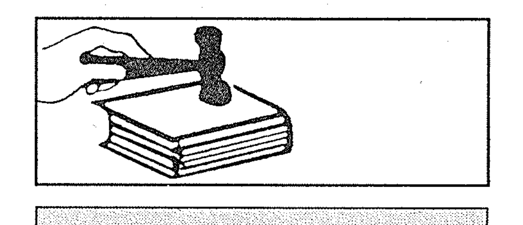
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/6/93 - Vence: 23/6/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	03.06.93	ELADIA ALVAREZ	26.134
5		María Celia García Zubillaga	14.05.93	MARIA CRISTINA PRIETO DE BRUNETTI	26.161
11	UNICA	María Isabel Benavente	22.05.93	PEREZ SERAFIN VENANCIO	51.047
11	22	María Isabel Benavente	07.06.93	CHUECO, ENRIQUE MANUEL	26.119
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	31.05.93	DORA ROBUSTIANA FRETE DE IGLESIAS	26.135
15		Beatriz E. Scaravonati	01.06.93	MANUEL SERJIO SILVA RETAMAL	26.141
15		Beatriz E. Scaravonati	29.04.93	RICCIOTTI TAVAROZZI	26.157
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	03.06.93	CONCEPCION ROMANO Y JOSE VANELLA	26.189
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	10.06.93	JOSE GONZALEZ	26.147
16	31	Luis Pedro Fasanelli	08.06.93	CARLOS JULIO CHIESA	26.151
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	04.06.93	JUAN MARIO RAVOTTO Y MARIA IANNELLI DE RAVOTTO	26.163
22	UNICA	Fernando L. Spano	04.06.93	JULIO ALFREDO LOPEZ BLANCO	26.144
22	UNICA	Fernando L. Spano	03.06.93	INES NASSIF	50.898
24		José María Perrone	28.05.93	ESTEBAN MINETTO	26.193
24	48	José María Perrone	03.06.93	PEDRO EUGENIO MARTINEZ	26.126
24	48	José María Perrone	08.06.93	BLANCA NOEMI LEDESEMA DE ARBELO	26.169
29	UNICA	Vilma G. Greco	08.06.93	ANGEL MANUEL CURA	26.118
31		Ricardo Adolfo Leyba	17.05.93	HILDA NORMA DEGENARO DE CARMECI Y SILVESTRE JUAN CARMECI	26.171
32		Omar Luis Díaz Solimine	17.05.93	ELENA ROSA KERNAUSKAS	26.155
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	08.06.93	AMPAGOUM KALOUSDIAN	26.123
33		Clementina M. del V. Montoya	27.05.93	MARIA LAURA DE FERRARIS	26.166
34		José María Pérez	31.05.93	ROQUE VICENTE IPPOLITO	50.891

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
41	UNICA	José Antonio Charlín	04.06.93	ABRAHAM MOISES TEJBLUM	51.014
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	03.06.93	MARCELO ECHEGARAY FURQUE	26.186
47	UNICA	Silvia R. Rey	01.06.93	OLGA VUCETIC	50.942
47		Silvia R. Rey	02.06.93	EMILIO ARIAS	26.125
47	77	Silvia R. Rey	01.06.93	BEATRIZ SOCORRO CASTRO	26.143
51		Jorge A. Cebeiro	07.06.93	RICARDO AGUSTIN MARCIANO	26.136
58		Viviana Fernández Seoane	08.06.93	SAMUEL FELDMAN	26.172
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	31.05.93	MARIA LORENZA PELEGRINA SPAGNOLI	26.140
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	07.06.93	NELLY RAQUEL CONESA Y EMILIO ENRIQUE CHAMADOIRA	50.893
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	03.06.93	ADALBERTO LUIS GANDOLA	51.048
66	UNICA	Juan José Caprín	26.05.93	EDGARDO FABIO MAURO	26.185
72	UNICA	Daniel H. Russo	02.06.93	JOSE MAURICIO DE MICHIEL	51.040
74	UNICA	Juan A. Casas	21.05.93	MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ	26.131
78	UNICA	Isabel E. Núñez	17.05.93	OLINDO JOSE BENITO REGGIANI	26.148
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	12.04.93	RAQUEL WYSOCKA	50.975
89		Daniel Guillermo Alioto	03.06.93	MARIA ELVIRA AQUINO DE MENCIA	26.120
90		Martín Alejandro Christello	13.05.93	MARIA SKRT	26.168
90		Martín Alejandro Christello	19.05.93	EMILIO MARIANO CAMARERO	50.928
95	UNICA	Gustavo Caramelo	10.06.93	MANUEL GARCIA Y ALVAREZ	26.178
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07.06.93	FELIX ALBINO CHISSOTTI	26.133
105	UNICA	Daniel Ricardo López	07.06.93	MERCEDES DIEGUEZ VDA. DE GONZALEZ	26.192
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	20.05.93	IRMA CAMILA MONTERO	26.170
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	03.06.93	ANGEL ALBORNOZ E IVONNE MARIA BOSQ DE ALBORNOZ	26.164
108	56	Daniel Rubén Tachella	19.05.93	LUIS JUAN FIRPO	26.173
109		María Teresa Tibau	20.05.93	ROSA DEVITA	26.145
110	UNICA	María Clara Lagache	03.06.93	ALFONSO BENJAMIN MIRANDA	26.130
110	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	08.06.93	REGINO DE LEON	26.128

e. 21/6 Nº 103 v. 23/6/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos (Expte. 92170/89) que el Martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 25 de junio de 1993 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Córdoba 1576/78/80/82, Capital Federal, Matrícula 14-2399, ocupado según surge de autos por distintos inquilinos que en ningún caso exhibieron los respectivos contratos de locación y según cláusula décima octava del contrato de mutuo la finca se entrega desocupada y según cláusula décima del mismo existe la prohibición de alquilar o ceder. El bien consta en su entrada por el Nº 1578/80 y en su planta baja de hall de recepción, amplia oficina, dos despachos con cocina y baño, y diecisiete oficinas con baños para personal femenino y masculino, al fondo y desarrollados en el piso primero y segundo cuenta con un amplio salón y baño en cada piso, y por el Nº 1576 se accede al primer piso que cuenta con tres amplios salones y toilette y baños para damas y/o caballeros, en piso segundo cuenta con hall y diez despachos y en el piso tercero amplia terraza y vivienda para cuidadores con tres ambientes, cocina y baño y una línea telefónica que responde al Nº 42-5058. Todo edificado sobre un terreno que mide 10,39 m. de fte. por 51,11 m. de fdo. al E. y 59,92 al O. s/título. Venta ad-corpus. Base: U$S 676.972, al contado. Seña 30 % y Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuesto municipal surgen a fs. 171 y O. S. N. a fs. 168. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 22, 23 y 24 de junio de 1993 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 21/6 Nº 51.162 v. 22/6/93

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por 2 días en el juicio "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/BUTERA IGNACIO s/Ejecutivo". Expte. Nº 218.636 que el martillero Gregorio Kaleka rematará el día 25 de junio de 1993, a las 15 horas en Camargo 698, Capital Federal, la unidad Nº 1 de la planta baja el local sito en Aguirre 722/28, Capital Federal. Superficie total 61,74 m2. Porcentual 23,22. Matrícula 18-9484/1. Deudas: O. S. N. a fs. 260 $ 241,80; M. C. B. A. a fs. 276 $ 0,01286 (1988) $ 0,5859 (1989) $ 9,8918 (1990) $ 24,8645 (1991) a fs. 274 $ 0,002415 (1987) a fs. 273 $ 283,16. El local se encuentra ocupado por el Sr. Oscar Ramón Mainini y no posee contrato de locación (fs. 301/2). Base: $ 20.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo. Saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se le aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días que se capitalizará en el mismo período. El bien se exhibirá los días 23 y 24 de junio de 1993 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 21/6 Nº 26.281 v. 22/6/93

Nº 44

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Juan Carlos Horacio Izetta, Secretaría Nº 74 del Dr. Fernando O. Galán, sito en la calle Paraguay 1457, p. 2º, Capital, en los autos: "ASER-MAD S. R. L. c/MACCIONI, DELFO y Otros s/Ejec. alquil." expte. Reservado Nº 038329/91, comunica por dos días en Boletín Oficial, que el martillero Raúl R. Amadeo (tel. 811-4284) rematará el día lunes 28 de junio de 1993 a las 11 y 30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Gral. Acha (hoy Héctor Guidi) Nº 655 entre los números 653 y 667, Lanús. Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Catastro; Circ. II-Sec. B-Mz. 57-Par. 23. Que mide y linda 9 mts. al fte. SE s/calle por 50,71 mts. al SO, linda lote 14 —al cfte. NO 9,01 mts. linda c/resto de la manzana— 50,76 mts. al N. linda c/lote 12- Superficie total; 456,64 mts. cuad. Se trata de una casa abandonada y deshabitada s/informe de fs. 75 vta. Adeuda a la Municipalidad s/fs. 87 $ 199,99 a O. S. N. s/fs. 62/64 $ 313,76 y a rentas s/fs. 142 $ 530,10. Se puede visitar libremente. Base: $ 7.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,5 % parte compradora. Se entrega el bien previo pago total, contra aprobación de la subasta. El saldo deberá depositarse en el término de 5 días de realizado el remate. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y si lo fuera "en comisión", cumplir con el art. 571 C. P. C. C.

Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 21/6 Nº 26.272 v. 22/6/93

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 de Capital Federal a cargo de la Dra. Cecilia Rejo, con sede en Tucumán 1393, 1er. piso, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por 2 días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SASTRE, ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria, Expediente Nº 27.442, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 24 de junio de 1993 a las 10:30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cerrito 7184 de la Ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, entre las calles México y Guatemala, que mide 8,66 m. de frente al S por 22,17 m. de fondo, que conforme constatación efectuada por el martillero en autos (fs. 116), se encuentra en zona alejada del centro de la ciudad sobre calle de asfalto, tiene construido una vivienda de precarias condiciones, que consta de garage que se utiliza como cocina comedor, 3 habitaciones, un baño y un patio con fondo, antigüedad de 30 años aproximados, ocupado por un matrimonio y dos menores en su carácter de propietarios, subastándose en el estado en que se encuentra, exhibiéndose diariamente de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base $ 3.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en O. S. N. fs. 87 por $ 9,90 al 29.11.91; en Municipalidad de Rosario (fs. 111) Dirección de Finanzas $ 71,14 al 6.1.92 y a fs. 112 vta. surge que no adeuda suma alguna al 15.1.92 en concepto de pavimento y/o contribuciones de mejoras, no estando afectado a obra alguna. El saldo de precio deberá ser depositado judicialmente en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales dentro del 5to. día contado desde la aprobación de la Subasta, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a tasa pasiva a 30 días, todo ello para el supuesto de que la obligación de depositar dicho saldo se produzca vencidos los 30 días de efectuado el remate. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o persona que esté comisionada a sus efectos.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

e. 21/6 Nº 51.168 v. 22/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número Dos a cargo del Doctor Juan Roberto Garibotto, Secretaría Número Tres a cargo de la Doctora María Gabriela Vassallo, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Tercero, Capital, causa Número 874/92; autos DEUTSCH ALEJANDRO c/MICHA MARCOS s/Ejec. Reconstruido; comunica por dos días que el Martillero Público D. Alfredo Antonio Bruno, rematará el día 25 de junio del año 1993 a las 12 horas, en el Salón de Remates San Cayetano sito en la calle Humberto Primo 2042, Planta Baja, Capital una heladera comercial sin marca visible de acero inoxidable de cuatro puertas y "125" pies según lo indica el deudor con motor colocado y funcionando en la parte superior. Condiciones del remate; al contado, mejor postor, sin base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo acto remate. El bien que se subasta en el estado en que se encuentra en su exhibición en la calle Morón 3312, Planta Baja, Capital, previo pago total se entregará el bien en el lugar de exhibición, corriendo por cuenta del comprador las tareas inherentes de carga, descarga y/o desarme y cuanto tarea resulte menester para su traslado, por cuenta del adquirente, no aceptándose reclamo alguno. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El Martillero actuante se encuentra facultado y autorizado para requerir el auxilio de la Fuerza Pública a los efectos del mantenimiento del orden en el día indicado de la subasta; exhibición del bien; calle Morón 3312, Planta Baja, Capital días 23 y 24 de junio 1993 de 10 a 12 hs.; y de 16 a 17 hs., con personal destacado al efecto informes; Salón remates y martillero. Si el comprador adquiriera en comisión, deberá denunciar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta de acuerdo a lo normado por el artículo 571 del C. P. C. C. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 15 días del mes de junio de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 21/6 Nº 51.143 v. 22/6/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 a cargo del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "I. E. S. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación del Activo (Venta inmuebles y maquinarias)" Expte. Nº 51.387, que los martilleros Ricardo Ayerza, Jorge Acosta, Horacio E. Garrido y Eduardo Saravia rematarán el día martes 29 de junio de 1993, en a partir de las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal la maquinaria metalúrgica, accesorios e instalaciones de propiedad de la fallida que se encuentran en su Planta Industrial ubicada en la calle Av. Gral. Paz 13.869/81 de Lomas del Mirador, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Bs. Aires, que se encuentran inventariados a fs. 524/29, fs. 823/830 y fs. 1872/87 de lo autos principales, cuyo proyecto de loteo obra a fs. 454/472 de este incidente, entre los que se encuentran: Torno automático de 6 husillos "WMW-NILES" Base $ 20.000; Sistema de testeo de cargas dinámicas "MTS" con paneles de control y equipo hidráulico Base: $ 8.000; 3 rectificadoras "WMW-MIKROSA" Base $ 4.000 c/una; 2 tornos "TURRI" T. 220 c/hidrocopiador, y otros 2 automáticos "MANUR-

HIN" c/hidrocopiador, Base $ 4.000 c/uno, y sin base cantidad de tornos, agujereadoras, rectificadoras, soldadoras, compresores, prendas hidráulicas y otras amoladoras, balancines, aparejos, reguladoras, extractores, grabadora a cliche, sierra, calibradoras, extinguidores, palpadoras, envasadora al vacío, mesas, bancos de trabajo, estanterías, motores eléctricos, línea de galvanizado, carros, zorras, equipo de desengrasado secado y pintura, transportador aéreo a cadena de 200 mts. e instrumental de laboratorio. Exhibición: En Av. Gral. Paz 13.869/81, Lomas del Mirador, Pdo. de la Matanza, Pcia. Bs. Aires, los días 23, 24, 26 y 28 de junio de 1993, de 10,30 a 16 horas. Quienes concurran a la exhibición deberán identificarse y constituir domicilio legal en la Capital Federal. Venta al contado, sin base (excepto las máquinas indicadas con base). Seña 30 %. Comisión 10 % más I. V. A. en efectivo o cheque certificado a la orden de "Banco de la Ciudad de Buenos Aires". Saldo de precio y el I. V. A. del mismo deberá abonarse indefectiblemente dentro del tercer día de la fecha de subasta, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Agencia Tribunales— en las cuentas de autos y orden del Tribunal, conforme a los modelos de la boleta de depósito que se incluirá en el catálogo, todo ello bajo apercibimiento de pérdida de seña. Los compradores, una vez depositado el saldo de precio y su I. V. A. deberán concurrir a la Av. Córdoba 1352, piso 6º, Capital Federal, los días 1 ó 2 de julio de 1993 de 14 a 17 horas, a fin de acreditar su cumplimiento entregando a los martilleros el duplicado de la boleta de depósito. En dicha oportunidad se fijará a cada adquirente el día y hora de entrega de cada bien. Los gastos de desarme, desmonte y acarreo, se realizarán por cuenta de los compradores. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, los cuales se abrirán a las 12 horas del día anterior al del remate.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/6 Nº 1571 v. 25/6/93

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FINANTIAL S. A. c/PORETTI, RICARDO JORGE s/Ejecutivo" que el martillero Julio Roca rematará el día 25 de junio de 1993 a las 12.00 horas en la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento sito en la calle Avda. Sáenz 38/40, piso 1º, Dto. 222, Capital Federal, que consta de tres ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación. Todos los ambientes tienen vista a los jardines que los rodean. Superficie 63.65 m2. Porcentual 467 milésimos o/o según fs. 226. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 23, Parcela 10H. Según títulos de propiedad de fs. 126/145. La propiedad se halla ocupada por la Señora Genoveva Balco de Poretti y Héctor Norberto Poretti según mandamiento de constatación de fs. 205. Deudas: Municipales $ 17.40; O. S. N. no adeuda según fs. 234. Todas sujetas a actualización y recargos. Expensas Comunes no adeuda según fs. 234. La venta se realiza al contado y mejor postor. Base $ 24.000.- 2/3 partes de la tasación. Seña 30 %. comisión 3 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado y denunciar dentro del tercero día el nombre del comitente, de corresponder, en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley, haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, al mismo se le adicionará un interés calculado según la tasa pasiva promedio que indica el art. 10 del decreto 941/91, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580, II y 584 del C. P. El inmueble se visita los días 23 y 24 de junio de 1993 de 14.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 21/6 Nº 51.117 v. 22/6/93

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "CAPELLO ALCIRA NELIDA MARIA s/ Concurso Civil Liquidatorio" Expte. Nº 48.865, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 28 de junio de 1993 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, lo siguiente: 1º) La unidad funcional Nº 28, piso 7º "B" del edificio calle Billinghurts 1366/70, Capital Federal, desocupada. Consiste en un departamento interno compuesto de living-comedor, un dormitorio, cocina y baño completo con servicio central de calefacción por losa radiante y agua caliente individual. Tiene una línea telefónica preservada mediante una medida de no innovar. Sup. cub. 32,26 m2. descubierta 3,26 m2. lo que hace un total de 35,52 m2. Porc. 1,66 %. Cuota de expensas comunes de abril de 1993 fue de $ 58,93. Deudas: Al consorcio de Prop. al 22.3.93 $ 2.507,88 (fs. 338); a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 25-11-92 $ 629,03 (fs. 330) y a Obras San. al 26.11.92 $ 209,22 (fs. 233). Venta al contado y mejor postor. Base $ 22.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. y 2º) Los bienes muebles embargados a fs. 103, a saber: Pasadisco "Ranser"; Turboventilador "Kenwood"; aspiradora sin marca; radiograbador "Sony"; juego de té porcelana "Verbano" compuesto de tetera, azucarera y tazas; 4 fuentes y 1 sopera porcelana "Verbano"; guisera porcelana inglesa "Johnson" azul y blanca; juego de 12 copas de champagne tipo Pompadour de cristal; juego de 12 copas de cristal para vino tinto y 11 para vino blanco; hielera de cristal y 2 jarras de cristal (una de licor y la otra de agua). Venta al contado. Sin base. Comisión 10 %. Exhibición: del inmueble y de los bienes detallados que se encuentran en el mismo los días 23, 25 y 26 de junio de 10 a 12 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional en lo Comercial, hasta 3 días antes de la subasta, los que serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha de remate a las 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Victor A. Vivono, secretario.

e. 21/6 Nº 1576 v. 25/6/93

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, a mi cargo, comunica por un día en los autos "LETTERGRAF S. A. c/PALADINO, NESTOR OMAR s/Ejec. Prend." Expte. Nº 20.240/92, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 25 de junio de 1993, a las 16 hs. en la calle Cuenca 1580 de la Capital Federal, exhibiéndose el bien días hábiles desde la publicación del presente edicto en el horario de 9 a 12 hs. en el estado en que se encuentra: una cámara gráfica vertical de reproducción marca "Agfa-Gevaert" modelo Repromaster 1300 Nº 4.300.607. Sin base. Contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 21/6 Nº 26.258 v. 21/6/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día en los autos caratulados "LOVERA LOPEZ GUSTAVO c/LACERNA JOSE s/Ejecutivo" (Expte. 60.989), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda 660, sala Nº 3 a las 10 hs. el día 25 de junio de 1993 los siguientes bienes: Una video grabadora J. V. C., un televisor color National, un televisor color Philco, un televisor color, Drean, todo usado con deterioros. Exhibición desde el día 18 al 24/6/93 de 8 a 13 hs. en Soldado de la Frontera Nº 5293, Lugano I y II. Condiciones de venta: Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % más I. V. A. Informes y catálogos Esmeralda 660, 6º piso, de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 21/6 Nº 722 v. 21/6/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Capital Federal, sito en Callao 635, 2do., Secretaría Nº 28, comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS HOY LUSARGEN S. A. c/CALVO-FONZO ALBERTO JUAN y Otros s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 53.727 que el martillero Guillermo Eduardo Campos rematará el día 24 de junio de 1993 a las 12:30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor fabricación nacional uso privado marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna SD año 1988 motor marca Fiat 127A 5000 2617441 chassis marca Fiat 8AS 146000 00033361 dominio C-1.384.857 el que conforme acta de secuestro de fs. 90 se halla con luces de posición traseras y delanteras rotas cerradura baúl rota paragolpes trasero con roturas puerta trasera izquierda con rayaduras sin radio, sin criquet, con rueda de auxilio y llave de ruedas con cédula de identificación, en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Pte. Perón 2200 de San Fernando, Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 7.656. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. El I. V. A. deberá tributarse en la proporción de ley. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero, reglamentación al art. 570 C. P. presentados en Secretarías hasta 2 días antes de la fecha del remate. La apertura tendrá lugar el día anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública. Hay constancia de deudas en autos fs. 105 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires año 1988 a 1992 $ 0,12, 0,13, 2,14, 0,48, 1,39, 1,38, 25,42, 16,85, 19,66, 31,76, 42,23, 45,18, 47,39, 47,39, 47,39, 11 cuotas de $ 33,13 y 3 cuotas y 3 cuotas de $ 64 al 4/1/93.

Buenos aires, 27 de mayo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 21/6 Nº 51.169 v. 22/6/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Capital Federal, sito en Callao 635, 3ero., Secretaría Nº 30 comunica por dos (2) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALMONTE AMELIA RAMONA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 185.017 que el martillero Eduardo Abel Esposito subastará el día 24 de junio de 1993 a las 9:00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat, modelo Spazio TR 1990 motor marca Fiat 128 A1 0387518392 chasis marca Fiat 147 BBO 0714109 dominio T-122.501 el que conforme acta de secuestro de fs. 37 se hace constar el mal estado del vehículo con cinco ruedas armadas en mal estado de conservación tapizado asiento delantero izquierdo roto, paragolpe trasero roto, tapa baúl sin cerradura, motor en estado de mal funcionamiento con cédula verde en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 de Capital Federal lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 5.842,00. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La entrega del bien se hará previo pago total.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Víctor Hugo Vitale, secretario.

e. 21/6 Nº 51.167 v. 22/6/93

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 26

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 26, a cargo del Dr. José María Bonorino, sito en la calle Lavalle 1268, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por un día en autos caratulados "MORENO, NESTOR ANTONIO c/GUANTE C. I. F. S. A. s/Despido", Expediente Nº 17235/91, que la martillera Carmen Bruzza, rematará el día 23 de junio de 1993 a las 13 horas en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: un balancín hidráulico marca J. Sandtag Nº 410/94-62451 origen alemán, interno 178; una máquina de coser marca Singer tipo industrial Nº 18-V-122 Nº interno 196 con motor adosado, origen alemán; otra máquina de coser marca Pfaff Nº interno 170, Nº 38-45/11-9115/02 TL; máquina de rebajar marca Ms-Cal SRL, Nº 1068 modelo A Nº interno 186; otra máquina rebajadora marca MB 6 Industria Argentina sin número visible Nº interno 184; una rebajadora de cuero marca Fortuna Nº 2117 alemana, Nº interno 181; una máquina de grabar marca J. Sandtag Nº interno 181; una máquina de grabar marca J. Sandtag Nº P-2290/46, origen alemán, Nº interno 187; máquina de coser tipo industrial marca Singer Nº 132 K7, Nº interno 227; máquina ojalillo, marca Hang Nº 406 Q 21862, origen alemán Nº interno 207; máquina de contabilidad Burroughs con teclado Nº 2000, modelo PC 1500; una máquina de escribir marca Erika, sin número visible de origen alemán, color gris claro, de 120 espacios. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento del Art. 133 del Código Procesal. Días de exhibición 17 y 18 de junio de 1993 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Carlos E. Cabalia, secretario.

e. 21/6 Nº 1581 v. 21/6/93

Nº 29

Juzgado Nac. de Primera Instancia del Trabajo Nº 29, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 760, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "MILSTEIN JORGE c/CENTRO DEL DIAGNOSTICO YERBAL S. R. L. s/Despido", Expte. Nº 37697/87, que el martillero Carlos Fco. Martínez Figueroa rematará el día 25 de junio de 1993 a las 11 horas, en Humberto I Nº 2042, Capital Federal: el inmueble ubicado en la calle Yerbal 1919 y 1925, Capital Federal, entre las de Boyacá y Fray Luis Beltrán, edificado en el terreno designado con el Nº 4 de la Manzana A, que mide: 9,52 m. de frente al Sud, por 20,58 m. de fondo; lindando: por su frente con calle Yerbal; por el fondo con parte del lote 1; al Este con fondos de los lotes 2 y 3; y al Oeste con lote 5. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 65, Mzna. 128, Parc. 6. Partida: 133.743. Matrícula: F. R. 5-12761. Se trata de una casa antigua que consta de Planta Baja, Planta Alta y Azotea. Planta baja: cuenta con 5 habitaciones, 2 cocinas, 2 baños, 1 patio y pasillo. Planta Alta: cuenta con 5 habitaciones, 1 baño y 1 patio. Azotea: Cuenta con un cerramiento con 6 oficinas, 1 vestidor y 1 cocina. Según acta de constatación el inmueble se encuentra libre de ocupantes y en un total estado de abandono, existiendo mobiliarios de oficina, papelerías y maquinarias que indican que funcionaba un instituto médico. Deudas: O. S. N. al 29/1/93 $ 735,98; A. B. y L. 4to. Anticipo/92 $ 3.445,49. Base: $ 45.000.- Al contador y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado 1 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 22/23 y 24 de junio/93 de 15 a 17 horas

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
María Cristina Salomón, secretaria.

e. 21/6 Nº 26.232 v. 22/6/93

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, comunica por dos días en los autos caratulados: "KUNTZ, BEATRIZ MABEL c/KATZ, GABRIEL s/Despido" (Expediente Nº 06416/00), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 28 de junio de 1993 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Ciudad, una máquina de planchar "Hoffman", sin número visible, funcionando y una máquina para limpieza a seco color rojo marca "Grimen Dittrich" sin número visible, funcionando, sin base y al mejor postor, al contado. Seña 50 %. Comisión 10 % y sellado de Ley 0,5 %, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los elementos en cuestión serán exhibidos los días 23, 24 y 25 de junio de 1993 de 11 a 12 horas en la calle Luis Sáenz Peña 438, Ciudad, efectuándose la entrega de los mismos, previo constituir el saldo de precio, en el mismo lugar el día 30 de junio de 1993 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.

e. 21/6 Nº 51.105 v. 22/6/93

SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

BUCEO DEPORTIVO
Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

CODIGO CIVIL
Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

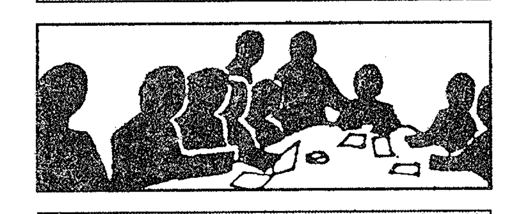
- **Nº 246**

LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
Ley Nº 23.984 — $ 16,25

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANEXA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas de ANEXA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social Enrique Ochoa 136 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
El Directorio
e. 17/6 Nº 50.860 v. 23/6/93

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DANTE ALIGHIERI a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social, calle Tucumán 1646 el día 30 de junio de 1993 a las 18,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio 1º de marzo de 1992 - 28 de febrero 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 18/6 Nº 51.015 v. 22/6/93

"C"

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de julio de 1993, a las 18.00 hs. en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 763 6to. piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se consideran fuera del término legal los ejercicios económicos cerrados 30.4.91/92.
3º) Consideración de los Balances correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 30.4.91 y 30.4.92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndicos.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, procederán conforme al art. 238 Ley 19.550, al domicilio donde se realizará la asamblea.
e. 15/6 Nº 50.576 v. 21/6/93

COMETRANS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Av. Corrientes 538, 8º piso, de la ciudad de Buenos Aires, el día 7 de julio de 1993, a las 15 Hs. en primera convocatoria y a las 16 Hs. en segunda convocatoria, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
2º) Ratificación de todo lo actuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el pasado 28/4/93.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 15/6 Nº 25.640 v. 21/6/93

COMETRANS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de julio de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 538, octavo piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de todo lo actuado y decidido en la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el pasado 28/4/93.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 15/6 Nº 25.639 v. 21/6/93

CANALDA Y CIA.
S. A.
Registro Nº 27.890

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. acciones en 1º y 2º convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de julio de 1993, a las 9 hs. en Dr. Juan F. Aranguren 4281 - Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, por el ejercicio finalizado el 31.12.92 (art. 234 —inc. 1º— Ley 19.550). Dicha consideración posterior al plazo legal será explicitada por el Directorio durante la Asamblea.
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4º) Emisión de títulos "al portador", en reemplazo de los existentes (Ley 23.697/89).
5º) Remoción y designación de directores por un nuevo período estatutario (1 año).
6º) Remoción y designación de síndicos por un nuevo período estatutario (1 año).
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Junio 3 de 1993.
El Directorio
e. 16/6 Nº 50.703 v. 22/6/93

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de junio de 1993 a las 18,30 hs. en la sede social de Córdoba 1368 P.B. Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del número de directores (art. 8).
3º) Prescidencia de la Sindicatura (art. 11).
4º) Aumento del capital social. Emisión de acciones (art. 4).
El Directorio
e. 16/6 Nº 50.612 v. 22/6/93

CORPOSUR
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria, a realizarse en Riobamba 331, 1º Piso, Capital Federal, el día 6 de julio de 1993, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de la memoria, balance general y estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6 de 1992.
C) Distribución de utilidades y retribución del directorio y de la sindicatura.
D) Consideración de la gestión del directorio.
E) Designación de directores titulares y suplentes y de Síndico titular y suplente para ocupar los respectivos cargos por el período que vence el 30/6/ de 1993.
Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
El Síndico Titular

NOTA: Los accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos representativos de las acciones, o certificados de depósito de instituciones autorizadas en Riobamba 331, 1º Piso, Capital Federal, en días hábiles y en el horario de 10 a 17 horas, antes del día 1/7/ de 1993 a las 15 horas (no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada), oportunidad que se procederá al cierre del libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse por falta de quórum, ésta se reunirá en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha a las 16 horas.
e. 17/6 Nº 50.838 v. 23/6/93

COMPAÑIA BROADCASTING DE LA PATAGONIA
Sociedad Anónima
(en liquidación
Expte. 3466/37)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria que se realizará el día 1 de julio de 1993, a las 16 horas en Av. Roque Sáenz Peña 547, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los miembros de la Comisión Liquidadora.
3º) Elección de nuevos integrantes de la Comisión Liquidadora.
El Interventor Judicial

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones con hasta tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 18/6 Nº 50.922 v. 22/6/93

"D"

DEFA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 1993, a las 10 horas, en la calle Paraná 976 piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Informe del Directorio, consideración de su gestión.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación número y elección Directores titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección Síndico Titular y Suplentes por un ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 15/6 Nº 50.467 v. 21/6/93

DIESEL BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 1993, a las 9:30 hs. en la Sede Social de Av. Vélez Sársfield 1698 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se cita fuera de término.
3º) Consideración de la documentacion del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de gestión de Directores y Síndicos.
4º) Destinos de los resultados del ejercicio Honorarios Directorio según art. 261 Ley 19.550. Honorario Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
La Abogada - El Contador Público
e. 15/6 Nº 50.559 v. 21/6/93

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
S. A.
I.G.J. 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 7 de julio de 1993, a las 19:30 horas, en el domicilio de la calle Moreno Nº 955 Piso 2º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
4º) Retribución de los Directores por las tareas administrativas que desempeñan en la empresa y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/6 Nº 50.665 v. 22/6/93

"F"

FRIGORIFICO BLOCK
S. A. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se hace saber a los accionistas de "FRIGORIFICO BLOCK S. A. I. C. A. y F." que se cita a

Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse el día 6 de julio de 1993, a las 12 hs. y en segunda convocatoria a realizarse a las 13 hs. en caso de no reunir el quórum en primera convocatoria, en la calle Murguiondo 1856 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del vicepresidente.
3º) Ratificación de la decisión del presidente de la firma de un contrato de fason.
4º) Dificultades financieras que atraviesa la empresa alternativas. Los accionistas a los efectos de su concurrencia deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 18/6 Nº 50.941 v. 24/6/93

"H"

HYDROTUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 1993, a las 9,00 horas, en la sede social, calle Lautaro 123 - Piso 16º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del plazo estatutario.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/92.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección miembros Directorio.
6º) Designación síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 16/6 Nº 50.589 v. 22/6/93

"I"

IRSA
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S. A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse, en la sede social, Bolívar 108, piso 1, Capital Federal, el próximo 5 de julio de 1993, a las 15 hs. en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de abril de 1993 con respecto al goce de dividendos de las acciones ordinarias a emitirse con motivo del aumento de capital autorizado por dicha asamblea a fin de que las mismas gocen de dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias de la sociedad actualmente en circulación.
3º) Modificación del artículo 16º del estatuto social según proyecto elaborado por el Directorio.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S. A. con domicilio en la calle L. N. Alem 356, piso 14 de Capital Federal, y por lo tanto para asistir a la asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada entidad, y presentar tal constancia para ser depositada en la sede social de la calle Bolívar Nro. 108 piso 1ro. de Capital Federal, hasta el día 29 de junio de 1993, inclusive, en el horario de 12 a 16 horas. La sociedad hará entrega a los señores accionistas de los comprobantes de recibo necesarios para la admisión a la Asamblea.

e. 16/6 Nº 50.680 v. 22/6/93

INDEGAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 5 de julio de 1993 a las 18,30 horas en Gualeguaychú 3858, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 al 30 de setiembre de 1991 y 1992 respectivamente.
2º) Aprobación de lo actuado por el directorio.
3º) Remoción o confirmación de directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 17/6 Nº 50.770 v. 23/6/93

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL S. A., a la Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria que se celebrará en nuestra sede en esta ciudad de Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem nº 986, piso 9º, el día 1º de julio de 1993, a las 11,30 horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Técnico practicado al 30/6/1992 e incluido en el Balance General al 31/12/1992.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la Ley nº 19.550 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de la pérdida acumulada al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992 y su destino.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 362.764,00) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
8º) Elección de un Director Suplente.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares que integrarán la Comisión Fiscalizadora y tres Síndicos Suplentes, por el término de un año.
10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y designación de los profesionales que certificarán los estados contables del ejercicio 1993 y determinación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la sede de la sociedad, Avenida Leandro N. Alem nº 986, Piso 9º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 11;00 a 13;00 y de 15,30 a 17,30 horas, hasta las 17,30 horas del día 25 de junio de 1993, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

e. 18/6 Nº 50.963 v. 22/6/93

"J"

JUAN C. GALLI E HIJOS LTDA.
S. A.
Registro Nº 1298

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de julio de 1993, a las 16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1966 3 "B", en primera convocatoria, y por falta de quórum en segunda convocatoria a las 17 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que cita el Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1993.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 9 de junio de 1993.

El Director
e. 16/6 Nº 50.725 v. 22/6/93

JOYERIA RICCIARDI
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 1993 a las 13,30 horas, en el local social Marcelo T. de Alvear 512, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y Ley 22.903 de Sociedades Comerciales correspondientes al vigésimonoveno ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
5º) Determinación de una retribución especial por dedicación excepcional.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Designación del Director que desempeñará el cargo de Presidente.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 18/6 Nº 50.931 v. 24/6/93

"L"

LA MORITA
S. A. C. I. A. F. I.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de "LA MORITA S.A.C.I.A.F.I." a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de julio de 1993 a las 10.00 horas en su sede de Salta 324 - 6º piso de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, Ley 19.550 y complementarias.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico de los ejercicios cerrados al 31-7-74/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91 y 92.
3º) Motivos por los cuales se cita a Asamblea fuera de término.
4º) Aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio en los ejercicios detallados en el ítem 2.
5º) Adecuación de los Estatutos a la ley 19.550 y complementarias.
6º) Elevación del Capital Social.
7º) Fijación del número de Directores.
8º) Elección de Directores y Síndicos.
9º) Aprobación de los saldos acreedores y deudores de los Sres. Directores.
10º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/6 Nº 50.556 v. 21/6/93

LA MORITA
S. A. C. I. A. F. I.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de "LA MORITA S.A.C.I.A.F.I." a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 9 de julio de 1993 a las 11.00 horas en su sede de Salta Nº 324 - 6º piso de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Anulación de lo resuelto por Asamblea del 15-5-69, referido a la elevación de capital.
2º) Reforma de los estatutos y adecuación de los mismos a la Ley 19.550 y complementarias.
3º) Canje de las Acciones en Circulación por aplicación de la reforma.
4º) Fijación del Capital Social por aplicación de la reforma.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
6º) Venta de los Activos ubicados en Pehuajó (Pcia. de Buenos Aires) y consideración de ofertas de los mismos.
7º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/6 Nº 50.555 v. 21/6/93

LATINVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de julio de 1993 a las 9.00 hs. en la calle Av. Del Campo 1570 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de Convocatoria a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del síndico correspondiente al 18o Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: En caso de no reunirse el quórum necesario la Asamblea se cita en segunda convocatoria a las 10 hs., la que se celebrará cualquiera sea el capital representado.

e. 16/6 Nº 50.720 v. 22/6/93

LACTEOS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Rosario 625 5º piso de esta Capital Federal del día 5 de julio de 1993 a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos detallados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 (modificada por la Ley 22.903) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y su presentación extemporánea.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 18/6 Nº 50.943 v. 24/6/93

"M"

MICROOMNIBUS ESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 15:00 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/92.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º) Remuneración al Directorio (Art. 261 parte 3º Ley 19.550).
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección del Organo de Fiscalización.
El Directorio
e. 15/6 Nº 50.551 v. 21/6/93

MICROOMNIBUS ESTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 15:30 horas, en el local de la calle San Martín 969 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Constitución de Avales.
El Directorio
e. 15/6 Nº 50.550 v. 21/6/93

"O"

OCAMPO Y ESCALADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de OCAMPO Y ESCALADA S.A. en primera convocatoria, a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de julio de 1993, a las 19.30 Hs. en Paraná 608 4º Piso Oficina 9, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria, a las 20.30 Hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a Directores con función ejecutiva (Art. 261 in fine, Ley 19.550).
5º) Cambio de domicilio social.
6º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente firmen el Acta.
El Directorio

El punto 5 será tratado en Asamblea Extraordinaria.
e. 15/6 Nº 50.466 v. 21/6/93

OCIREMA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de julio de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Pueyrredón 2385, planta baja Departamento C, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Comunicar lo actuado por el Presidente del Directorio según lo resuelto por acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de mayo de 1993.
2º) Honorarios de la sindicatura.
3º) Aumento de capital según el art. 5º de los Estatutos.
El Presidente
e. 17/6 Nº 50.857 v. 23/6/93

"P"

PODOCARPUS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar en Moreno 1257 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, el día 2 de julio de 1993, a las 15 y 19 horas respectivamente, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:
(Asamblea Ordinaria)

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos artículo 234, Inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-92 y destino de resultado.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Designación de nuevos Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.

ORDEN DEL DIA:
(Asamblea Extraordinaria)

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los Estatutos en su artículo Segundo en lo que hace a la sede social, y artículo Vigésimo referido a la fiscalización de la sociedad.
El Vicepresidente
e. 15/6 Nº 50.541 v. 21/6/93

PYRENNEES SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de julio de 1993 a las 10 hs. en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º a fin de trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ocho ejercicios económicos cerrados entre el 31/12/85 y 31/12/92, ambas fechas inclusive.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 18/6 Nº 50.967 v. 24/6/93

"R"

RIBERA TURISMO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 30 de junio de 1993, a las 15,00 hs.; en Tte. Gral. Juan D. Perón 1342, Capital Federal; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social.
2º) Modificación art. 4to. Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
El Presidente
e. 18/6 Nº 50.986 v. 24/6/93

"S"

SAN DIEGO UNIVERSITY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de julio de 1993 a las 11 horas en el local social de la Av. Callao 220 piso 7º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar esta Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.92.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Responsabilidad de los directores que realizaron tareas por su cuenta, sin conocimiento del Directorio.
El Directorio
e. 15/6 Nº 25.920 v. 21/6/93

SASSOON Y CIA.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa 1030/44, Capital Federal, para el día 2 de julio de 1993 a las 17.30 horas y Segunda Convocatoria para las 18.30 horas (en caso de no reunir quórum para la Primera Convocatoria), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
b) Razones por las cuales esta Asamblea convoca fuera de término.
c) Consideración de la documentación descripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
d) Destino de las utilidades.
e) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
f) Designación de Contador certificante para el ejercicio corriente.
g) Remuneración del contador certificante para el ejercicio corriente y para el cerrado el 30 de setiembre de 1992.
h) Remuneración de los directores que han desempeñado y los que desempeñarán funciones ejecutivas en la sociedad por encima del tope fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades para el ejercicio corriente y para el cerrado el 30 de setiembre de 1992.
i) Remuneración del Síndico.
El Presidente
e. 15/6 Nº 50.526 v. 21/6/93

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por Resolución del Honorable Directorio de fecha 19 de abril de 1993, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 28 de junio de 1993, a las 19 horas en la Sede Social situada en la Calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Causas determinantes de la realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del ejercicio, conforme a lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
6º) Definición sobre el destino de los Resultados del Ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores y Titulares y Suplentes que corresponden por un período anual, y su elección.
8º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.
El Directorio

NOTA: El Artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante cartapoder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto en el artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.
e. 17/6 Nº 50.824 v. 23/6/93

SANTA GUILLERMINA
SAICIF
Reg. 39.329

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria 5/7/1993, hs. 17 y hs. 18 en 2da. en J. M. Gutiérrez 2658 2do. "D" Bs. As. para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas o directores para la firma del acta.
2º) Consideración balance ejercicio cerrado al 30/6/93 y documentación exigible ley 19.550.
3º) Aprobación gestión Directorio, elección nuevo Directorio y plan de acción.
El Presidente
e. 18/6 Nº 51.037 v. 24/6/93

"T"

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 1993, a las 15:30 horas, en su sede social cita en Diagonal Julio A. Roca 751, piso quinto, departamento "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un director y nombramiento de otro en caso de ser necesario.
3º) Modificación del estatuto social.
El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o comunicar su presencia de acuerdo con lo prescripto por el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 15/6 Nº 50.486 v. 21/6/93

TUBOCAÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de TUBOCAÑO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993, a las 17,30 horas en Montevideo 451 7º piso, oficina 71, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivan la Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de los documetos indicados en el art. 254, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Fijación de honorarios del Directorio y aprobación de su gestión.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 15/6 Nº 50.457 v. 21/6/93

TALLERES BELGRANO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 19 horas en la sede social para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 Ley Sociedades Comerciales Balance al 31/01/93.
3º) Aprobación distribución utilidades y honorarios directores.
Buenos Aires, junio 3 de 1993.
El Presidente
e. 16/6 Nº 50.646 v. 22/6/93

TALLERES ELECTROMECANICOS WOCHEL
S. A.
Número de Registro en I.P.J.: 2.795
Libro 86 Tomo "A"

CONVOCATORIA A PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de julio de 1993, a las 15 horas, en el local de la calle Talcahuano

464 - 6to. "B" - de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del estado económico y financiero de la empresa y el motivo de la no convocación a Asamblea desde marzo de 1991.
3º) Tratamiento de los balances, libros y demás papeles de comercio que legalmente debe llevar la sociedad, como así también la proyección de las actividades societarias, reservas y otros datos de interés para los accionistas.
4º) Designación de un nuevo directorio.
5º) Modificación del domicilio social.
6º) Modificación del artículo 11 del Estatuto social: prescindencia de la sindicatura.

El Directorio

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 5 de julio de 1993 en el domicilio en que se efectuará la Asamblea. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea, y en el mismo domicilio.

e. 16/6 Nº 50.664 v. 22/6/93

TELAMETAL I. C. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A., a asamblea anual ordinaria a celebrarse el 5 de julio de 1993, a las 13 horas, en Av. de Mayo 1370, 10º piso, Oficina 281, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de demora en celebración asamblea.
2º) Consideración de las memorias, estados contables de situación patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos de los ejercicios Nº 27 y 28, finalizados el 30 de junio de 1991 y 1992.
3º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años.
4º) Remuneración de Directores y síndico.
5º) Destino de Resultados acumulados.
6º) Autorización para comprar o alquilar máquinas de un director.
7º) Conversión de acciones según normas del art. 39 de la Ley 23.697.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 16/6 Nº 50.636 v. 22/6/93

TESTAI Sociedad Anónima Registro Nº 9.114

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria, para el día 8 de julio de 1993, a las 11,00 y 12,00 horas respectivamente, en el local social sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Buenos Aires, 8 de junio de 1993.

El Directorio

e. 16/6 Nº 50.637 v. 22/6/93

TINCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en el domicilio legal de San Blas 4567 Cap. Fed. para el día 5 de julio de 1993 a las 16 horas y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Sr. Pablo Staszewski y su remoción.
3º) Ampliación del número de directores y designación de dos directores titulares hasta la finalización del término estatutario.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 segunda parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 17/6 Nº 50.524 v. 23/6/93

TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TINTORERIA INDUSTRIAL ULTRAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de julio de 1993 a las 15 hs. en Avda. Fco. Beiró 5223 1º "3", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 23 cerrado al 31/12/92.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura aun en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
e) Elección de nuevo Directorio.

El Directorio

e. 17/6 Nº 50.734 v. 23/6/93

TRANSPORTES EL TREBOL S. A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRANSPORTES EL TREBOL S.A.C., para el día 7 de julio de 1993 a las 17.00 horas en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 24º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
5º) Elección por vencimiento de mandato de las siguientes autoridades del Consejo de Vigilancia: tres miembros titulares y tres suplentes por el término de un período.
6º) Remuneraciones percibidas por el Directorio y destino de los resultados de los mismos.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1993.

El Directorio

e. 17/6 Nº 50.820 v. 23/6/93

TAWIL HNOS. S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria C.U.I.T. Nº 30-52539787-0

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de julio de 1993 a las 18 horas en la sede social Viamonte 1453, 4º Piso, Oficina 30 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del Capital.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.

El Presidente

e. 18/6 Nº 51.041 v. 24/6/93

"W"

WELLS (ARGENTINA) S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de WELLS (ARGENTINA) S.A.I.C. y F. a la Asamblea Ordinaria, Extraordinaria y Especial (tenedores de acciones de cinco votos), que se celebrará en el domicilio social Tucumán 1438 4to. piso Of. 402 Capital, el día ocho de julio de mil novecientos noventa y tres, a las dieciséis horas, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que obligaron a la Convocatoria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado del Patrimonio Neto, Estado de origen y Aplicación de Fondos, Notas Anexos, Información Complementaria Consolidada, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Declaración del Directorio correspondiente al 52º Ejercicio cerrado el 28 de febrero de mil novecientos noventa y tres.
3º) Consolidación de la absorción de las pérdidas acumuladas, mediante la aplicación parcial de la cuenta "Reserva de Revalúo Técnico".
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Contador Certificante, fijación de su retribución para el Ejercicio 1993/1994.
6º) Conversión de las acciones ordinarias de cinco votos en acciones de un voto. Este punto será considerado con carácter especial.
7º) Ratificación de la emisión efectuada por Capitalización de Ajuste Integral del Capital. Este punto se tratará con carácter de extraordinario.
8º) Reforma del art. 23 del Estatuto Social. Este punto se tratará con carácter extraordinario.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los señores accionistas deberán presentar constancia de titularidad de su cuenta de acciones escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores S.A. en la Sede Social los días hábiles de 14 a 18 horas hasta el día 2 de julio de 1993 a las 18 horas.

e. 17/6 Nº 50.781 v. 23/6/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

César Augusto Lozada martillero y corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que "Alavar S. R. L." domiciliada en la calle Austria Nº 2161, Capital Federal, vende su negocio de "lavandería mecánica autoservicio" con habilitación municipal provisoria Nº 74.794/92 sito en la calle AUSTRIA Nº 2161 de esta Capital Federal a la señora Susana Virginia Santoro, domiciliada en la Av. Independencia Nº 2394, de esta Capital Federal. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 15/6 Nº 50.502 v. 21/6/93

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que la señora Nora María Villamayor, con domicilio en Av. Belgrano 2853, Capital, vende al señor Darío Raúl Garré, con domicilio en Saraza 465, Capital, su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, lácteos, despacho de pan, masas y bebidas envasadas, sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 2853, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/6 Nº 50.536 v. 21/6/93

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital, avisan que el señor Alcides De María Durán Rodríguez, con domicilio en Av. San Juan 4004, Capital, vende al señor Osmar Edicto Leiva, con domicilio en Liniers 4083, V. Alsina, Bs. As., su negocio de comercio minorista: despacho de pan, productos alimenticios, productos lácteos, galletitas, fiambrería y quesería, bebidas en gral. envasadas, sito en la AVENIDA SAN JUAN Nº 4004, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 15/6 Nº 50.539 v. 21/6/93

Alviyak Sociedad de Hecho, domiciliada en Avenida Mitre 827, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio, de la Heladería, sita en AVENIDA CORRIENTES 2887 de Capital Federal, a Alvi Sociedad Anónima, con domicilio en Avenida Corrientes 2887 de Capital Federal, sede de los reclamos de ley.

e. 16/6 Nº 50.648 v. 22/6/93

José Luis Lacasia, Escribano interinamente a cargo del Registro Nº 129 de Capital con oficinas en Uruguay 772, 9º piso, "91", Cap. avisa que Adeps-Lanae S.A.I.C., domiciliada en Angel Peluffo 3980, 6º, Cap., vende a Tuteur S.A.C.I.F.I.A., domiciliada en Juan de Garay 844, Cap., su fondo de comercio ubicado en la AVENIDA JUAN DE GARAY 840/42 de Capital Federal, dedicado a depósito, fraccionamiento y laboratorio de productos medicinales y químicos, droguería, artículos generales de farmacia, depósito, fraccionamiento, laboratorio de análisis de materia prima. Reclamos de ley en Escribanía.

e. 16/6 Nº 25.995 v. 22/6/93

Alberto Sibileau, escribano, con oficinas en Florida 622 2º 8 C. Fed., Avisa: que Manuel Segundo Gómez, Francisco Raúl Alonso, Adolfo Gustavo Coppia, y Eduardo Donato Saldicco, con domicilio en Mansilla 4037, 2do. piso "A" Cap. Fed.; venden a María Florencia Romano, con domicilio en B. Mitre 771, 2do. B, Ramos Mejía (Bs. As.); el restaurant "La Crevasse", que opera en AV. OLLEROS 1752, Cap. Fed. Oposiciones: Florida 622, 2do. 8 (CP. 1005) C. Fed.

e. 16/6 Nº 50.669 v. 22/6/93

Se avisa que María Cirlini de Gallo, domiciliada en Carranza 2292, transfiere a Susana Elizabeth Dell'Auila, domiciliada en 11 de Septiembre 2920, 6º "A", el local de la calle ANGEL JUSTINIANO CARRANZA Nº 2292 Planta Baja, que funciona en carácter de gimnasio. Un solo sexo por turno. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

e. 17/6 Nº 50.740 v. 23/6/93

La Integral Gastronómica representada por el martillero público Ricardo Armada, con oficinas en Julián Alvarez 2092, piso 5º, "C", Capital Federal, avisa que: "Lacroze 1618 S. A." con domicilio en Avda. Federico Lacroze 1618, Capital Federal, vende libre de toda deuda y gravamen a Jorge Luis Mateo y Patricio Gabriel Healy (en comisión) con domicilio en Avda. Corrientes 826, Capital Federal, el negocio de Comercio minorista de helados (sin elaboración), casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en AVDA. DEL LIBERTADOR 5100, P. B. y FEDERICO LACROZE 1618, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/6 Nº 26.110 v. 23/6/93

Se comunica que Norberto Horacio Sarlo (LE. 4.623.578) domiciliado en la Av. Boedo 781, piso 1º, dep. 1, transfirió a Claudio Ricardo Marcone (DNI. 18.191.110) domiciliado en la Av. Zamudio 5725, ambas de Cap. Federal, el local sito en la AV. LOPE DE VEGA 2603, P. baja, que funciona como sala de recreación, con una capacidad máxima de veintiún (21) aparatos electrónicos de habilidad y destreza, habilitado por Exp. 37.672-91. Reclamos de ley mismo local.

e. 18/6 Nº 50.998 v. 24/6/93

"B"

César Augusto Lozada martillero y corredor con oficinas en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35" Capital Federal, comunica que queda nula y sin efecto la publicación Nº 25.518 del 7/6 al 11/6/93 del fondo de comercio de "lavandería mecánica autoservicio", sito en la calle BRASIL Nº 554, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 15/6 Nº 50.503 v. 21/6/93

El Dr. Oscar Dionisio Avila dom. H. Yrigoyen 969, Cap. Fed. avisa que: Patricia Beatriz Pitman y Juan Carlos Pitman dom. 12 de Octubre 138, Flocio. Varela, Bs. As., vende: a Ariel Dodorico domiciliado en S. José de Calanzans 114, Capital Federal el negocio del comercio minoris-

ta de librería, papelería cita en la calle BELGRANO 786, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término de la Ley 11.867 en H. Yrigoyen 969, Capital Federal.
e. 17/6 Nº 50.803 v. 23/6/93

"C"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que José Casas, con dom. en Tapalqué 942, Lomas del Mirador, vende a Jorge López, con dom. en Pje. Las Colonias 2280, Cap., negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos afines, elaboración de churros y Facturas fritas, sito en CUENCA 1299 Cap. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 18/6 Nº 51.050 v. 24/6/93

"D"

Se comunica al comercio que Fernando Puente, D.N.I. Nº 8.288.131 con domicilio en Yerbal Nº 1701, Capital Federal, vende a Rufunio Niz, DNI. Nº 12.450.923, con domicilio en Isabel la Católica Nº 315, Capital Federal, su parte del cincuenta por ciento (50 %) del negocio Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Casa de Comidas, Venta de Helados (sin elaboración), sito en la calle DONATO ALVAREZ Nº 108, YERBAL Nº 1701, P.B., Sot. y 1º Piso Capital, libre de toda deuda y/o gravamen, haciéndose cargo el comprador del personal ocupado en relación de dependencia. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 18/6 Nº 50.890 v. 24/6/93

"E"

Armando Alberto Ardito, Carlos María Bamondi y Eduardo Romero, con domicilio real en Santos Dumont 1829 - Capital Fed. transfieren el fondo de comercio ubicado en la calle EMILIO LAMARCA Nº 1801 y JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 3699, en carácter de comercio minorista, venta de artículos de ferretería (204002) Herrajes (204003), repuestos y materiales eléctricos (204005) Papeles pintados (204004); Pinturería (hasta 150 litros de inflamables de 1ª categoría o sus equivalentes (204006), a los señores Armando Alberto Ardito y Angel Ardito, con domicilio real en Aguirre 1470, Cap. Fed. Reclamo de ley en el mismo local.
e. 15/6 Nº 50.438 v. 21/6/93

"F"

Juan Patricio Furlong domiciliado en Florida 461 - piso 1 "9" Cap. Fed. transfiere Empresa de Viajes y Turismo "Supacri" de FLORIDA 461 - PISO 1 "9" Cap. Fed. a Supacri S.A. con domicilio en Florida 461 - piso 1 "9" Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Doblas 262 - piso 2 - "A" Cap. Fed.
e. 18/6 Nº 50.959 v. 24/6/93

"G"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583 Piso 1º, Capital, avisan: José Jacob, domiciliado en Superí 1267 5º "B", Capital, vende a José Cabarcos, domiciliado en Tucumán 1596, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en GASCON Nº 1602, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.
e. 18/6 Nº 50.945 v. 24/6/93

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Francisco Corral Alonso, con dom. en Alfredo R. Bufano 1215, Cap. vende a Consuelo González, con dom. en Caracas 2662, Cap. negocio de Elaboración y venta de masas y Emparedados y Despacho de Pan; sito en GRIVEO 3493, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 18/6 Nº 51.051 v. 24/6/93

"H"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881, P. B., 3 Cap. avisa que Dositeo Rodríguez, Francisco Barca y José Gallardo, dom. Cuenca 2570, Cap. vende a José Héctor Armentano dom. Medina 758, Ituzaingó, Bs. As. su hotel (sin servicio de comida) sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1426, Cap. Libre de deuda. Reclamos de Ley n/of. Término legal.
e. 17/6 Nº 50.795 v. 23/6/93

"J"

Martina Bibiana Cohello con domicilio en Avda. Belgrano 2340, 12º "E", Capital Avisa que vende su fondo de comercio sito en J. E. URIBURU Nº 85, Capital dedicado a: Comercio minorista de: bebidas en gral. envasadas, golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, artículos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatería, juguetería, discos y grab., artículos de cotillón, arts. de perfumería y tocador, arts. personales y para regalos, (expte. Nº 005513/91) libre de toda deuda y personal a Carlos Alberto Fernández domiciliado en Cucha Cucha 1007, 7mo. piso, Capital. Reclamos de Ley en Del Barco Centenera Nº 1011, Capital Federal.
e. 18/6 Nº 50.970 v. 24/6/93

"P"

José Manuel Castelao Bragaña, abogado, con oficinas en Lavalle 1634, 7º, "G", Capital, avisa por cinco días, que Luis Omar Carril, domiciliado en Quirno Costa 5230, Lanús, Prov. Bs. As., vende a Isidoro Schreiber, domiciliado en Junin 464, piso 2do., dto. "D", Capital, el negocio de: "venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas y kiosko y anexos, sito en: PASTEUR 646. Capital, libre personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas. Buenos Aires, (7) de junio de 1993.
e. 15/6 Nº 25.910 v. 21/6/93

"Q"

Alan R. Arreseygor, abogado, T. 44, F. 536, C. P. A. C. F., con domicilio en la calle Lavalle 1438, piso 3º "L", Capital Federal, manifiesta que: Mirta Susana Avila con domicilio en Rivadavia 3118, piso 12, dto. "B", Capital Federal y Mariana Alejandra Lazzari domiciliada en Av. La Plata 647, piso 2, dto. "C", Capital Federal, avisan que venden el fondo de comercio sito en QUITO 4064/66 P. B. y subsuelo de Capital Federal dedicado a Guardería infantil con una capacidad máxima de treinta (30) niños por turno que no excedan las tres (3) horas de permanencia y cinco cunas a las Sras. Elsa Julia Gómez con domicilio en Pje. Ortega 953, Cap. Fed., Liliana Olmo con domicilio en Lavalle 3749, Cap. Fed. y María Malvina Laurel con domicilio en Antezana 583, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 17/6 Nº 26.062 v. 23/6/93

"R"

Carlos N. Rocco Martillero Público con oficina en Tucumán 320, 4º piso, "B", 1º cuerpo, Capital Federal, avisa que Hugo Alberto Serafini, con domicilio en Quesada 2074, I. Casanova, vende a Ana María Biaggi con domicilio en O'Higgins 1726, Lanús, el negocio de: Venta de bebidas en general envasadas, venta de productos alimenticios en general envasados, venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, sito en la calle RECONQUISTA Nº 515, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 18/6 Nº 26.183 v. 24/6/93

"S"

El Dr. Carlos E. Desio, abogado, con oficinas en esta Capital en Sánchez de Bustamante 2311 PB. avisa; que el Sr. Marcelo Fidel Agostinelli domiciliado en Fragata Sarmiento 651 Cap. vende el 50 % del Fondo de Comercio Jugos Febbo de Marcelo F. Agostinelli y Marcelo G. Guzmán sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1317 Cap. al Sr. Marcelo Gerardo Guzmán domiciliado en Teodoro García 1779 Cap. libre de deuda y gravamen, reclamos de ley en Sánchez de Bustamante 1317 Capital.
e. 16/6 Nº 50.658 v. 22/6/93

Messina Inmobiliaria, representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 "A" Capital, avisa: que Ceferino Fernández, domiciliado en Valentín Virasoro 877 Capital, y Jesús Martínez Vázquez domiciliado en Adolfo Alsina 2371 Florida, Pcia. de Bs. As. venden a Francisco Gil domiciliado en Gral. Roca 3285 Ciudadela Pcia. de Bs. As. su Bar, café, casa de lunch, sito en SUIPACHA 833, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/6 Nº 50.610 v. 22/6/93

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que queda sin efecto la venta de Panadería, sita en SOLIS 1172 Cap. según edictos Nº 33.121 de fecha 25/11 al 1/12/92. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 18/6 Nº 51.049 v. 24/6/93

"T"

Omar E. Beretta, abogado, C.I. 9.912.890, Tº 39, Fº 764, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3, Capital Federal, hace saber por cinco días que la sucursal extranjera Norcen International Ltd. con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3, Capital Federal transfiere a Norcen Argentina S.A. con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 328, piso 3, Capital Federal su fondo de comercio dedicado a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos con fecha efectiva 1 de enero de 1993. Reclamos de ley en Tte. Gral. Perón 328, piso 3, Capital Federal. Domicilio del fondo de comercio en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 328, Piso 3, Capital Federal.
e. 16/6 Nº 50.611 v. 22/6/93

"V"

Arsenio José García transfiere a María Geni García Braña de Valle ambos domiciliados en Pedro Ignacio Rivera 3271, Cap., el fondo de comercio del hotel sin servicio de comida sito en VIRREY ARREDONDO 3080, Cap. Reclamos de ley en el mismo negocio. Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
e. 17/6 Nº 50.809 v. 23/6/93

"Z"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Marcelo Jaime Labarque y Leonardo Fabián Rotundo con dom. en H. Irigoyen 910, Cap. venden a su condómino Guillermo Gabriel Petitti dom. Zabala 2302, Cap. las partes que tienen en el negocio de Despacho de Pan, Venta de Productos Alimenticios y Bebidas Envasadas, sito en ZABALA 2302, Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 18/6 Nº 51.052 v. 24/6/93

Marcelo Garré, abogado, L. E. 4.649.504, Tº 33, Fº 705, con domicilio en la calle Esmeralda 770, 10mo. piso "E", Capital Federal, hace saber por cinco días que la sociedad Cabtel S. A. con domicilio en calle Sarmiento Nº 811, piso 8º, Capital Federal, transfiere a la sociedad Dardo Rocha Cablevisión S. A., con domicilio en Bulnes 735, 1º "A", Capital Federal, su fondo de comercio dedicado a la construcción, tendido, conexión, mantenimiento técnico y atención de reclamos de la llamada Zona Sur de la red de cable del servicio de radiodifusión en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires del que la adquirente es licenciataria, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 1992. Reclamos de ley en Esmeralda 770, 10mo. "E", Capital Federal, y en el local transferido. Domicilio del fondo de comercio CALLE 56 Nº 882 LA PLATA, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires 8 de junio de 1993.
e. 17/6 Nº 50.835 v. 23/6/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CENTRO AUTOPARTES S. A. C. I. F. e I.
ROMBO FLORIDA S. A. C. I. y F.
ROMBO SUR S. A. C. I. y F.
ROMBO AUSTRAL S. A. C. I. y F.
MOTORVAL S. A. C. I. y F.
PROPIDEAL S. A. I. y C.
AUTOMOTORES MEDITERRANEO S. A.
LOSANGE S. A.

— FUSION —

Se hace saber que CENTRO AUTOPARTES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2579 el 14 de agosto de 1968, al Folio 213 del Libro 65, Tomo "A" de Estatutos Nacionales: ROMBO FLORIDA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1728 el 10 de agosto de 1973, al Folio 299 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; ROMBO SUR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2850 el 21 de noviembre de 1973, al Folio 462 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; ROMBO AUSTRAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1713 el 9 de agosto de 1973, al Folio 297 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; MOTORVAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Regisro Público de Comercio bajo el Nº 1463 el 27 de junio de 1973, al Folio 200 del Libro 79, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; PROPIDEAL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2.067 el 30 de junio de 1977 del Libro 86, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; AUTOMOTORES MEDITERRANEO SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1720 el 10 de agosto de 1973, al Folio 298 del Libro 78, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y LOSANGE SOCIEDAD ANONIMA, con sede social e Maipú 311 de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2188 el 3 de agosto de 1976 del Libro 84, Tomo "A" de Estatutos Nacionales han resuelto fusionarse. En consecuencia Centro Autopartes S.A.C.I.F. e I. incorpora a Rombo Florida S.A.C.I. y F.; Rombo Sur S.A.C.I. y F.; Rombo Austral S.A.C.I. y F.; Motorval S.A.C.I. y F.; Propideal S.A.I. y C.; Automotores Mediterráneo S.A. y Losange S.A., quienes se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 30 de abril de 1993 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de: Centro Autopartes S.A.C.I.F. e I.; Rombo Florida S.A.C.I. y F.; Rombo Sur S.A.C.I. y F.; Rombo Austral S.A.C.I. y F.; Motorval S.A.C.I. y F.; Propideal S.A.I. y C.; Automotores Mediterráneo S.A. y Losange S.A., celebradas todas el 28 de mayo de 1993.

A raíz de la fusión, el capital social de Centro Autopartes S.A.C.I.F.e I., sociedad incorporante, se ha visto incrementado a $ 12.000 el cual está formado por 12.000 acciones nominativas no endosables de VN $ 1 por acción. El activo de Centro Autopartes S.A.C.I.F. e I. era, al 31 de enero de 1993 y según su balance especial de fusión, de $ 62.675,80 y, a la misma fecha, no registraba pasivo.

Por su parte, las sociedades incorporadas, registraban al 31 de enero de 1993 según surge de los respectivos balances especiales de fusión los siguientes activos y pasivos: Rombo Florida S.A.C.I. y F.: activo de $ 143.972,18 y pasivo de $ 64,46; Rombo Sur S.A.C.I. y F.: activo de $ 71.135,52 y no registraba pasivo; Rombo Austral S.A.C.I. y F.: activo de $ 119.987,30 y pasivo de $ 64,46; Motorval S.A.C.I. y F.: activo de $ 61.181,89 y pasivo de $ 64,46; Propideal S.A.I. y C.: activo de $ 0,22 y no registraba pasivo; Automotores Mediterráneo S.A.: activo de $ 21.734,73 y no registraba pasivo y Losange S.A.: activo de $ 173,54 y no registraba pasivo.

Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley Nº 19.550.

Las oposiciones de la Ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, Maipú 311, Piso 6, Capital Federal.
Los Presidentes
e. 18/6 Nº 50.993 v. 22/6/93

"F"

FOODY S. A.

Se invita a los Señores Accionistas a ejercer la suscripción preferente conforme lo dispone el art. 194, Ley 19.550 (Texto Ley 22.903), en la calle Montevideo 765, 4º Piso, Letra B, de esta Cap. Fed., con motivo de haberse aprobado el aumento de capital tratado en el punto 2, del

orden del día de asamblea general ordinaria celebrada el día 8 de junio de 1993.

El Directorio

e. 17/6 Nº 50.800 v. 21/6/93

"G"

GRAAL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/2/93, elevada a Escritura Nº 110, al folio 261, con fecha 19/5/93, en el Registro 228 de Capital Federal, la sociedad aumentó el capital social desde la suma de $ 200.000.- a la de $ 440.000.- y emitió 240.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción.

El Escribano

e. 18/6 Nº 50.944 v. 22/6/93

"H"

HECON
Sociedad Anónima

Reducción de capital: Datos art. 83: a): "HECON SOCIEDAD ANNIMA", Florida 1, piso 12º, Cap. Fed. Inscripción: 14/5/81 Nº 2261, Lº 97, Tº "A" de Sociedades Anónimas; b) (antes de la reducción) Capital $ 3.000.- Activo: $ 112.147,58 Pasivo: $ 198.- Después de la reducción: Capital $ 48,29; Activo: $ 246,29 Pasivo: $ 198.- e) Asamblea Extraordinaria del 28/8/92. Oposiciones de ley en Escribanía D'Alessio: Lavalle 1447 piso 1 of. 3, Capital Federal.

El Apoderado

e. 18/6 Nº 26.158 v. 22/6/93

"K"

KELLOGG COMPANY ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

KELLOGG ARGENTINA
Sociedad Anónima

ESCISION - FUSION

Se hace saber por tres días que KELLOGG COMPANY ARGENTINA S.A.C.I. y F., con sede social en Rivadavia 1367, Piso 11 "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 4 de abril de 1968 bajo el Nº 799, al folio 490 del Libro 63, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, y KELLOGG ARGENTINA S.A., con sede social en Rivadavia 1367 Piso 11 "A", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1992 bajo el Nº 11.538, del Libro 112, tomo "A" de Sociedades Anónimas, comunican que con fecha 17 de marzo de 1993 celebraron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión por el cual Kellogg Company Argentina S.A.C.I. y F. sin disolverse, escinde y destina parte de su patrimonio (los Activos correspondientes a la línea de cereales) para fusionarlos con Kellogg Argentina S.A. Dicho compromiso ha sido aprobado por las reuniones de Directorio de cada sociedad de fecha 17 de marzo de 1993 y por las Asambleas Extraordinarias unánimes de cada sociedad celebradas el 18 de mayo de 1993 con valuación de rubros de Activos y Pasivos ajustados a disposiciones legales vigentes. Como consecuencia de dicha escisión Kellogg Company Argentina S.A.C.I.F. reduce su capital de $ 35.000 a $ 32.199. El capital social de Kellogg Argentina S.A. de $ 12.000, se incrementa en la suma de $ 2.801, quedando en consecuencia en la suma de $ 14.801. Al 31 de diciembre de 1992, la valuación de los Activos y de los Pasivos respectivos es la siguiente: KELLOGG COMPANY ARGENTINA S.A.C.I. y F.: Activo: $ 21.992.913,35; Pasivo: $ 7.215.611,38. Se escinde de Kellogg Company Argentina S.A.C.I. y F. Activo por: $ 3.833.515,84 y no se escinde Pasivo. KELLOGG ARGENTINA S.A.: Antes de la fusión: Activo: $ 12.000; Pasivo: $ 0,00; Después de la fusión: Activo: $ 3.845.515,84; Pasivo: $ 0,00. Se deja constancia que no existen accionistas recedentes. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el Artículo 88 inciso 5º, Ley 19.550.

La Autorizada

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 9/6/93 al 11/6/93.

e. 17/6 Nº 50.160 v. 21/6/93

"M"

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
Sociedad Anónima

MARIO PARODI Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Sarmiento 1452, piso 2do., oficina "A", de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber a sus accionistas por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 1993, decidió: a) Aumentar el capital social hasta suma de $ 22.128 (Pesos veintidós mil ciento veintiocho) mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital", aumento que se concretará mediante la entrega de acciones liberadas, de igual clase que las ya emitidas, en proporción a las tenencias actuales de cada accionista; b) Disponer un segundo aumento de capital de $ 100.000 (Pesos Cien Mil), a suscribir e integrar en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables ya efectuados, representado por nuevas acciones a emitir de igual clase que las ya en circulación; c) Reducir el capital social en $ 67.232 (Pesos Sesenta y Siete Mil Doscientos Treinta y Dos) con el objeto de absorver los quebrantos acumulados por igual importe al 31 de diciembre de 1990; d) Fijar en $ 54.896 (Pesos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Noventa y Seis) el capital social resultante de las operaciones meritadas en los puntos anteriores y, en consecuencia, modificar el art. 4 del Estatuto, el que, en lo sucesivo quedará así redactado: Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis pesos ($ 54.896), representado por cinco millones cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientas acciones (5.489.600) de un centavo valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550."; e) Reformar el art. 5 de los Estatutos, que en lo sucesivo, quedará redactado así: "Artículo Quinto: Las acciones representativas del capital social serán emitidas al portador. Podrán emitirse acciones preferidas con derecho a un dividendo preferente de carácter acumulativo o no según las condiciones de su emisión. En caso de aumento del capital social, los accionistas gozarán del derecho de preferencia y del de acrecer en los términos del art. 194 de la ley 19.550". Asimismo, se hace saber a los accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones a emitir, en proporción a sus tenencias actuales, así como ejercer el derecho de acrecer que igualmente les corresponde, dentro del plazo de treinta (30) días contados de la última de las tres publicaciones de este aviso. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley de sociedades.

El Directorio

e. 17/6 Nº 50.798 v. 21/6/93

MATTY
S. A.
ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA
S. A.
HARAS LAS MATILDES
S.A.

AVISO DE ESCISION - FUSION

MATTY S.A. con sede social en Av. Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2650, Libro 109, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, comunica su escisión a partir del día 1 de enero de 1993.

ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. con sede social en Av. Belgrano 265, 9º piso, Capital Federal, inscripta bajo el Nº 10.346, Libro 112, tomo "A" de Sociedades Anónimas; y HARAS LAS MATILDES S.A., sociedad en formación, comunican la incorporación del Patrimonio escindido de MATTY S.A.

Asimismo se comunica que:

1º) Se ha resuelto la constitución de una sociedad cuya denominación es "HARAS LAS MATILDES S.A.", con sede social en Av. Paseo Colón 357, 8º piso, Capital Federal, siendo sus socios el Sr. Jorge Eduardo Acevedo, de 72 años de edad, casado, argentino, empresario, con domicilio en Av. del Libertador 2740, 3º piso, Capital Federal, D.N.I. Nº 1.727.400; y la Sra. María Matilde de Orelli de Acevedo, de 59 años de edad, casada, argentina, empresaria, con domicilio en Av. del Libertador 2740, 3º piso, Capital Federal, L.C. Nº 1.732.915; describiéndose el objeto social en el artículo tercero que textualmente dice: "Art. 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a actividades relacionadas con el funcionamiento de haras-stud, mediante la cría de caballos de sangre pura de carrera, su comercialización, importación, exportación, servicios, participación en competencias y toda otra actividad afín. Al efecto de su desenvolvimiento económico-financiero la sociedad podrá realizar inversiones de todo tipo, incluso en valores públicos y privados. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que directamente se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y estos estatutos". La sociedad tendrá un plazo de duración 70 años, el capital social se ha fijado en $ 12.000.- y los órganos de administración y fiscalización están compuestos de la siguiente forma:

— Presidente: Sr. Jorge Eduardo Acevedo - por dos ejercicios;

—Vicepresidente: Sra. María Matilde de Orelli de Acevedo - por dos ejercicios;

— Director Titular: Sra. Matilde Acevedo - por dos ejercicios;

— Síndico titular: Dr. Raúl Alberto Beunza - por dos ejercicios;

— Síndico Suplente: Dr. Alberto Jaime Casals - por dos ejercicios. Se ha fijado como fecha de cierre de los ejercicios el día 31 de diciembre de cada año.

2º) Al 31/12/92 el total de los activos era el siguiente: de MATTY S.A. $ 602.237,91 y de ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. $ 20.248,33.

3º) A igual fecha el total de los pasivos era el siguiente: de MATTY S.A. $ 517.876,67 y de ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. $ 1.000.-

4º) MATTY S.A. destina la totalidad de su capital de $ 560 v/n a ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. y HARAS LAS MATILDES S.A. disolviéndose sin liquidarse.

5º) ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. aumenta su capital en $ 280 incorporando un activo de $ 275.893,79 y un pasivo de $ 233.713,17.

6º) HARAS LAS MATILDES S.A. se constituye con un capital de $ 12.000.- compuesto por $ 280 proveniente del 50 % de la cuenta Capital Social de MATTY S.A., $ 2.561,41 por transferencia del 50 % de la cuenta Ajuste de Capital de MATTY S.A. y $ 9.158,59 por traspaso parcial del 50 % de la cuenta Primas de Emisión de MATTY S.A. Incorporando asimismo un activo de $ 326.344,12 y un pasivo de $ 284.163,50.

7º) El compromiso previo de Escisión-Fusión suscripto es de fecha 30 de marzo de 1993. 8º) Las resoluciones sociales de MATTY S.A. y ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. que lo aprobaron son de fecha 30 de marzo de 1993.

9º) Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por el art. 83 párrafo 4º de la Ley Nº 19.550 para ejercer su oposición. 10º) En su Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 1993 ESTABLECIMIENTO SANTA BARBARA S.A. ha resuelto también cambiar el valor nominal de las acciones fijando como nuevo valor nominal el de $ 1,00 por acción. Como consecuencia de esto se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, aprobándose el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil Doscientos Ochenta ($ 20.280), representado por veinte mil doscientas ochenta (20.280) acciones ordinarias, al portador, de un voto y de pesos uno ($ 1,00) valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550".

Los Directorios

e. 17/6 Nº 50.815 v. 21/6/93

"T"

TELEVISA ARGENTINA
S. A.
PAMPA ESTUDIOS
S. A. (antes DIVISION PRODUCCIONES S.A.)

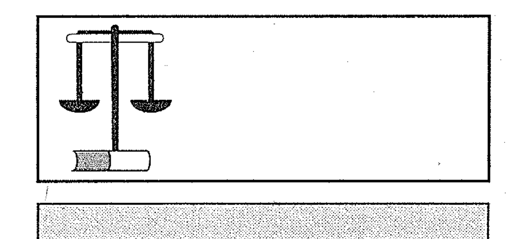
FUSION

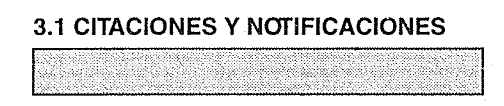
Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3º, Ley de Sociedades Comerciales, que: a) TELEVISA ARGENTINA S. A. con sede en la calle Cerrito 740, piso 16º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de diciembre de 1991, bajo el Nº 11.319, del Lº 110, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y PAMPA ESTUDIOS S. A. con sede en la calle San Martín 683, piso 6º, oficina 57, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de julio de 1990, bajo el Nº 4515, de Lº 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, han decidido fusionarse por incorporación de PAMPA ESTUDIOS S. A. a TELEVISA ARGENTINA S. A.; b) El capital de TELEVISA ARGENTINA S. A. de $ 12.000 no se aumenta como consecuencia de la fusión; c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1992: TELEVISA ARGENTINA S. A. Activo: $ 12.440.395,86; Pasivo: $ 2.012.896,71; PAMPA ESTUDIOS S. A.: Activo: $ 2.751.584,17; Pasivo: $ 439.885,96; d) El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedó a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 1993 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida; y, e) El compromiso previo de fusión se firmó el día 10 de febrero de 1993 y las Asambleas Generales Extraordinarias de ambas sociedades lo aprobaron el día 5 de marzo de 1993. Las oposiciones de ley se atienden en el Estudio Beccar Varela, Cerrito 740, piso 16º de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horario indicados, los estados contables al 31 de diciembre de 1992 de ambas sociedades. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

El Director Ejecutivo-Apoderado

e. 17/6 Nº 50.822 v. 21/6/93

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANIBAL BACIGALUPI. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 1/4/93 al 5/4/93.

e. 17/6 Nº 20.847 v. 21/6/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en Callao 635, piso 6º, Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. FERNANDO RUBEN SOKOLOWICZ por el término de quince días para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "CAPOLUPO DE DURAÑONA Y VEDIA, ANA MARIA c/EDITORIAL 'LA PAGINA' S. R. L. y Otros s/Daños y Perjuicios" (Reservado), bajo el apercibimiento del art. 356 del CPCC. Publíquese por dos días. Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Silvia R. Rey, secretaria

e. 18/6 Nº 26.132 v. 21/6/93

Nº 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sita en Uruguay 714, 2º piso, cita y emplaza a posibles propietarios y/o titulares de dominio de la finca ubicada en Av. Derqui 3868, Capital, para que dentro de los diez días comparezcan en autos "PAFUNTO, PASCUAL y Otro c/AVENIDA DERQUI 3868, Capital s/Posesión Bicenal" a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días. Dr. Gerardo A. Santiago, juez.

Buenos Aires, 1º de junio de 1993.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 18/6 Nº 26.153 v. 21/6/93

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 4º, Capital Federal, y

cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO WALTER ANDINO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 12 de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/5/93 al 2/6/93.
e. 17/6 Nº 49.521 v. 21/6/93

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 - Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: CATALINA PORCEL DE LOZANO y JUAN MARIANO LOZANO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 21 de 1993.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/6/93 al 9/6/93.
e. 17/6 Nº 25.142 v. 21/6/93

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, cita y emplaza a ELBA GIMENEZ CREMASCO DE PLUIS o ELBA GIMENEZ CREMASCO para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GIMENEZ CREMASCO, ELBA s/Ausencia Simple", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 17/6 Nº 50.778 v. 23/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, cita a PITITO RUBEN DOMINGO y a MACRAE MOIR DIANA a fin de que dentro del quinto día, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/PITITO RUBEN DOMINGO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 27 de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 18/6 Nº 50.978 v. 21/6/93

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Talcahuano 550 - 7º piso Cap., cita a CARLOS ALBERTO SORIA, a estar a derecho en autos: "MASIVOS S. A. c/SORIA, CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo"; bajo apercibimiento de nombrar al Sr. defensor oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, mayo 26 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 18/6 Nº 26.139 v. 21/6/93

Nº 24

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, publíquese por cinco días el siguiente edicto: "En autos SUIPACHA 222 SRL que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 intímase a los socios gerentes y administradores de Suipacha 222 S. R. L. para que dentro de las 48 horas se presenten en autos y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 2 de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/6 Nº 26.176 v. 24/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco días el concurso preventivo de "MAFFI, GUSTAVO ALFREDO", habiéndose designado síndico a la Dra. Rosa Barranquero domiciliada en Rivadavia 1321 Piso 8º Of. "31", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de agosto de 1993. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 16 de setiembre de 1993 y 7 de octubre de 1993, respectivamente. En caso de ofrecerse acuerdo preventivo la junta se celebrará con los acreedores que concurran, el día 29 de octubre de 1993, a las 10,00 hs. en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, junio 1 de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 16/6 Nº 50.620 v. 22/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. Julia María Villanueva de Jurado, sito en Callao 635 1er. Piso, de Capital Federal, cita a RICARDO CANDA, a fin de que dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/CANDA, RICARDO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 13 de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 18/6 Nº 50.976 v. 21/6/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 4. Cita y emplaza por treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente a ANGELA MARTINEZ, FERNANDO SUÑEGA MENARES, y CARLOS REYNAL GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por falsificación de moneda, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 2 de junio de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 18/6 Nº 1564 v. 24/6/93

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Cítese por edicto que se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, a GUILLERMO HURTADO, de quien se desconocen otras circunstancias personales, quien deberá comparecer al Tribunal a estar a derecho en la presente causa nº 9723 caratulada "DAVI, MARTA CECILIA - VALINO, HECTOR EDUARDO s/Inf. Arts. 292 y 296 del C. Penal", dentro del término de tres días, a contar de la publicación del edicto, bajo apercibimiento de que en caso de que no lo hiciera será declarado rebelde (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación...). Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Lomas de Zamora, 7 de junio de 1993.
Lía H. Rivera de Del Prado, secretaria.
e. 18/6 Nº 1565 v. 24/6/93

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cuya titularidad pertenece al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, con asiento en calle Cabrera 222 de la citada localidad, cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco (5) días, a partir de la presente publicación a que se presente a los estrados de mención ISIDORO ANTONIO RAGO con último domicilio conocido en Maipú 220 de la localidad de 30 de Agosto, Partido de T. Lauquen a que denuncie domicilio real en la causa Nro. 2435 caratulada "TRANSPORTES CUMELCAN s/Inf. Art. 8 Ley 23.771 bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura a los organismos correspondientes".
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 17/6 Nº 1552 v. 23/6/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

La Señora Juez Federal Dra. Laura Inés Cosidoy, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario (Secretaría Nº 2), cita a comparecer ante estos estrados a FERNANDO WHPEI, JORGE ROBERTO SOLARI y JORGE HECTOR SOLARI, quienes se encuentran procesados por contrabando, en la causa caratulada "VAY, HILARIO JUAN y Otros s/Contrabando", Expte. Nº 145/91, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de ratificar la designación de la Sra. Defensora Oficial y tener por constituidos sus domicilios en los estrados del Tribunal.
Carlos F. Carrillo, secretario.
e. 18/6 Nº 1566 v. 22/6/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CACERES FABIAN ALEJANDRO - Entre Ríos 539 - Vº Fleury - Rawson - D.N.I. Nº 22.659.802, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10007 caratulados: "C/CACERES FABIAN ALEJANDRO - Por inf. al art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, siete de junio de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 18/6 Nº 1567 v. 24/6/93

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN MARCELO ALESSI - Rivadavia 272 (O) - Capital - M.I. Nº 23.380.446, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 10.019 caratulados: "c/ALESSI, JUAN MARCELO - Por inf. al art. 44 de la Ley 17.531".
San Juan, cuatro de junio de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 18/6 Nº 1568 v. 24/6/93

TERCER JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA SAN JUAN

Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minería de San Juan, cita y emplaza por diez días a "LA VASCONGADA S. A. M. C. I.", para que comparezca a estar a derecho, en autos nº 7545 "MANZANO JOSE y Otro c/LA VASCONGADA S.A.M.C.I. s/Cancelación hipoteca", y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de Ley. Gilberto A. Riveros, juez. Publíquese por dos días.
San Juan, 21 de abril de 1993.
Manuel José Quiroga Barragán, prosecretario.
e. 18/6 Nº 50.946 v. 21/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	107	Juan Carlos Lodeiro	17-5-93	GUSTAVO ADOLFO CORDOBA	5	ESTAFAS
3	110	Marcelo Javier Goldberg	21-5-93	DELGADO, FRANCISCO	3	Nº 55.734 RETENCION INDEBIDA Y DEFRAUDACION
6	118	Mariano Berges	28-5-93	JORGE ALBERTO AYALA	5	TENTATIVA DE ESTAFAS
14	141	Roberto Oscar Ponce	1-6-93	NELSON HERBERT BIANCHI ECHICHURRE DNI Nº 92.106.120	30	DELITO DE ESTAFA
14	141	Roberto Oscar Ponce	31-5-93	OSCAR CARLOS GAVAGNIN, titular del DNI Nº 11.257.866	10	DELITO DE ESTAFA
15	146	Juan Dante G. Alavila	18-5-93	CARLOS BERNARDINO TAPIA	30	ESTAFA
15	144	Juan Dante G. Alavila	19-5-93	FABIAN NETTO	5	HOMICIDIO
16	111	Ana D. Arcos	3-6-93	OSCAR GONZALES LLAMA alias EL VIEJO	5	HOMICIDIO
16	111	Ana D. Arcos	3-6-93	MIGUEL ANGEL GARCIA FERREIRA	5	HOMICIDIO
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	28-5-93	JORGE EDUARDO FERNANDEZ	3	HURTO DE AUTOMOTOR
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	1-6-93	OMAR EDUARDO RIVERO	3	HURTO DE AUTOMOTOR
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	27-5-93	SILVANA RIOS	3	DEFRAUDACION
21	163	Marcelo R. Alvero	28-5-93	MIRTA SUSANA GUAGLIANONE DNI 12.668.101 y CARLOS HERNANDEZ	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
23	139	Jorge Adolfo López	27-5-93	AUGUSTO CARLOS AMIRANTE	1	ESTAFA
24	131	Fabiana E. Palmaghini	1-6-93	RUBEN ALBERTO RODRIGUEZ	3	ROBO
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	5-5-93	FERNANDO FAUSTO SANTORO BARRENECHEA	5	DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
29	152	Julio César Castro	2-6-93	DANIEL ARAUCO CARDOZO	3	Nº 34.019 DELITO DE DEFRAUDACION

e. 15/6 Nº 47 v. 21/6/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de SENILLOSA EDUARDO ALEJANDRO, síndico designado el contador Máximo Piccinelli con domicilio constituido en Montevideo 666 9º "901" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 14 de octubre de 1993. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/6 Nº 1514 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de INCALETRIC S.A., síndico designado el contador Luis María Escobar con domicilio constituido en Tucumán 1539 7º piso "71" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 15 de diciembre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 24 de mayo de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 16/6 Nº 1515 v. 22/6/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, de la Capital Federal, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días la quiebra de CERETTI CESAR ROBERTO, habiéndose designado síndico al contador Enrique José Battellini, con domicilio en Av. Santa Fe 5141, 1º "O", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1º de septiembre de 1993. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 25 de octubre de 1993 a las 10,00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 9 de septiembre de 1993 y 30 de septiembre de 1993 respectivamente. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 17/6 Nº 1542 v. 23/6/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 27 de abril de 1993 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados MARIO OCTAVO S. A. s/Quiebra de la sociedad de referencia Expte. Nº 64.604 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 7 de septiembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos Contador Angel O. Arostegui con domicilio constituido en Alcaraz 4281 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de septiembre y 20 de octubre de 1993 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 10 de noviembre de 1993 a las 10.00 Hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
En Buenos Aires, 19 de mayo de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/6 Nº 1543 v. 23/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha mayo veintisiete de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "ROBERTO PASCUAL PISTARINI s/Quiebra" del nombrado deudor, expte. nº 64.694 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de septiembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Abogado Dr. Andrés Juan Martinelli, con domicilio constituido en Paraguay 1307 Piso 3ro. Dep. 30 los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de octubre de 1993 y 03 de noviembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 24 de noviembre de 1993, a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, junio 3 de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/6 Nº 1544 v. 23/6/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Gerardo G. Vassallo, juez; Secretaría Nº 10, del doctor Fernando Rossi, sito en R. Sáenz Peña 1211 Piso 8º; cita a don ARTURO MARIANO GUTIERREZ EZCURRA, a fin de que dentro del quinto día invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de ley/art. 91 Ley 19.551, en los autos caratulados "GUTIERREZ EZCURRA, ARTURO MARIANO s/Pedido de Quiebra por ROMERO, REYNALDO J. A.". Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a efectos de notificar la providencia. Gerardo Vassallo, juez.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 18/6 Nº 26.159 v. 21/6/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por cinco días el estado de quiebra de "YAGUE RICARDO", habiéndose designado síndico al Contador Atilio R. Mossi, con domicilio en la calle Belgrano Nº 1670 8º 802, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 1993. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 14 de octubre de 1993 a las 10.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/6 Nº 1520 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "TURISMO ROTATUR S. A. s/Quiebra", con fecha de junio de 1993 se ha resuelto fijar nueva fecha a los efectos de emplazar a los acreedores para que en los términos del 33 de la ley 19.551, presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/7/93. Por otra parte y a mérito de lo arriba señalado, el síndico deberá proceder a presentar los informes que establezcan los arts. 35 y 40 en los plazos de ley, tomando como fecha a los fines del cómputo pertinente la del día 6/10/93. Asimismo, hágase saber a los interesados que a los efectos de los arts. 36, 38, 41 y 121 de la ley citada, será considerada la fecha arriba indicada (6/10/93).
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/6 Nº 1521 v. 22/6/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, con asiento en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nro. 1211 Piso 2do., comunica que en los autos caratulados "BAITER S. A. s/Concurso Preventivo", se ha dispuesto la suspensión de la Junta de Acreedores señalada para el día 9 de junio de 1993, y la fijación de nueva fecha para el día 18 de agosto de 1993 a las 08.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 15 Ley 19.551). El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, y Diario "La Nación".
Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/6 Nº 26.188 v. 24/6/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "LOGITACH S. A.". Síndico: Fernando Faringold, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 9º of. 901 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de Noviembre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 y 12 de Septiemb./Octubre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan libros y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/6 Nº 1546 v. 23/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días al señor "ACUÑA, HECTOR EMILIO s/ Conc. Civil Liq." de Acuña, Héctor Emilio, Síndico: Horacio E. Meincke, con domicilio constituido en Avd. Diag. R. S. Peña 995 p. 8º "D" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º del mes de setiembre de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 4 del mes de noviembre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22 y 14 de Sept./Octub. de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/6 Nº 1557 v. 24/6/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, que desempeña el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. Piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 20 de mayo de 1993, se ha decretado la quiebra de PRIGOLLINI CARLOS ALEJANDRO, domiciliado en la calle Ecuador 1578, 1er. Piso, Dpto. "A", Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se conside-

rarán ineficaces y se intima al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima al fallido a que cumplimente con los requisitos exigidos por los artículos 11, inciso 2 a 6, 93 y 95 de la Ley 19.551. Se intima al fallido para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 13 de agosto de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de octubre de 1993, a las 9,00 hs. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 6 de setiembre y 27 de setiembre de 1993 respectivamente. Se cita al fallido, CARLOS ALEJANDRO PRIGOLLINI, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 29 de setiembre de 1993 a las 12,00 hs. a la que deberá concurrir el síndico. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor H. López Monti, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. "D", Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 18/6 Nº 1558 v. 24/6/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 6to., comunica la apertura del concurso preventivo de la firma ALGODONERA LLAVALLOL S. A. I. y C., habiéndose designado síndico a la Contadora Rosalía Parga, con domicilio en Fray Cayetano Rodríguez 29 Piso 3ro. "A", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes del art. 35 y 40 los días 2 y 23 de noviembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 16 de diciembre de 1993 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 16/6 Nº 50.700 v. 22/6/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FRIGORIFICO SOBRAL S.A." con fecha 6 de mayo de 1993, intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de agosto de 1993 presenten al síndico Dr. Di Leo Lira, Armando Fausto P., con domicilio en la calle Viamonte 1446, 2º piso, Cap. Fed. sus pedidos verificatorios y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 15 de octubre de 1993, a las 11,00 hs. en la sala de audiencias del juzgado sito en Callao 635, 2º piso, Cap. Fed. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FRIGORIFICO SOBRAL S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1º de junio de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 15/6 Nº 1499 v. 21/6/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica que en el expte. Nº 57.494 caratulado "FRANCO-ROSSO INTERNATIONAL S.R.L. s/Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de FRANCO-ROSSO INTERNATIONAL S.R.L.; 2. Fijar plazo hasta el 12 de agosto de 1993 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 30 de agosto de 1993 y 22 de setiembre de 1993, respectivamente; 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 18 de octubre de 1993, a las 10 horas; 4. Intimar a la deudora y a sus administradores Sres. Jorge R. Altauz y Abraham M. Weglinski, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; e) comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día 10 de junio de 1993, a las 10,30 hs. 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Aníbal Carrillo con domicilio en Paraguay 419, 2º cpo. Piso 1º "29", de esta Capital. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 15/6 Nº 1500 v. 21/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto D. Alemán, comunica por cinco días que con fecha 14 de mayo de 1993 se decretó la quiebra de EDUARDO ALBERTO OTERO (h.), designándose síndico al Contador Jorge Alfredo Lagiglia, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 6to., oficina B, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 24 de agosto de 1993, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo éste último presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley de Concursos el 17 de setiembre de 1993, y el establecido por el Art. 40 de la citada ley ley el 8 de octubre de 1993. Asimismo, se fijó para el 1ro. de noviembre de 1993 a las 10 horas la audiencia para la junta de acreedores que se realizará en la Sede del Juzgado. Se intima al fallido para que entregue al Síndico los libros que tuviera en su poder en el plazo de 48 horas y constituya en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Cítase al fallido EDUARDO ALBERTO OTERO y sus administradores a la audiencia de explicaciones fijada para el día 11 de junio de 1993.

Buenos Aires, junio 7 de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 18/6 Nº 1559 v. 24/6/93

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 3ro. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de "AUTUMN S. A.", en el que se ha designado Síndico a la Sra. Andrea R. Cetlinas, domiciliada en Lavalle 1737, Piso 9no. "D", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de agosto de 1993, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 7 de setiembre y 28 de setiembre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el 19 de octubre de 1993 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 16/6 Nº 50.622 v. 22/6/93

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3ro. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de "ELECTROFORJA CIACO S. R. L.", en el que se ha designado Síndico a la Dra. Marta Lucena, domiciliada en Av. Santa Fe 5141, Piso 1º, "O", ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de setiembre de 1993, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 30 de setiembre y 22 de octubre de 1993 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de acreedores el 12 de noviembre de 1993 a las 9,30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/6 Nº 50.706 v. 22/6/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 31 de mayo de 1993, se ha decretado la quiebra de WORK OFFICE SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE SERVICIOS Y MANDATOS, inscripta en la Inspección General de Justicia el 10 de junio de 1968, al Tomo "A", F 82, L 65 de ESAN, Folio Nº 1534, intimándose a los acreedores para que hasta el día 08 de octubre de 1993 presenten al síndico Lidia Susana Grinblat con domicilio en Tacuari 163, 3º Piso sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de diciembre de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación ésta última extendida a sus administradores Graciela E. O. de Perales (DNI: 3.396.153); Alberto J. Montu (DNI: 6.320.851); Carlos Ramos (CI: 4.722.516); Santiago Alfonso Perales (CI: 2.765.761) y Gonzalo Zamudio. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "WORK OFFICE SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 18/6 Nº 1561 v. 24/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, hace saber, la presentación en los autos caratulados: CASCADA SACIF. s/Quiebra (Expte. Nro. 8535), del proyecto de distribución presentado por el Sr. Síndico, conforme el art. 214 de la Ley 19.551. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 18/6 Nº 51.039 v. 21/6/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "AISLANTES BENEDETTO S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 18.477, con fecha 30 de abril de 1993 se resolvió designar un nuevo síndico, resultando desinsaculado en sorteo público el Contador Luciano Melgari, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131, 3er. piso, "C" de Capital Federal y en consecuencia se ha fijado un nuevo período informativo, señalándose plazo hasta el día 20 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten sus títulos justificativos a los fines de proceder a verificar sus créditos, eximiéndose de tal requisito a quienes presentaron sus títulos ante la anterior sindicatura y los recepcionados por el Tribunal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 el día 14 de septiembre y el día 5 de octubre de 1993. La Junta de Acreedores en que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto por la fallida, se celebrará el día 27 de octubre de 1993, a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 17/6 Nº 1547 v. 23/6/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: BANCO COMERCIAL DEL NORTE S. A., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a) decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordénese a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador,... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina con domicilio en la calle Suipacha 375, Planta baja, Capital. 2.- fijar el día 03/08/93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 08/10/93 y al que se refiere el art. 40 L.C. el día 15/11/93. 4... fijar el día 06/12/93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.) y en La Nación... Firmado: Jorge N. Pastorini, Juez. Se deja constancia que las fechas originariamente fijadas en el autos de quiebra, han sido modificadas por resolución de fs. 730 del 28/5/93, del modo expuesto en la presente comunicación.

Buenos Aires, mayo 31 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/6 Nº 1526 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a) decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordénese a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador,... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina con domicilio en la calle Suipacha 375, Planta baja, Capital. 2.- Fijar el día 27/7/93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 01/10/93 y al que se refiere el art. 40 L.C. el día 08/11/93. 4... fijar el día 29/11/93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.) y en La Nación... Firmado: Jorge N. Pastorini, Juez. Se deja constancia que las fechas originariamente fijadas en el autos de quiebra, han sido modificadas por resolución de fs. 797 del 28/5/93, del modo expuesto en la presente comunicación.

Buenos Aires, mayo 31 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/6 Nº 1527 v. 22/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, sito en Talcahuano 550 piso 7, hace saber en los autos ORBIZ MIGUEL ANGEL Y NIOSI AVELINO JUAN (SOCIEDAD DE HECHO) s/Quiebra, que con fecha 17 de mayo de 1993 se decretó la quiebra de los Sres. MIGUEL ANGEL ORBIZ y de AVELINO JUAN NIOSI. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3 of. 308/309, Buenos Aires, hasta el día 18 de agosto de 1993. Se fijan los días 8 de setiembre de 1993 y 29 de setiembre de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 el día 21 de octubre de 1993 a las 10:00 horas la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de junio de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/6 Nº 1528 v. 22/6/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal,

comunica por cinco días la quiebra de "FRANIMAR S.A.", decretada el día 21/5/93, habiéndose designado síndico a la contadora Celia Noemí Cajide, con domicilio en la calle Corrientes 1463, 6º "17", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1º de agosto de 1993. Se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencen el 7 de setiembre de 1993 y el 28 de setiembre de 1993, respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 20 de octubre de 1993, a las 9 hs. en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente, y que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 15/6 Nº 1501 v. 21/6/93

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S.A.", decretada el día 31/5/93, habiéndose designado síndico al Banco Central de la República Argentina en la persona del Delegado liquidador Alberto Luis Desseignet, con domicilio en la calle Suipacha 375, 1º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 de octubre de 1993. Se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, vencen el día 8 de noviembre de 1993 y el 29 de noviembre de 1993, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del liquidador y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 15/6 Nº 1502 v. 21/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550 - 8º p. - Capital Federal, ha decretado la quiebra de JORGE AUGUSTO LARRAIN, con domicilio en San Luis 3164 - 4º p. - "C", de Capital Federal, D.I.: 4.619.311, ha pedido de Cooperativa "COMSUR" de Crédito y Vivienda Ltda.", intimando al fallido para que dentro del término de 48.00 hrs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha ordenado al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24.00 hrs., y la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se ha fijado hasta el día 9/9/93 el plazo para que los acreedores presenten sus pretensiones de verificación de créditos y los títulos al funcionario concursal y se ha designado el día 12/11/93 a las 10.00 hrs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el Acuerdo Resolutorio, en caso de propuesta por el deudor, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran. Habiéndose procedido al sorteo del síndico, ha resultado desinsaculado el Dr. Simón Waisberg, con domicilio en Paraná 567 - 2º p. - of. 203/4, de Capital Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/6 Nº 1562 v. 24/6/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA DE ESTIBAJES Y CARGAS VOLAMPA S.A. s/Quiebra", Síndico, Rafael Hernández, con domicilio constituido en Corrientes 1250, Piso 11º, Of. E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de setiembre de 1993. En caso de presentarse concordado resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de noviembre de 1993, a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de junio de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 15/6 Nº 1503 v. 21/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de SCARFIELLO Y RODRIGUEZ S. R. L., con domicilio en Bartolomé Mitre 3630, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de crédito, hasta el día 14 del mes de septiembre de 1993 ante el síndico Rodolfo Carlos Mosquera, quien constituye domicilio en la calle Lima 1445, piso 10, Dpto. "D" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 4 de octubre de 1993, y el informe general, el día 27 de octubre de 1993.
Buenos Aires, uno de junio de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 17/6 Nº 1548 v. 23/6/93

Venta de la empresa GRECO HNOS S.A.I.C.A. en funcionamiento (en block con bienes muebles). Excepcionales inmuebles en Capital Federal, Finca y Bodegas en Mendoza. Marcas: Greco, Pico Rojo, Pángaro, etc., etcétera.
Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, sito en Av. Callao 635, 1º piso, comunica por 2 días en los autos caratulados "GRECO HNOS S.A.I.C.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de la Empresa en Funcionamiento" Expte. Nº 14.283 el llamado a Licitación Pública para mejora de ofertas para la venta de la empresa en funcionamiento a realizarse en la Sala de Audiencias del mencionado Juzgado. La presente licitación incluye los bienes que a continuación se describen: Planta embotelladora en Capital Federal y su correspondiente anexo para comedor del personal, ubicada en la calle Punta Arenas 1610/22 y 1791 de Cap. Fed. Sup. cubierta Punta Arenas 1610/16: 5.554,7863 m2. Sup. Terreno Punta Arenas 1622: 392,85 m2. Sup. Cubierta Punta Arenas 1791: 379,28 m2. Bodega "San Martín, sita en el Depto. de Gral. San Martín, Mendoza, con una capacidad vínica de más de 95.000.000 de lts. y una Sup. Total de 45.645,20 m2. Estancia "Lo Silva, ubicada en los departamentos de Tupungato, Tunuyán y Luján de Cuyo, Pcia. de Mendoza. Sup. Total: 68.755 has. 4.189,66 m2. Bodega "Las Violetas" (ex-Bodega Donati); ubicada en el Depto. de Lavalle; Pcia. de Mendoza; Sup. Total: 3 has. 7.073,98 m2. Todos estos inmuebles, sus muebles inventariados y marcas que forman parte del Anexo I del Pliego de Condiciones. Es condición indispensable de atendibilidad de toda oferta, la continuación de todas las relaciones laborales en las condiciones y términos especificados en el Punto Ocho del Pliego de Condiciones. El Precio Base a Mejorar es la presentada a fs. 20.965/6 de autos principales caratulados "GRECO HNOS SAICA s/ Quiebra Ley 22.334" Expte. Nº 10.614. Por lo tanto, el precio a ofrecer deberá superar la suma de U$S 1.120.000 (Un millón ciento veinte mil dólares estadounidenses), a abonar en las siguientes condiciones: El 5 % de dicha suma (U$S 56.000) al contado y en las condiciones establecidas en la cláusula Seis del Pliego de Condiciones. Dentro de los 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, la suma de U$S 280.000. A la entrega de la posesión de los inmuebles objeto de esta venta, la suma de U$S 100.000. El saldo de U$S 684.000 al momento de la escrituración de cada inmueble, prorrateado en partes iguales contra cada acto de transferencia de dominio, a abonarse en cada oportunidad la suma de U$S 171.000. Se hace saber que los precios de oferta deben entenderse excluido el I.V.A., esto es, que el Impuesto al Valor Agregado que corresponda tributar estará a cargo exclusivo del Comprador. Los sobres conteniendo las propuestas serán admitidas hasta el día 5 de agosto de 1993 a las 9,30 hs., en la sede del Juzgado. La Audiencia para Apertura de sobres se cita para el día 5 de agosto de 1993 a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado actuante. Demás detalles de todos los bienes involucrados en esta venta se encuentran en el Pliego de Condiciones a la venta en la Sede de la Sindicatura Oficial Ley 22.334, sita en la Av. Julio A. Roca 651, 1º subsuelo de Cap. Fed., de Lunes a Viernes en el horario de 14 a 19 hs. y en Sindicatura Mendoza, Necochea 44, piso 3º dto. 6 de lunes a viernes de 8,30 a 12 hs y de 17 a 19 hs. Valor del Pliego: $ 500 (Pesos Quinientos). Es condición indispensable para la presentación de ofertas la adquisición del mencionado Pliego.
Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 18/6 Nº 51.011 v. 21/6/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/6/93 - Vence: 21/6/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	07-06-93	ELIAS DIAZ Y MARIA MERCEDES FERNANDEZ	25.963
6		Juan Luis Arito	21-05-93	ANTONIO BARBIERI	25.958
13		Gustavo Pedro Torrent	23-02-93	FRANCISCO ALFREDO INSUA	25.932
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	02-06-93	PEDRO DOP Y MARIA SOSA	25.960
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	28-05-93	DJOYA GAMBACH DE SARAGUSTI	50.592
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	02-06-93	EDUARDO AGUSTIN SENA	50.676
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	03-06-93	VICTORINA MARQUEZ DE BARRAL	25.936
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	24-11-92	DOLORES BARGAS DE VAZQUEZ	25.982
19		Alejandro G. Petrucci	02-06-93	LUIS BERGATI	25.980
19	37	Alejandro G. Petrucci	14-04-93	SANTIAGO LONGHITANO	25.976
21	41	Luis Guillermo Köhler	02-06-93	GRACIA PIA DI FILIPPANTONIO	25.992
22	UNICA	Fernando L. Spano	03-06-93	GINO PIAZZI	25.931
28	55	Mónica C. Fernández	14-04-93	CELIA SOLMESKY	25.935
29	UNICA	Vilma G. Greco	04-06-93	ATILIO MARTIRE	25.940
31		Ricardo Adolfo Leyba	04-06-93	DIEGO JAVIER COLLANTES	25.950
33		Clementina M. del V. Montoya	27-05-93	FRIEDA KREINDEL	25.930
33		Clementina M. del V. Montoya	30-04-93	EUGENIO EMILIANO CARDENAS	25.952
34	64	José María Pérez	04-06-93	RICARDO SPINELLI	50.683
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	14-04-93	MOISES KOZUCH	50.721
37	UNICA	Gustavo Daniele	07-06-93	RENATO PASCUAL MOBULI	50.722
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	24-05-93	JACINTO EMILIO BIANCHI	25.937
40	70	Carlos E. Antonelli	21-05-93	SOLEDAD GONZALEZ	50.659
42	72	Julio Carlos Speroni	07-06-93	FRANCISCO BLAS MORROW	25.959
50	UNICA	Juan C. Insúa	07-06-93	ROBERTO SAN MARTIN	26.000
50	UNICA	Juan C. Insúa	12-05-93	GRACIELA INES CAVALLARO Y HORACIO JULIO MARTINEZ PHELAN	26.014
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	27-05-93	JUAN VICTOR DEMARCO	25.978
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13-05-93	SALOMON BOLOMO	50.662
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	31-05-93	LILIA BEATRIZ BAZTERRECHEA	50.717
64		Liliana Abreut de Begher	02-06-93	BIANCO ANTONIO	25.994
64		Liliana Abreut de Begher	02-06-93	DIAZ CARMEN	25.993

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	07-06-93	OVIDIO ESPASANDIN	25.986
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	31-05-93	SALVADOR LAMURA	26.001
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	28-05-93	EDELMIRA VICTORIA O VICTORINA LOPEZ DE RAINER Y VICTORIO RAINER	25.957
68	UNICA	Patricia Barbieri	04-06-93	ADELA BARTILONE VIUDA DE TONON	25.981
68		Patricia Barbieri	04-06-93	NARCISA GOROSTIOLA	50.699
69		Nora C. González de Roselló	31-05-93	SARA LEONOR EMILIA OLMOS	25.933
72	UNICA	Daniel H. Russo	12-05-93	DELIA PLATERO	25.943
75	UNICA	María Inés Lezama	04-05-93	LUISA ROMERO	25.934
78	UNICA	Isabel E. Núñez	19-05-93	FRANCISCO ABAD	50.647
78	UNICA	Isabel E. Núñez	02-06-93	JUAN SALADINO	25.051
78	UNICA	Isabel E. Núñez	28-05-93	TORIBIO TOLEDO	25.945
79		Ana M. Kruls de Molina Portela		LINDA JOSE	25.987
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	28-05-93	PABLO GARCIA	25.939
89		Daniel Guillermo Alioto	03-06-93	CARMEN GARCIA DE DIAZ	26.004
91	UNICA	Alberto Ugarte	19-05-93	MARIA VECCHIO	50.638
91	UNICA	Alberto Ugarte	01-06-93	VIRGINIA MARTIN	25.977
93		Marta Susana Gastaldi	03-06-93	JAIME JOSE JUNCOSA	25.938
95	21	Gustavo Caramelo	21-05-93	LUIS ANTONIO THONIS	25.949
99	UNICA	Marta N. Coccia	03-06-93	DOMINGO MUSCATELLI	25.962
110	UNICA	María Clara Lagache	04-06-93	PUGA, PILAR	25.941

e. 17/6 Nº 101 v. 21/6/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18-6-93 - Vence: 22-6-93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	María Celia García Zubillaga	20-05-93	MALAMUD ANA	50.767
6	UNICA	Juan Luis Arito	04-06-93	JUANA LYDIA RIVERA DE GAROFFINI	26.060
11	UNICA	María Isabel Benavente	24-05-93	JUAN JOSE PANCRACIO TRAMUTOLA E IRMA UNANUE	26.096
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	08-02-93	EDUARDO MAXIMO GARCIA FALCO	50.868
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19-05-93	ALEJANDRO FRANGE Y ALBERTO NICOLAS FRANGE	50.864
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	13-04-93	LAURA MARIA VICTORIA GUARESCHI DE FONT Y CARLOS ENRIQUE FONT	50.846
20		Jorge E. Beade	04-06-93	CARLOS CICCHETTI	50.739
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	04-06-93	JORGE ISI	26.088
22	UNICA	Fernando L. Spano	08-06-93	JAVIER MARIA NICOSIA	26.030
24		José María Perrone	02-06-93	ESTER FLORENCIA BENARROSH DE ROVEDA	26.035
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	03-06-93	JOSE CRESPO	26.097
31		Ricardo Adolfo Leyba	28-05-93	EMILIO NOGUEIRA Y MARIA MERCEDES LAMELA	26.033
31		Ricardo Adolfo Leyba	24-05-93	DOLORES MOURE DE GERVASONI	26.037
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	18-05-93	SPATARO BENEDICTO MARCOS FRANCISCO	26.061
33	UNICA	Clementina M. del V. Montoya	08-06-93	ISAIAS KAPLUN	50.842
33		Clementina M. del V. Montoya	04-06-93	AGUSTIN PABLO CHIAPPANO	26.031
34	UNICA	José María Pérez	07-06-93	LUIS EMILIO CASSUTTI Y NELLY ABATIMARCO DE CASSUTTI	26.087
34		José María Pérez	27-05-93	ROBERTO AUGUSTO CASAL Y MARTHA ZULEMA MONVALE	26.032
36	UNICA	Guillermo Valentini	07-06-93	EMILIO LUIS VERDIELL	26.108
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	26-05-93	JOSE CASUSCELLI, CARMEN TRIPODI Y JOSE JULIO CASUSCELLI	26.024
41	UNICA	José Antonio Charlín	04-06-93	ZULEMA AMELIA CAZAUBON	50.784
41	UNICA	José Antonio Charlín	19-05-93	MANUEL ALVAREZ O MANUEL ALVAREZ ALVAREZ	26.052
41	UNICA	José Antonio Charlín	04-06-93	LUISA ELVA SOSA DE KRETER	26.107
42	72	Julio Carlos Speroni	28-05-93	ELENA DIONISIA MASTROSTEFANO	50.845
42	72	Julio Carlos Speroni	28-05-93	ANTONIO PIO MASTROSTEFANO	50.844
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	30-04-93	RITA KUSNIER	26.039
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28-05-93	BELLO VICENTE RICARDO	26.058
44		Fernando O. Galán	26-05-93	ARACELIS MARTIN	26.027
48	UNICA	Ana María Himschoot	29-04-92	MARIA SCHEVARTZBERG	26.036
48	UNICA	Ana María Himschoot	02-06-93	ANA CASAO	50.757
50	UNICA	Juan C. Insúa	21-05-93	OSCAR RODRIGUEZ	26.049
51		Jorge A. Cebeiro	07-06-93	AUGUSTO GARRO	26.106
52		Silvia N. de Pinto	26-05-93	MARIA JOSEFA SANTAGUIDA Y DOMINGO MAIO	26.089
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	21-05-93	OSVALDO JOSE BUEZAS	26.051
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	03-06-93	EDUARDO DERDERIAN	50.865
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	01-06-93	MARIA AURELIA GHIO VIUDA DE DEVOTO	26.038
58		Viviana Fernández Seoane	14-05-93	ANGEL HERNANDO Y MARIA ESTHER LEGUIZAMON	26.105
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	03-06-93	HERMELINDA ANA BIMBI	26.056
64		Liliana Abreut de Begher	07-06-93	MARTA ARRIPE	26.026
70	100	Julio A. Auliel	27-05-93	AMALIA OFELIA AZCOYTIA	26.025
71	UNICA	Susana A. Nóvile	04-06-93	DAVID ORBUCH y GITLA MILECHTAJEH O GITLA MILENCHTAJCH	26.040
71	UNICA	Susana A. Nóvile	01-06-93	MARY CHURKO	26.078
72	UNICA	Daniel H. Russo	07-06-93	AUDILIA GALLUCCI	26.047
80	110	María Elena Ucar	07-04-93	MANUEL VILARIÑO	26.053
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	03-06-93	JUAN MANCINI	26.068
90		Martín Alejandro Christello	30-03-93	HUMBERTO OSVALDO NAVARRO	26.066
91	UNICA	Alberto Ugarte	28-05-93	LUISA BERTA MARTINO	26.098
91		Alberto Ugarte	02-06-93	FRANCISCO JOSE BRIGLIA CATOIO	26.074
98		José Luis González	14-05-93	HUMBERTO DANIEL MORENO	26.075
103	UNICA	Juan José Carballido	08-06-93	FRANCISCO GRANERO	26.023
105	UNICA	Daniel Ricardo López	02-06-93	DEBORA DORCAS JOHNSEN DE NASTRI	26.054
105		Daniel Ricardo López	21-05-93	PASCUAL VICENTE LAURIA	26.044
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	18-05-93	JAIME CUDOS	26.085

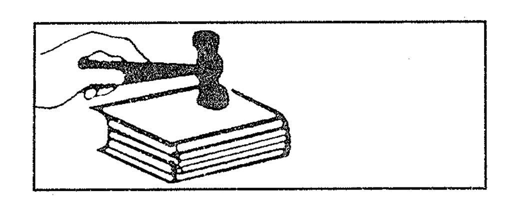
e. 18/6 Nº 102 v. 22/6/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica de la Dra. María C. García Zubillaga, comunica por dos días en autos: "POSTOLSKY, MARCOS s/Sucesión Ab-intestato c/ALBORNOZ DE ALBARENQUE, CAROLINA NIEVES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 7012/92, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 24 de junio de 1993, a las 11.00 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Dorrego Nros. 2699/2725/2735 esq. Ancón 5301, de la Capital Federal, bajo el régimen de la Ley Nº 13.512, designado como Unidad Funcional 133, del 16º piso, Torre "D", Dto. 2, que tiene una superficie cubierta de 137,03 m².; balcón de 15,67 m². Sup. total: 152,70 m². Porcentual: 450 milésimos por ciento. La Unidad complementaria CCXXVIII (primer subsuelo) que tiene una superficie cubierta de 2,28 m². y un porcentual de 7 milésimos por ciento. La 192 ava parte indivisa que le corresponde de la Unidad Complementaria I (Cochera) sita en el 2do. subsuelo, 1er. subsuelo y planta baja. Superficie total de la U.C. I: 5.291,18 m². Porcentual: 15,043 milésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 23, Manzana 4, Parcela 5. Matrícula: 17-2824/133. Títulos en autos, fs. 80/85. Deudas: Informe del Administrador al 3/3/93, $ 3.488,32. Monto de las expensas correspondientes a enero de 1993, $ 284,29. Obras Sanitarias (hoy Aguas Argentinas), fs. 65/67, informe actualizado al 11/9/92, $ 733,60, más $ 3,02, con más $ 63,91 (1/192 ava parte). Total: $ 800,53. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 104 y 106, informe del 9/9/92, $ 2.960,56, con más $ 54,15 (1/192 ava parte). Total: $ 3.014,71. Todas las deudas ajustables al momento de su efectivo pago. Según identificación obrante en autos, la Unidad consta de amplio living en desnivel alfombrado, balcón con cerramiento de aluminio, 3 dormitorios con placards, baño principal en suite y 2 toilettes. Cocina-office con entrada de servicio, lavadero, pieza y baño de servicio. Cochera y baulera en el subsuelo, designadas internamente con el Nº 24 y B 2, respectivamente. En la Unidad se encuentran instaladas 2 líneas telefónicas y está ocupada por la Sra. Juana Pastora Albarenque y Carolina Nieves Albornoz de Albarenque, en calidad de propietaria. Base: $ 78.750,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En caso de no haber postores, el inmueble saldrá nuevamente a remate, luego de media hora, sin base alguna. Quedan autorizadas las posturas bajo sobre cerrado, las que se harán llegar al domicilio del martillero, calle Pte. Perón 499, 7º piso, de la Capital Federal, hasta el día anterior a la fecha fijada para la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 21, 22 y 23 de junio de 1993, de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC). Por fallecimiento del marido de la deudora, el inmueble no podrá ser inscripto a nombre del comprador, hasta el momento de la declaratoria de herederos.

Buenos Aires, 11 junio de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 18/6 Nº 51.045 v. 21/6/93

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 comunica por dos días en autos "RUSSO SANTIAGO Y RUSSO SERGIO s/Sucesiones" (exp. 32003/90) que la martillera Dora Irma Long de Renault rematará el 28 de junio de 1993 a las 11 (once) horas en el Salón San Cayetano, de la calle Humberto Iº nº 2046 de esta Capital Federal el inmueble sito en calle Emilio Lamarca nº 5301/7 esquina Franco nº 3599 de esta Capital Federal, cuyo dominio está en Matrícula 15-76145 y su Nomenclatura Catastral es: Circ. 15, Sec. 83, manz. 183 b, parcela 12; esta finca tiene su entrada por Franco nº 3599 y está asentada sobre terreno que mide 7,49 m al frente por E. Lamarca, 11,55 m en su contrafrente, 9,23 m en su frente por Franco, por 18,46 m en su otro contrafrente, según título de fs. 505/8. La finca a subastar consta de zaguan de entrada por el cual se accede a un patio cubierto, dos habitaciones, cocina, baño, y en su ochava (es un lote esquina) hay un local que se encuentra cerrado, desocupado, con escombros; a su vez por una escalera sita en el patio se accede a una habitación en la parte superior y luego, siguiendo por la misma escalera, se llega a la terraza, donde hay dos pequeños cuartos de chapa y madera; la finca se encuentra en regular estado de conservación y está habitada por la co-heredera Dominga Isabel Russo, quien vive allí con su marido. Base: $ 9.095. Seña: 30 % en dinero efectivo. Comisión: 3 %. La venta se realiza ad corpus y al mejor postor. Hasta dos días antes de la subasta serán admitidas ofertas bajo sobre cerrado, los cuales serán abiertos instantes antes de la subasta en un todo de acuerdo a los arts. 570 del Cód. Procesal y 206 de la ley 19.551. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y los días 22 y 23 de junio de 1993, en el horario de 15 a 17 hs. se podrá visitar la finca.

Buenos Aires, junio 10 de 1993.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 18/6 Nº 26.184 v. 21/6/93

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 a cargo Interinamente del Dr. Gerardo Nani, Secretaría Nº 79 a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en Uruguay 714 7mo piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "ZEIGUER MARIO D. c/ CORONEL MARIA TERESA y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 184079, que el martillero Sr. Francisco Rene Lo Guidice, rematará el día 25 de junio de 1993, a las 13.00 horas en el local sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, lo siguiente: la unidad funcional Nº 4 ubicada en el 1er piso del edificio de la Avda. Juan B. Justo Nº 2539/41 de Capital Federal, según constatación efectuada por el martillero se trata de un departamento compuesto de: pasillo living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, contrafrente , y que tiene una superficie propia de 54,35 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual de 8,59 % y se encuentra ocupado por la demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunsp. 18, Sec. 31, Man. 10, parc. 11, Matrícula 18-1509/4. Deudas: O.S.N. (fs. 183) $ 766,86, Municipal: (fs. 248) $ 1.152,03, Expensas: (fs. 233) al 01-04-93 no se registran. El bien se podrá visitar los días 23 y 24 de junio de 1993, en el horario de 14.00 a 16.00 horas. El remate se realiza Adcorpus. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin notificación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C.C. Base: $ 13.505,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 18/6 Nº 51.042 v. 21/6/93

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, comunica por dos días en los autos: "OLEGARIO SUAREZ Y CIA. S.A. c/DISTRIBUIDORA LA ESTANCIA S.R.L. (e.f.) y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Expte. Nº42153) que el Martillero Miguel Carrera Baliero, con domicilio en Corrientes 1173 6º B, Cap. 383-7143, rematará el próximo Jueves 24 de junio de 1993 a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El Inmueble de la calle Cap. Bermúdez sin número entre las calles Albuera y Gral. Soler de la localidad de Pablo Nogués, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires; (Nom. Catast: Circ. IV, Sec. L, Manz. 32d, Parc. 13) y consta de Porche, living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Separada por un patio hay otra construcción compuesta por dos ambientes corridos, cocina y un baño en el patio. Superficie del terreno: 204,51 m². Ocupado por el Señor Arturo Omar Vizcarra, esposa, hijos y nietos, en carácter de propietario. Base: $ 20.000.- Al contado Seña 30 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El Inmueble se encuentra en buen estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta sin necesidad de intimación o notificación alguna. Adeuda a octubre de 1992 por Rentas de Pcia. $ 1.121,36; e Impuestos Municipales $ 113,97, sujetas a reajuste y serán a cargo de quien resulte comprador en la subasta. Exhibición: Días 21 y 22 de junio próximo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1993.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 18/6 Nº 51.054 v. 21/6/93

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda. Callao nro 635-Piso 5º, Capital Federal, comunica por tres (3) días en los autos "MARTINI DAMIAN A. c/RICO MARTIN E. s/Ejecución Hipotecaria" expediente nro 44.901/92, que el Martillero, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día 3 de julio de 1993, a las 13 hs. en Talcahuano nro 479 - Capital Federal, el 100 % indiviso, del departamento sito en la calle: Ciudad de la Paz nro 226/28, entre las de Santos Dumont y Teniente Benjamín Matienzo - Unidad nro 1º de la Planta Baja - Capital Federal - Nomenclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 35; Mza. 80; Parc. 4; Matrícula: 17.241/1 - compuesto de las siguientes comodidades: 2 ambientes, baño, cocina, garaje y en la parte posterior un patio cubierto y una línea telefónica (desconociendo quién es la titular de la misma por lo expuesto en el acta de constatación) y se encuentra ocupada por la Señora Cándida Rosa Rubio, en el carácter de propietaria, extremo no acreditado en la constatación Deudas: Por expensas comunes no hay, según surge de fs. 157; O.S.N: (fs. 143) del 13/10/87 al 29/3/93 ($ 193.57.-) Rentas de la ciudad de Buenos Aires: (fs. 148) 88/01 al 93/20 ($ 316.95.-) Base: $ 21.700.-; Seña: 25 %; Comisión: 3 %; Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, Sellado de Ley. Se deja constancia que el saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCCN. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del Art. 571 CPCCN. El bien podrá visitarse los días 1º y 2 de julio de 1993 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, 11 de junio de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 18/6 Nº 50.960 v. 22/6/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Gariboto, Secretaría Nº 3 a cargo de la infrascripta, comunica por dos días en el juicio CHEVALIER JUAN CARLOS c/FIAT CONCORD S.A. s/Sumario Exp. 54.254/85; que el Martillero Francisco B. Carrasco, rematará el día 24 de junio de 1993; a las 11,30 hs. en Humberto Iº 2042 C.F., un camión Scania, Frontal, tractor, modelo R 113 - H4X - 2C - 38, año 1992. Dominio: V - 044599, chasis Scania Nº 02209473, motor Scania Nº 3094738. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Comisión 5 %. Adeuda Patentes años 3, 4/92, 1/93 $ 266,05: al 5/93; de Dirección Rentas de Ushuaia Pcia. T. de Fuego. El comprador deberá hacerse cargo del pago de la deuda por patentes. Posee cédula amarilla original, radio para cassettes, dos asientos tapizados, sin abolladuras. Sin rueda de auxilio, sin llave sacarruedas, sin crique. Se entrega en el estado en que se encuentra y se exhibe, previo pago total. Exhibición: Echeverría 1218 Cap. de lunes a viernes de 9 a 12, 15 a 18 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de junio de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 18/6 Nº 51.176 v. 21/6/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por tres (3) días en autos: "PUSELLO, JUAN VICENTE JOSE s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes" Expte.: 56.602, que los martilleros Manuel Fernández, Eduardo Martín Almeyra y Raúl F. Ricciotti rematarán el día 25 de junio de 1993 a las 9,00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en la calle Juana Azurduy 1566/70 entre Arribeños y Av. del Libertador, Unidad Funcional 2 de la Planta Baja de Capital, cuya superficie total es de: 40,16 m². Porcentual 1,65 %. Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circuns. 16, Secc. 27, manzana 87, parcela 13. Matrícula FR 16-12245/2. El departamento se compone de: un ambiente, baño completo, cocina y un patio interno cubierto por un toldo de acrílico. Regular estado de conservación. Como consta a fs. 38 vta. la propiedad está ocupada por la Sra. Antonia Devia de Díaz en calidad de préstamo otorgada por el propietario. Registra deudas municipales a fs. 12, de O.S.N. a fs. 9/10 y de expensas comunes a fs. 23 por un importe total de $ 67 (Estas últimas). al 9/9/92. Base $ 12.000 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo al Reglamento de la Justicia Comercial art. 104, inc. 6 y art. 570 del C. Proc. las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha del remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente. El impuesto sobre las ventas de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C. Proc. El saldo de precio se actualizará al momento del efectivo para en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1 de la ley 23928— con más un interés del 18 % anual y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, art. 571 del C. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Se exhibe los días 23 y 24 de junio de 1993 en el horario de 9,30 a 12,00.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 17/6 Nº 50.875 v. 21/6/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, por la Secretaría Nº 28 sito en Av. Callao 635 piso 2º, comunica por dos días en autos "CRISTAL DEL VALLE S.A. s/Quiebra - Expte. Nº 56.290 que los martilleros Manuel Sánchez Guerra, Marcelo G. Cabrera y César L. Galli rematarán el día 25 de junio de 1993 a las 10.30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: Lote 1 matricería para cristalería, en mal estado, hornos, mesas de soplado, compresores, torno a polea, ventiladores, motores, extinguidores de incendio, materia prima, muebles de oficina, máquina de escribir eléctrica, caja fuerte y demás bienes incluidos en los lotes 1 al 57 (excluyendo lotes 20 y 32) y 101 del inventario obrante en autos a fs. 856/60. Base u$s. 4.000.- Lote 2 Grupo electrógeno diesel "Mercedes Benz" con generador Burman de 60 kva. Base u$s 1.200. Lote 3. Todo material terminado en expedición: vasos distintos tipos, agua, vino, champagne, tragos largos, etc. jarras, botellones (según descripción en autos), y demás bienes incluidos en los lotes 58 al 99 del inventario de autos. Base u$s 2.000.- Lote 4 Puente grúa eléctrico control remoto 500 kgs. Base u$s 250.- Todo al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. de precio a la alícuota que corresponda, y comisión a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Exhibición días 22 y 23 de junio de 9 a 12 hs. en Ituzaingó 721 Bernal (Pcia. de Buenos Aires). Pago de saldos en el lugar que se realizó la subasta el día 28 de junio de 9 a 11 hs. en cuya oportunidad se fijará a cada adquirente día y hora de entrega. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Comercial, y en las condiciones que surgen de la resolución de 724/725. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 9 de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 18/6 Nº 1560 v. 21/6/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, comunica por dos días en exp. Nº 16929 "FIDEICOM c/EST. MET. DE POLI s/Ej. s/Inc. ej. Hon." que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día jueves 24 de junio de 1993 a las 11 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) de Capital Federal, los si-

guientes inmuebles 1º: oficinas y galpones de Av. Avellaneda Nº1148 al 1200 comprendidos en la Parcela 6 de la nomenclatura catastral Circ. 5, Secc. 57 de la Manz. 39 A, con una superficie de 1.291,28 m² según título y que consta de 4 galpones con 4 portones de entrada para camiones sobre Av. Avellaneda, con techo de chapas a dos aguas, en regular estado, los 3 primeros; con baños, duchas y vestuario y entrepiso de losa en el primero; el cuarto está ubicado en el lote que hace esquina con la calle Espinosa debajo de las oficinas; éstas, con entrada exclusiva por el Nº 1186 de Avellaneda, acceso por escalera y ascensor, se desarrollan en el 1er. piso con una sala de recepción, un gran salón con diversos despachos a ambos lados, dos baños y cocina y continúa a través de otra escalera con una salita y comedor en la terraza, todo ello de construcción y estado buenos como así también la pared circundante de los galpones, posee 2 líneas telefónicas cuyos nos. son 431-2040 y 431-2112. Base: $ 300.000.- Deudas: Municipal $ 6.116,42.- al 24/5/93; O.S.N. $ 4.726,34.- actualizada. 2º: el inmueble correspondiente a la parcela 23B, ubicada sobre Av. Avellaneda vereda impar entre los Nos. 1137 y 1151, Circ. 5, Secc. 57, Manz. 102, con una superficie de 449,85 m² según título y que comprende un galón parabólico de chapas, en buen estado y que abarca el lote mencionado y el correspondiente al Nº 1137. Base $ 110.000.- Deudas: Municipal $ 1.733,73.- al 24/5/93; O.S.N. $ 48.808,85.- juntamente con el lote del Nº 1137 al 24/5/93; venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitar los días hábiles de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, junio 8 de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 18/6 Nº 51.043 v. 21/6/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, Capital - comunica por cinco días en los autos "PLAYAS Y BALNEARIO S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes art. 197 y S.S. Ley 19.551", Expte. 20.039, que los martilleros Martín Saráchaga, José Bernardo Molina, Miguel Carrera Baliero, José María Rubianes y Walter Guido Weyland, rematarán el día 30 de junio de 1993 a las 11,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, una fracción de terreno, compuesta por los lotes que surgen de los informes agregados en autos a fs. 746/807 y fs. 811/818, cuyos títulos de propiedad obran en segundo testimonio a fs. 210/665; sitos en el paraje conocido como Balneario Montecarlo, ubicado en el Partido de Gral. Juan Madariaga, hoy Municipio Urbano de Pinamar, Provincia de Buenos Aires. "En block". Dicha fracción se halla compuesta por aproximadamente 4.200 lotes cuyas superficies oscilan entre los 400 y 500 m² - "Ad-Corpus". El camino de acceso a la fracción que se subasta se encuentra a 9 Km. de la rotonda de entrada a la localidad de Pinamar (Km. 393), en el Km. 384 de la Ruta 11 (Interbalnearia); el frente Este de la fracción linda con la playa frente al mar. Los lotes que se enajenan se encuentran desocupados. Condiciones: Al contado y mejor postor - Base U$S 300.000.- Seña 10 % - Comisión 3 %, Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (arts. 580 y 584 del C.P.C.C.), asimismo deberán constituir domicilio en la Capital Federal. No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compra venta. Exhibición: Atento las características del bien el mismo podrá ser visitado libremente. Se aceptan ofertas bajo sobre (acordada 13-12-89) las que deberán presentarse hasta las 11 horas del día 29 de junio próximo, abriéndose las mismas el mismo día a las 12 horas en audiencia pública en el Juzgado. Las modalidades de las mismas deberán consultarse en el Tribunal o a los martilleros.

Buenos Aires, 10 de junio de 1993.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 18/6 Nº 51.046 v. 24/6/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del Suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso), hace saber por diez días, en los autos: "S.A.I. WELBERS LTDA. s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes (Ingenio Las Toscas)" (Exp. 20.703/92), que los martillero Ubaldo A. Fernández (Tel. 824-6470) y Luis Damián Osuna (Tel. 87-5195), rematarán con base, al contado y mejor postor, el día 29 de junio de 1993, en la Corporación de rematadores, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, a las 10 hs., en Block y "ad-corpus", el ingenio Las Toscas, propiedad de la Fallida, sito a la altura del kilómetro 890, de la Ruta Nacional Nº 11, de la Localidad de Las Toscas, Departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe, con todo lo plantado, edificado y adherido a suelo, subastándose como unidad productiva, integrada por todos los elementos necesarios para la producción de azúcar y melaza, entre ellos: construcciones, planta con trapiche, maquinarias, instalaciones, balanzas, grúas, guinches, básculas, extracción, distribución y depósitos de agua, azúcar y melaza, generador eléctrico, calderas, oficinas, bienes muebles, treinta casas para vivienda, pileta de natación, club deportivo, todo ello conforme inventario obrante a fs. 3617/3643 de los autos principales, y mandamiento de constatación de fs. 77/82. Sup. aproximada 200 Ha., que incluyen en su mayor parte tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar con plantaciones. Dominio inscripto con el Nº 16.410. Folio 141, Tomo 51 de General Obligado. Condiciones: Base: $ 1.382.000.- Porcentual de los muebles 17,55. Seña 15 %, Comisión 4 %, sellado de Ley, I.V.A. a cargo del comprador sobre el 17,55 % del total. Respecto a la seña y el I.V.A., el comprador podrá optar por abonar con cheque certificado por un Banco oficial o privado de reconocida solvencia con sede en Capital Federal, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo del I.V.A. así como el del precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna (Art. 580 del Cód. Procesal). La venta de todos los bienes se realiza "Ad-Corpus", en el estado en que se encuentran y exponen, no admitiéndose ningún reclamo u observación, por haber sido exhibidos con suficiente antelación y tiempo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La comisión y el sellado se abonarán en efectivo en el acto de la subasta. Ofertas Bajo Sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre, ajustándose a lo establecido por el art. 104 punto 6 del Reglamento de Justicia Comercial, debiendo ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, siendo abiertos los sobres en acto público el día 25 de junio de 1993, a las 11 hs.- Visitas: Los días 21, 22, 23 y 24 de junio de 1993, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16, pudiendo concertarlas a los teléfonos 824-6470 y 87-5195.

Buenos Aires, 1 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 8/6 Nº 25.616 v. 22/6/93

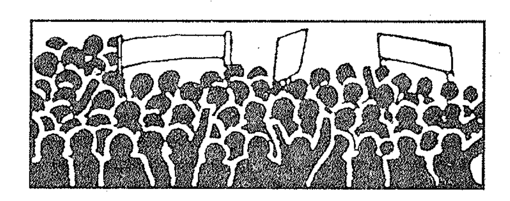
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41, interinamente a cargo del suscripto (Talcahuano 550, 7º Piso), hace saber por cinco días en los autos: "PAPA FALCONE ARGENTINA S. A. s/ Quiebra", Exp. 18.147, Reservado, que los martilleros Luis Damián Osuna y Ubaldo A. Fernández, rematarán el día 30 de junio de 1993 a las 10 horas, en el local de la cale Talcahuano 479 de la Capital Federal, el siguiente bien inmueble: La Planta Industrial ubicada en la calle 541, Nro. 4230, de la ciudad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo (con planta de tratamiento de desagüe), edificada sobre lote 53 de la Sec. D, con una superficie total de 29.122 mts.2, superficie cubierta 2.254 mts.2, Ad-Corpus, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sec. H, Quinta 189. Matrícula: 42551, en el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Base: $ 90.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley: 0,50 %, todo en dinero efectivo y en el acto de remate. El comprador podrá optar si lo requiere por el siguiente plan de facilidades: 50 % del precio total al contado (integrado por el 30 % de seña y el otro 20 % dentro del quinto día de aprobada la subasta), y el saldo en dos cuotas iguales, semestrales, con el interés del 1 % mensual directo y con garantía hipotecaria. Todos los gastos serán a cargo del comprador. En caso de no optarse por el plan de facilidades, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artc. 584 del Cod. de Proc. Desocupado. Exhibición: los días 23, 24 y 25 de junio de 1993 y en el horario de 11 a 13 horas. Ofertas bajo sobre: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 104-6 del Reg. de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal, dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta, los que serán abiertos ante el Actuario en acto público a las 11 horas del referido día. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de junio de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 16/6 Nº 50.713 v. 22/6/93

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, comunica por tres días, en autos: "BANCO LINIERS SA c/LANFRANCHI EDUARDO JORGE s/Ejecutivo", Exp. Nº 18.248/91, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 30 de junio de 1993, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: 50 % indiviso del departamento sito en Alsina Nº 1285/1293, Piso 1º, Unidad Funcional 6, Letra "H", Cap. Fed., Matrícula: 13-2393/6. Nom. Cat.: 13; Secc. 12; Maz. 47; Parc. 22 "A". Superficie total: 38,73 m². Porcentual: 0,78 %. Título de propiedad a fs. 32/44. Se trata de un departamento de living-comedor, dormitorio, cocina y baño completo; ocupado por el condómino Edgardo Salvador Lanfranchi. El inmueble registra las siguientes deudas: OSN: Fs. 52 al 30.8.91: $ 67. M.C.B.A.: Fs. 64 al 9.8.91: $ 461. Expensas comunes: fs. 50 al 3.9.91: no registra deuda. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: U$S 6.333,58.- Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta (art. 580 Cód. Proc.). Exhibición: 28 y 29 de junio de 1993, en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 3 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/6 Nº 26.122 v. 22/6/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Doctora María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Heriberto Saavedra, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/Reconocimiento — Capital Federal — (Nº: 93.449/82), se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 1 de junio de 1993. Al pedido de homologación del lema, publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial —a cargo y costa del peticionante— el lema: 'Convergencia Vecinal Nacionalista', Fdo. María Servini de Cubría - juez federal", cabe agregar que dicha denominación fue adoptada por la mesa ejecutiva del Partido Nacionalista Constitucional Distrito Capital Federal en su reunión de fecha 19 de mayo de 1993. Es de destacar que la presente resolución se ha dispuesto a los efectos de las oposiciones que pudieran formular los partidos políticos o el procurador fiscal electoral (art. 14 in fine, Ley 23.298).

Buenos Aires, 7 de junio de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario.
e. 18/6 Nº 50.901 v. 22/6/93

Ud. puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

Por 6 meses .... $ 115,-
Por 12 meses .... $ 225,-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 242/92